

OBSERVATORIO DE VIVIENDA Y SUELO

Boletín núm. 53
Primer trimestre 2025



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE VIVIENDA
Y AGENDA URBANA

SECRETARÍA GENERAL
DE AGENDA URBANA,
VIVIENDA Y ARQUITECTURA

DIRECCIÓN GENERAL
DE VIVIENDA Y SUELO

Centro virtual de publicaciones del Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana:
<https://www.mivau.gob.es/>

Catálogo de publicaciones de la Administración General del Estado:
<https://cpage.mpr.gob.es>

Título de la obra: Observatorio de vivienda y suelo. Boletín n.º 53, primer trimestre 2025
Autor: Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana; DG de Vivienda y Suelo
Año de edición: 2025

Características edición digital:

1ª edición electrónica: julio 2025

Formato: PDF

Tamaño: 2,73 MB

Edita:

© Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana

Secretaría General Técnica

Centro de Publicaciones

NIPO: 179-24-007-X

Aviso Legal: Todos los derechos reservados. Esta publicación no puede ser reproducida ni en todo ni en parte, ni registrada, ni transmitida por un sistema de recuperación de información en ninguna forma ni en ningún medio, salvo en aquellos casos específicamente permitidos por la Ley.



0. PRESENTACIÓN	4
1. ACTIVIDAD DE LA CONSTRUCCIÓN Y DE LA PROMOCIÓN RESIDENCIAL	5
2. MERCADO DE LA VIVIENDA. PRECIOS Y TRANSACCIONES..	14
3. MERCADO DEL SUELO. PRECIOS Y TRANSACCIONES	30
4. REHABILITACIÓN.....	35
5. ALQUILER DE VIVIENDA.....	40
6. FINANCIACIÓN Y ACCESO A LA VIVIENDA.....	43
7. CREDITOS DUDOSOS Y LANZAMIENTOS	52
8. SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN	57

Julio de 2025

o. PRESENTACIÓN.

La situación actual del mercado de vivienda y suelo

En términos generales, en el primer trimestre de 2025 se observa una notable actividad inmobiliaria: el total de transacciones de vivienda escrituradas se ha situado en 184.087, lo que supone un incremento del 14,7 % en relación con el mismo trimestre del año anterior, con un claro predominio de las transacciones de vivienda usada, que constituyen el 91 % del total.

En relación con la actividad edificatoria, el presupuesto total de ejecución de los visados de dirección de obra ha aumentado en un 18 % respecto al mismo periodo del año anterior, manteniendo una elevada actividad y alcanzando los 6.427 millones de euros. Por su parte, el importe de ejecución de obra nueva ha crecido hasta situarse en los 4.881,6 millones de euros en el primer trimestre del año. En cuanto a la rehabilitación residencial, es de destacar el crecimiento de esta actividad a lo largo de los últimos tres años. En este contexto, el presupuesto destinado a obras de ampliación y reforma, en el primer trimestre de 2025 se ha situado en 667,1 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 27,3 % con respecto al mismo trimestre del año anterior, y representa un 14,5 % del total de la edificación. Esta evolución favorable de la actividad coincide con el despliegue de los fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR).

Después de la etapa de moderado crecimiento de los precios de vivienda en los últimos años y de la reducción registrada en el año 2020, desde finales de ese mismo año, los precios han recuperado una tendencia al alza. En el primer trimestre de 2025 el precio medio de la vivienda libre ha experimentado un incremento interanual del 9 %, situándose en 2.033 €/m².

En lo que respecta a la compra de vivienda por extranjeros, ésta supone en torno a un 14,1 % del total. Por nacionalidades, destacan una vez más los compradores de Reino Unido, Alemania y Países Bajos, que representan, respectivamente, el 8,2 %, el 6,4 % y el 6,1 %, sobre el total de los extranjeros compradores.

En los últimos años se ha observado una progresiva caída de la rentabilidad del alquiler, desde el máximo registrado a comienzos de 2018, cuando se situó en el 4,13 %, hasta situarse en el 3,25 % en el primer trimestre de 2025, según los datos proporcionados por el Banco de España.

La accesibilidad económica para la adquisición de vivienda, expresada como relación entre el precio de la vivienda y la renta bruta disponible de los hogares, ha experimentado un continuado incremento en los últimos años, hasta situarse en los 7,3 años, si bien, por el contrario, en el esfuerzo para la compra de una vivienda en el primer trimestre del año 2025 se ha registrado un decrecimiento interanual del 5,4 %.

En cuanto a la financiación, se puede destacar que los préstamos hipotecarios para adquisición de vivienda han experimentado un significativo aumento interanual en el primer trimestre de 2025, alcanzando las 119.973 hipotecas, lo que supone un incremento del 18,3 % respecto al año anterior, con una media de 155.386 euros por vivienda. El importe total del valor prestado se ha situado, por su parte, en los 18.642 millones de euros, lo que representa un aumento interanual del 35,2 %.

En relación con el crédito dudoso a la construcción, en el primer trimestre de 2025 se ha situado en el 7,62 % y el de la actividad inmobiliaria en el 2,26 %, según los últimos datos del Banco de España. En ambos casos, suponen datos que se encuentran muy por debajo de los registrados en 2018, cuando la dudosidad en el sector de la construcción superaba el 18 % y la de la actividad inmobiliaria rondaba el 12 %. Los porcentajes de crédito dudoso para la adquisición de vivienda y para la rehabilitación también han ido reduciéndose, hasta situarse en el primer trimestre de 2025 en el 2,2 % y el 3,3 % respectivamente.

Estructura y contenidos del boletín

Este boletín estadístico del Observatorio de Vivienda y Suelo, correspondiente al primer trimestre de 2025, recoge los principales datos publicados hasta el 10 de julio de 2025 por los diferentes organismos y entidades, manteniendo la estructura y contenidos del boletín anterior.

1. ACTIVIDAD DE LA CONSTRUCCIÓN Y DE LA PROMOCIÓN RESIDENCIAL

Este Capítulo incluye la información relativa a la evolución de la actividad residencial, ofreciendo los datos de licencias municipales de obra y de viviendas iniciadas y terminadas publicados por el Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana. Asimismo, se incluyen datos de los presupuestos de ejecución recogidos en los visados de dirección de obra, así como los valores de liquidación contenidos en los certificados finales de obra.

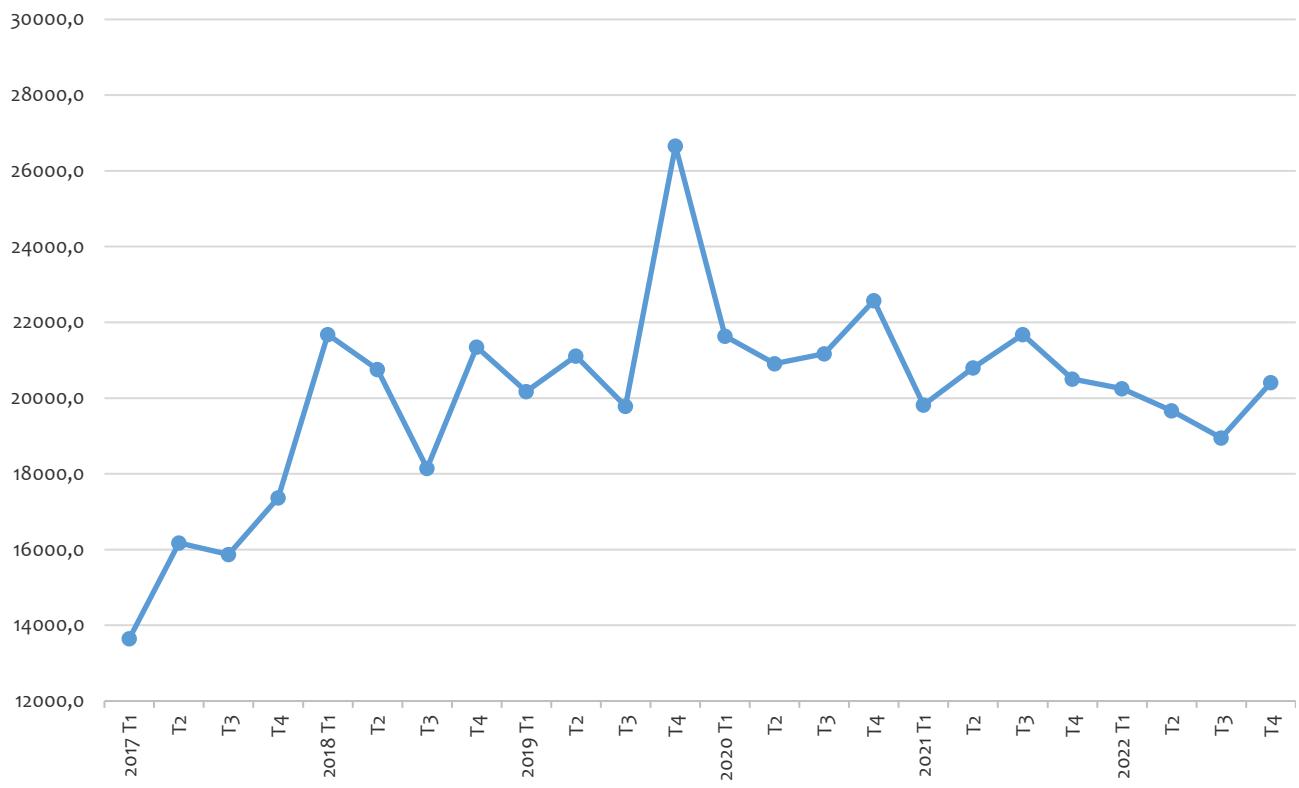
Iniciación y terminación de viviendas

En la **Tabla y Gráfico 1.1** se presenta la evolución del número de viviendas autorizadas en las licencias municipales de obra. En el cuarto trimestre de 2022 se concedieron licencias para un total de 20.411 viviendas de nueva planta y 2.568 para rehabilitaciones de vivienda, según los últimos datos disponibles. Por su parte, la información de viviendas terminadas (**Tabla 1.2.**), a partir de la información proporcionada por el Consejo Superior de Colegios de Arquitectos de España (CSCAE) y de los visados de dirección de obra de los Colegios de Arquitectos Técnicos (COAT), pone de manifiesto una notable recuperación de la actividad de la promoción residencial, tras la pandemia ocasionada por la Covid-19, también, durante los diferentes trimestres posteriores.

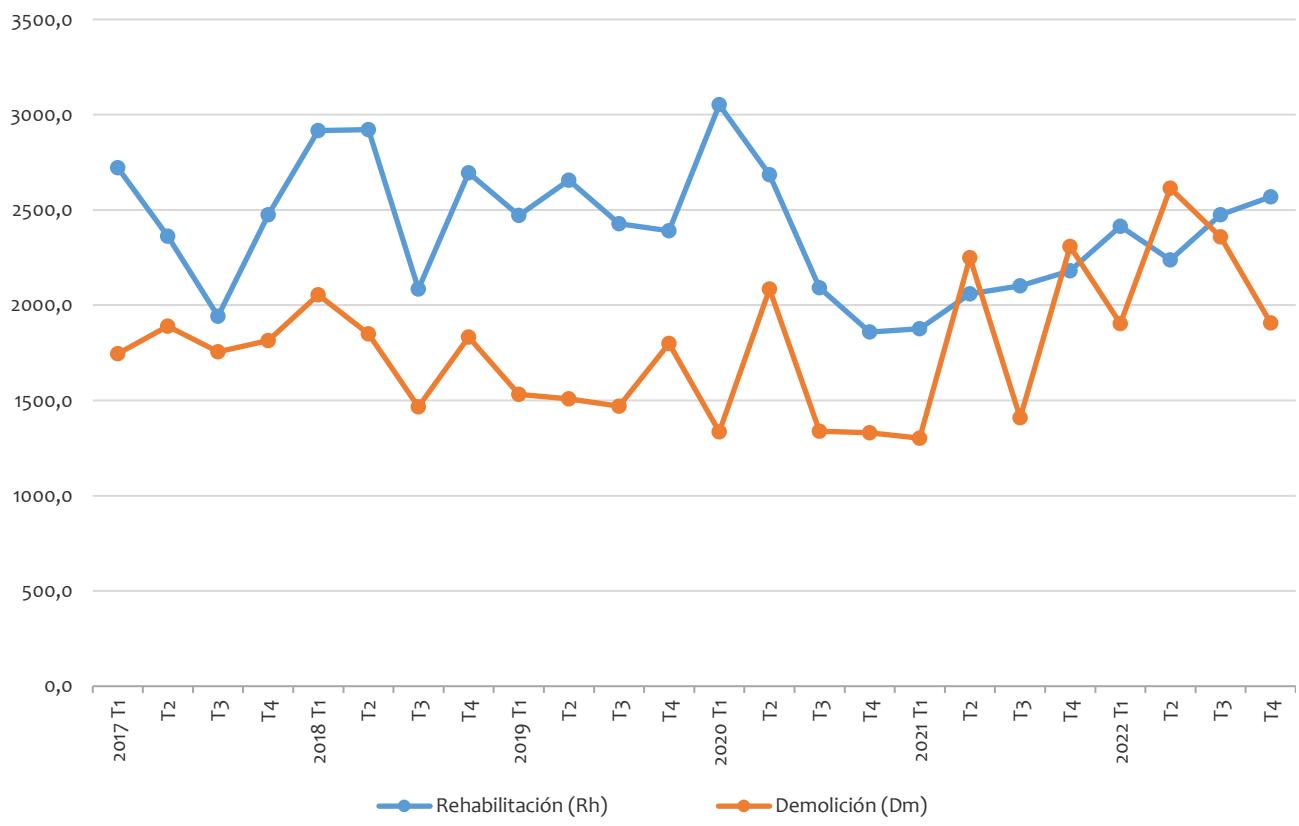
Tabla 1.1. Viviendas según licencias municipales de obra de nueva planta, rehabilitación y demolición.

	Nueva planta (NP)	Rehabilitación (Rh)	Demolición (Dm)	% Rh/NP	% Dm/NP	% Variación anual NP
2017	13646,0	2722,0	1.745	19,9	12,8	24,7
	16179,0	2362,0	1.890	14,6	11,7	5,3
	15868,0	1942,0	1.755	12,2	11,1	27,8
	17370,0	2475,0	1.815	14,2	10,4	-6,0
2018	21680,0	2916,0	2.054	13,5	9,5	58,9
	20756,0	2921,0	1.850	14,1	8,9	28,3
	18142,0	2085,0	1.467	11,5	8,1	14,3
	21348,0	2695,0	1.832	12,6	8,6	22,9
2019	20178,0	2472,0	1.532	12,3	7,6	-6,9
	21114,0	2656,0	1.509	12,6	7,1	1,7
	19786,0	2427,0	1.470	12,3	7,4	9,1
	26661,0	2391,0	1.800	9,0	6,8	24,9
2020	21633,0	3052,0	1.336	14,1	6,2	7,2
	20908,0	2684,0	2.085	12,8	10,0	-1,0
	21172,0	2091,0	1.338	9,9	6,3	7,0
	22576,0	1859,0	1.331	8,2	5,9	-15,3
2021	19817,0	1876,0	1.302	9,5	6,6	-8,4
	20803,0	2060,0	2.249	9,9	10,8	-0,5
	21679,0	2101,0	1.409	9,7	6,5	2,4
	20505,0	2180,0	2.308	10,6	11,3	-9,2
2022	20254,0	2414,0	1.903	11,9	9,4	2,2
	19665,0	2237,0	2.614	11,4	13,3	-5,5
	18949,0	2475,0	2.358	13,1	12,4	-12,6
	20411,0	2568,0	1.906	12,6	9,3	-0,5

Fuente: Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible.

Gráfico 1.1.a. Viviendas según licencias municipales de obra de nueva planta.

Fuente: Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible.

Gráfico 1.1.b. Viviendas según licencias municipales de obra de rehabilitación y demolición.

Fuente: Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible.

Las estadísticas del Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana estiman las viviendas iniciadas y terminadas para el caso de las viviendas libres (VL), y las calificaciones provisionales (inicio) y definitivas (terminación) para las viviendas protegidas (VP). Estos datos se presentan en la **Tabla y Gráficos 1.2**.

Tabla 1.2. Número de viviendas iniciadas y terminadas: VL y VP.

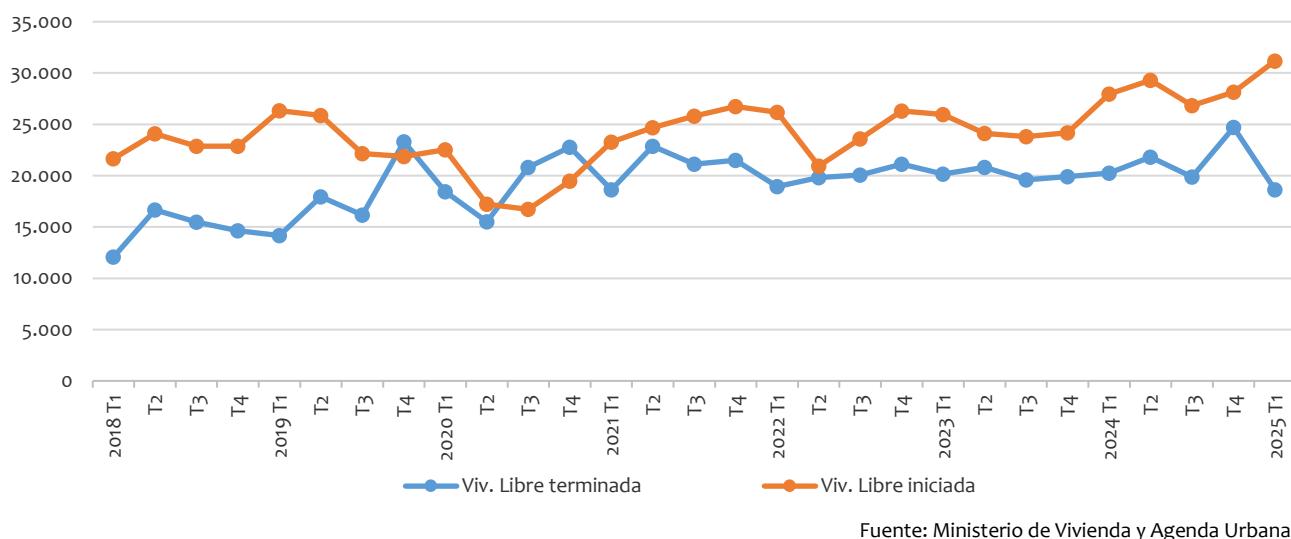
	Viv. Libre iniciada	Viv. Libre terminada	Vivienda Protegida Calificación Provisional	Vivienda Protegida Calificación Definitiva	Total Viviendas iniciadas	Total Viviendas terminadas	Var. Anual (sobre viv. libre) %	
							Viviendas iniciadas	Viviendas terminadas
2018 T1	21.654	12.069	3.040	547	24.694	12.616	21,4	17,4
	24.075	16.665	3.419	1.104	27.494	17.769	18,6	22,7
	22.878	15.489	2.312	1.274	25.190	16.763	23,7	23,3
	22.870	14.630	3.132	2.266	26.002	16.896	30,2	13,3
2019 T1	26.347	14.177	2.369	1.371	28.716	15.548	21,7	17,5
	25.876	17.929	2.827	1.359	28.703	19.288	7,5	7,6
	22.139	16.163	3.688	2.260	25.827	18.423	-3,2	4,4
	21.883	23.293	3.612	2.258	25.495	25.551	-4,3	59,2
2020 T1	22.526	18.427	2.730	1.196	25.256	19.623	-14,5	30,0
	17.233	15.519	2.259	3.020	19.492	18.539	-33,4	-13,4
	16.712	20.803	2.365	2.613	19.077	23.416	-24,5	28,7
	19.459	22.782	4.215	3.144	23.674	25.926	-11,1	-2,2
2021 T1	23.264	18.623	3.006	2.723	26.270	21.346	3,3	1,1
	24.690	22.870	3.145	2.334	27.835	25.204	43,3	47,4
	25.802	21.111	3.494	2.333	29.296	23.444	54,4	1,5
	26.748	21.487	3.526	3.247	30.274	24.734	37,5	-5,7
2022 T1	26.162	18.930	3.673	2.367	29.835	21.297	12,5	1,6
	20.946	19.821	2.664	2.665	23.610	22.486	-15,2	-13,3
	23.589	20.063	2.051	1.673	25.640	21.736	-8,6	-5,0
	26.299	21.121	4.634	2.905	30.933	24.026	-1,7	-1,7
2023 T1	25.955	20.156	3.214	2.152	29.169	22.308	-0,8	6,5
	24.119	20.806	3.053	2.123	27.172	22.929	15,1	5,0
	23.796	19.609	1.928	1.518	25.724	21.127	0,9	-2,3
	24.170	19.902	4.109	3.054	28.279	22.956	-8,1	-5,8
2024 T1	27.960	20.245	2.998	2.588	30.958	22.833	7,7	0,4
	29.289	21.795	5.243	2.172	34.532	23.967	21,4	4,8
	26.840	19.870	4.114	3.193	30.954	23.063	12,8	1,3
	28.131	24.699	11.612	6.418	39.743	31.117	16,4	24,1
2025 T1	31.179	18.642	3.237	2.497	34.416	21.139	11,5	-7,9

Fuente: Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana.

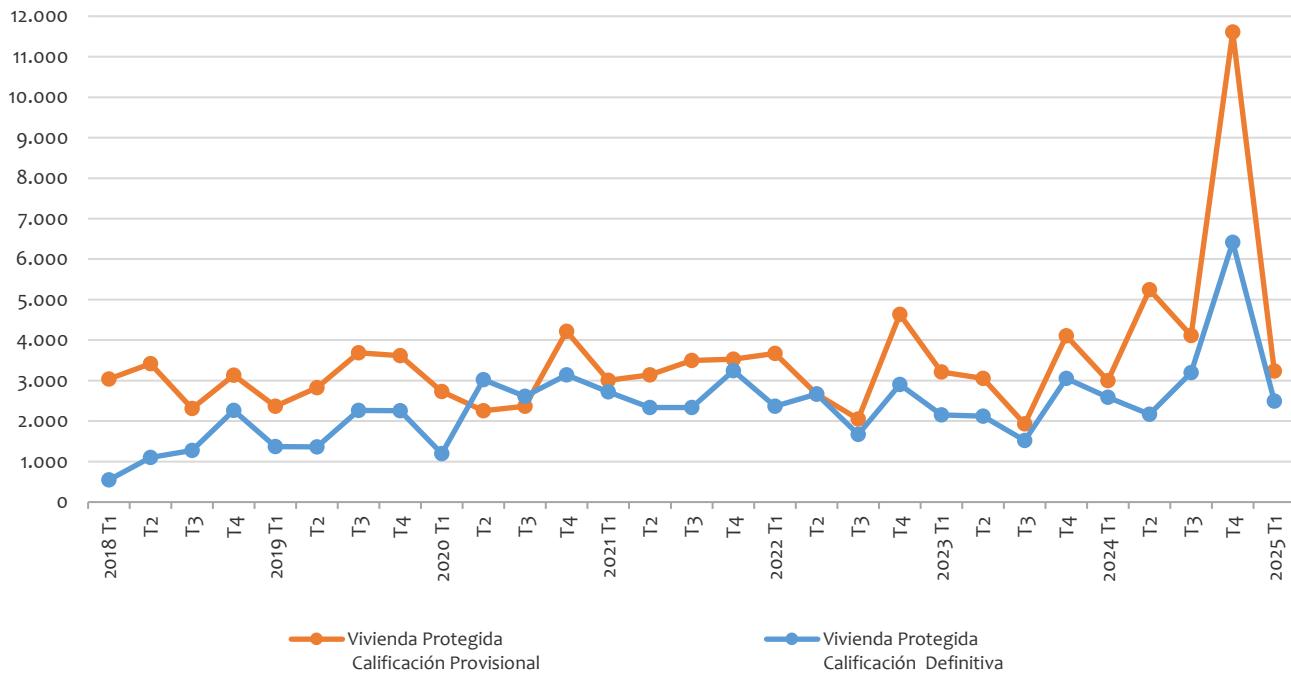
Los datos estadísticos de vivienda libre muestran que el número de viviendas libres terminadas en el primer trimestre de 2025 ha sido de 18.642, un 7,9 % menos que el año anterior, mientras que, por el contrario, el número de viviendas libres iniciadas se ha incrementado un 11,5 % con respecto al mismo trimestre del año anterior, alcanzando las 34.416 viviendas.

Por su parte, en el primer trimestre de 2025 se han concedido un total de 2.497 calificaciones definitivas y 3.237 calificaciones provisionales de vivienda protegida.

En conjunto, en el primer trimestre de 2025 se han iniciado 31.179 viviendas, representando éstas un 11,5 % más en relación con el mismo trimestre del año anterior.

Gráfico 1.2.a. Número de viviendas libres: iniciadas y terminadas.

Fuente: Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana.

Gráfico 1.2.b. Número de VP iniciadas y terminadas: calificaciones provisionales y definitivas.

Fuente: Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana.

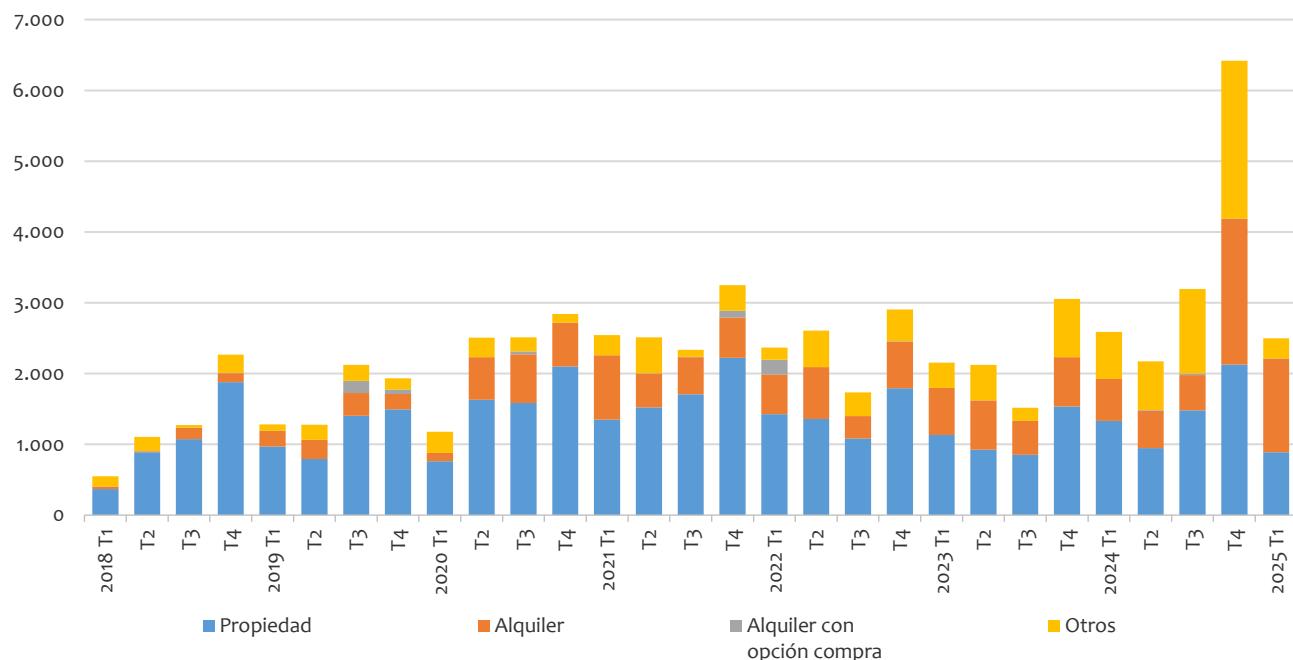
A continuación, se recoge la información desglosada de las calificaciones definitivas de vivienda protegida en función de sus características. En la **Tabla 1.3.** se incorporan datos en relación con la distribución de dichas viviendas terminadas, según su régimen de protección, general o concertado, especial u otros; el tipo de promotor, privado o público; y el régimen de tenencia, diferenciando si se trata de viviendas en propiedad, en alquiler, en alquiler con opción a compra u otras modalidades.

Como se puede observar en la **Tabla 1.3.** a lo largo del primer trimestre de 2025 se han concedido un total de 2.497 calificaciones definitivas de vivienda protegida, destacando que un 60 % de ellas pertenecen al régimen general de protección. En cuanto al tipo de promotor de dichas viviendas, un 85 % corresponde a promociones privadas y, en lo relativo a su régimen de tenencia, el 36 % son viviendas en propiedad. No obstante, resulta destacable el aumento de las viviendas protegidas en régimen de alquiler, que en el primer trimestre de 2025 llegaron a representar algo más de la mitad del total de calificaciones definitivas.

Tabla 1.3. Clasificación definitiva de vivienda protegida. Planes estatales y autonómicos.

	TOTAL	Régimen de protección			Promotor		Régimen de tenencia			
		General	Especial	Otros	Privado	Público	Propiedad	Alquiler	Alquiler con opción compra	Otros
2018 T1	547	526	10	11	403	144	368	36	0	143
T2	1.104	1.005	75	24	1.037	67	887	15	3	199
T3	1.274	1.174	33	67	1.054	220	1.073	165	0	36
T4	2.266	2.012	184	70	2.082	184	1.879	128	4	255
2019 T1	1.283	1.040	161	82	782	501	968	221	0	94
T2	1.278	1.212	21	27	1.149	129	792	273	0	213
T3	2.122	2.005	16	101	1.765	357	1.402	322	171	227
T4	1.932	1.725	29	178	1.533	399	1.494	215	63	160
2020 T1	1.178	1.087	85	1	1.048	130	759	121	0	298
T2	2.507	2.471	1	35	2.252	255	1.629	601	0	277
T3	2.511	2.420	44	43	2.359	152	1.586	684	44	197
T4	2.842	2.437	170	235	2.422	420	2.098	620	0	124
2021 T1	2.723	2.172	140	383	2.092	631	1.351	905	0	289
T2	2.334	2.209	2	123	1.630	704	1.520	481	6	505
T3	2.333	1.838	208	269	1.949	384	1.705	527	4	97
T4	3.247	2.695	279	273	2.684	563	2.221	571	96	359
2022 T1	2.367	2.052	226	51	1.890	477	1.424	563	208	172
T2	2.665	2.399	209	57	2.341	264	1.360	731	0	514
T3	1.673	1.326	32	263	1.344	397	1.081	316	0	336
T4	2.905	2.440	57	408	2.007	890	1.791	663	3	448
2023 T1	2.152	1.819	169	164	1.505	647	1.133	663	0	356
T2	2.123	1.852	2	269	1.534	589	926	694	0	503
T3	1.518	1.032	55	431	1.414	104	851	482	0	185
T4	3.054	2.560	115	379	2.118	936	1.534	697	0	823
2024 T1	2.588	1.859	189	540	2.058	530	1.331	592	0	665
T2	2.172	1.661	2	509	851	1.324	945	531	9	687
T3	3.193	1.877	259	1.000	2.919	274	1.482	495	24	1.192
T4	6.418	4.368	112	1.938	4.794	1.621	2.126	2.065	0	2.227
2025 T1	2.497	1.500	90	876	2.125	372	888	1.326	0	283

Fuente: Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana.

Gráfico 1.3. Régimen de tenencia de las calificaciones definitivas de vivienda protegida.

Fuente: Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana.

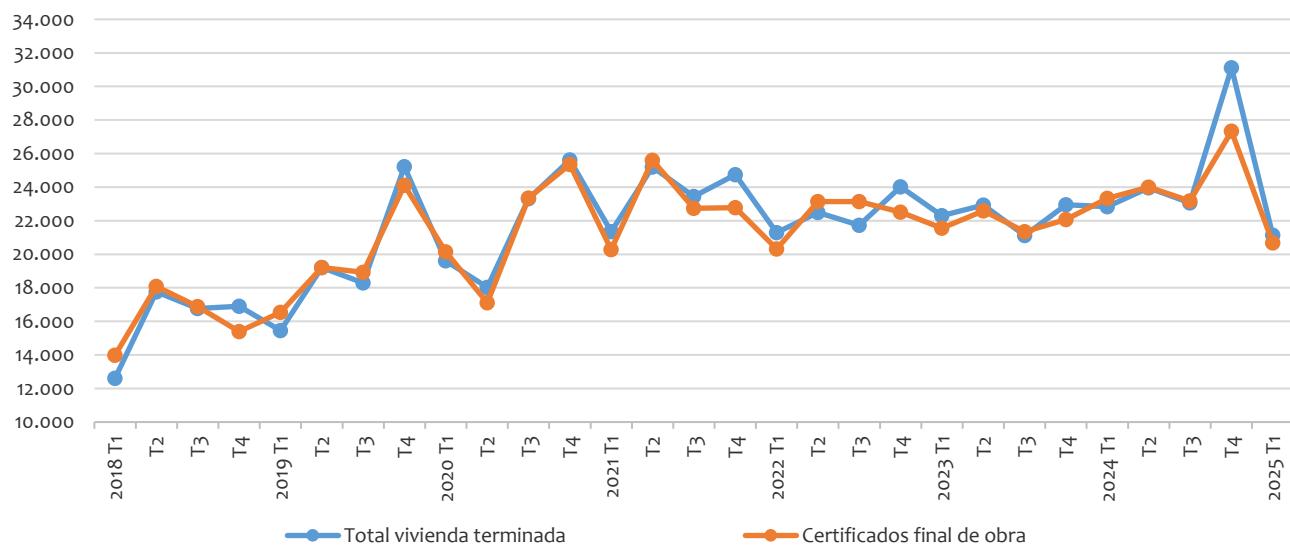
Finalmente, en la **Tabla y Gráfico 1.4** se comparan las viviendas terminadas (que incluyen tanto las viviendas libres como las calificaciones definitivas de vivienda protegida) con los certificados de final de obra. El número de viviendas terminadas en el primer trimestre de 2025 fue de 21.139, lo que representa una disminución del 7,4 % respecto al mismo trimestre del año anterior. Al mismo tiempo, los certificados finales de obra también han disminuido interanualmente, situándose en 20.674, lo que supone una caída del 11,4 % en comparación con el periodo del año previo.

Tabla 1.4. Número de viviendas terminadas: comparación de fuentes de información.

	Total viviendas terminadas (1)	Certificados final obra (2)	Variación anual (%) Viviendas terminadas	Variación anual (%) Certificados Final Obra
2018 T1	12.616	13.989	9,2	16,1
T2	17.769	18.083	19,3	24,8
T3	16.763	16.883	23,5	17,4
T4	16.896	15.399	18,6	12,5
2019 T1	15.460	16.547	22,5	18,3
T2	19.207	19.201	8,1	6,2
T3	18.285	18.920	9,1	12,1
T4	25.225	24.121	49,3	56,6
2020 T1	19.605	20.139	26,8	21,7
T2	18.026	17.109	-6,1	-10,9
T3	23.314	23.344	27,5	23,4
T4	25.624	25.353	1,6	5,1
2021 T1	21.346	20.280	8,9	0,7
T2	25.204	25.598	39,8	49,6
T3	23.444	22.738	0,6	-2,6
T4	24.734	22.774	-3,5	-10,2
2022 T1	21.297	20.319	-0,2	0,2
T2	22.486	23.143	-10,8	-9,6
T3	21.736	23.133	-7,3	1,7
T4	24.026	22.512	-2,9	-1,2
2023 T1	22.308	21.564	4,7	6,1
T2	22.929	22.580	2,0	-2,4
T3	21.127	21.341	-2,8	-7,7
T4	22.956	22.080	-4,5	-1,9
2024 T1	22.833	23.324	2,4	8,2
T2	23.967	23.997	4,5	6,3
T3	23.063	23.186	9,2	8,6
T4	31.117	27.330	35,6	23,8
2025 T1	21.139	20.674	-7,4	-11,4

Fuente: Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana.

Gráfico 1.4. Comparación del número de viviendas terminadas utilizando diversas fuentes.



Fuente: Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana.

Valor presupuestado y liquidado de las obras de vivienda.

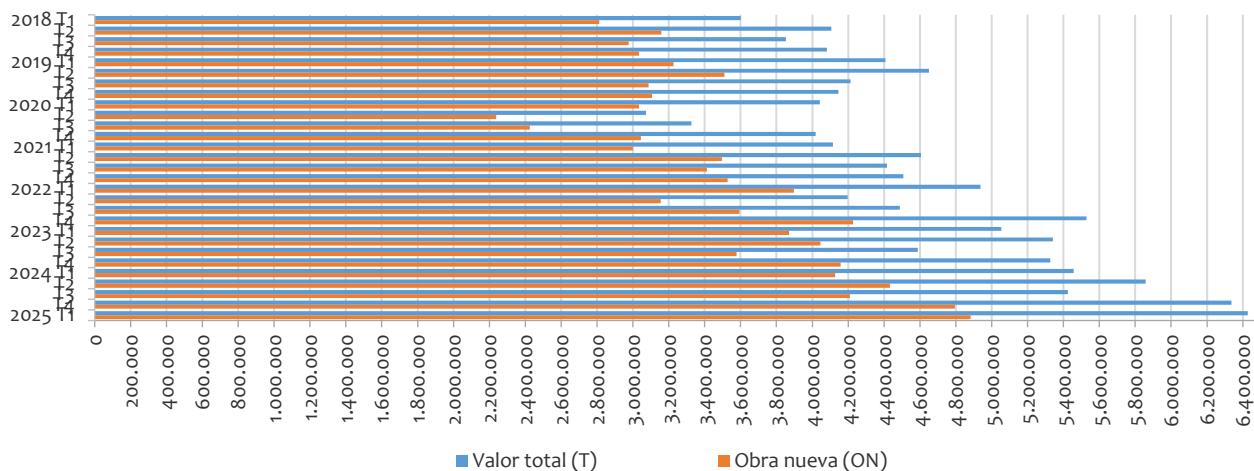
Como se aprecia en la **Tabla y Gráfico 1.5.**, el valor total de los presupuestos de ejecución que constan en los visados de dirección de obra nueva del primer trimestre de 2025 ascendió a 4.881,57 millones de euros y representa el 76 % del valor total presupuestado en los proyectos visados de todo tipo de obras de edificación. Por su parte, el valor total de los presupuestos de ejecución del primer trimestre de 2025 alcanzó los 6.426,95 millones de euros, lo que representa un aumento del 18 % con respecto al mismo trimestre del año anterior.

Tabla 1.5. Presupuestos de ejecución. Visados de dirección de obra (Miles de euros).

	Valor total (T)	Obra nueva (ON)	Proporción ON/T (%)	Variación anual (%)
2018 T1	3.600.798	2.813.195	78,1	14,9
	4.105.877	3.158.935	76,9	21,6
	3.852.753	2.977.077	77,3	26,2
	4.081.119	3.034.363	74,4	21,3
2019 T1	4.406.747	3.226.953	73,2	22,4
	4.650.136	3.509.572	75,5	13,3
	4.212.439	3.086.837	73,3	9,3
	4.145.157	3.107.310	75,0	1,6
2020 T1	4.041.738	3.034.586	75,1	-8,3
	3.072.142	2.238.492	72,9	-33,9
	3.325.690	2.425.169	72,9	-21,1
	4.019.142	3.043.751	75,7	-3,0
2021 T1	4.115.483	2.999.338	72,9	1,8
	4.605.079	3.495.756	75,9	49,9
	4.416.354	3.411.870	77,3	32,8
	4.507.562	3.527.557	78,3	12,2
2022 T1	4.937.534	3.896.940	78,9	20,0
	4.196.933	3.155.311	75,2	-8,9
	4.488.671	3.593.488	80,1	1,6
	5.528.759	4.227.490	76,5	22,7
2023 T1	5.052.897	3.871.044	76,6	2,3
	5.340.176	4.045.304	75,8	27,2
	4.587.888	3.578.043	78,0	2,2
	5.325.717	4.157.399	78,1	-3,7
2024 T1	5.456.115	4.128.138	75,7	8,0
	5.858.760	4.433.339	75,7	9,7
	5.424.346	4.209.422	77,6	18,2
	6.336.112	4.795.680	75,7	19,0
2025 T1	6.426.951	4.881.566	76,0	17,8

Fuente: Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible.

Gráfico 1.5. Presupuestos de ejecución por tipo de obra (Miles de euros).



Fuente: Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible.

Por su parte, de acuerdo con la **Tabla 1.6.**, se observa que el valor presupuestado para la obra nueva residencial en el primer trimestre de 2025 representa el 80,4 % del PEM total de obra nueva. Al mismo tiempo, la tasa de variación interanual de dicho valor total de la obra nueva supone un aumento del 18,3 %, habiéndose situado el valor total presupuestado en 4.881,57 millones de euros.

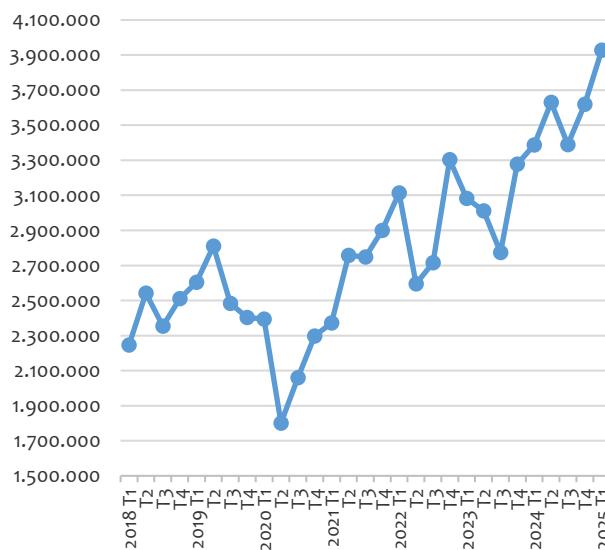
Tabla 1.6. Presupuestos de ejecución material en obra nueva: residencial y no residencial (miles de euros).

	Valor total	Total residencial	Total no residencial	Proporción Residencial (%)	Variación total anual (%)
2018 T1	2.813.195	2.247.085	566.111	79,9	22,3
T2	3.158.934	2.542.980	615.955	80,5	28,3
T3	2.977.077	2.354.684	622.393	79,1	27,0
T4	3.034.363	2.511.777	522.585	82,8	23,0
2019 T1	3.226.953	2.603.412	623.542	80,7	14,7
T2	3.509.572	2.810.877	698.695	80,1	11,1
T3	3.086.837	2.483.523	603.314	80,5	3,7
T4	3.107.309	2.403.284	704.025	77,3	2,4
2020 T1	3.034.586	2.394.431	640.155	78,9	-6,0
T2	2.238.492	1.801.459	437.033	80,5	-36,2
T3	2.425.169	2.060.183	364.987	85,0	-21,4
T4	3.043.751	2.298.241	745.509	75,5	-2,0
2021 T1	2.999.339	2.372.217	627.122	79,1	-1,2
T2	3.495.756	2.758.229	737.526	78,9	56,2
T3	3.411.870	2.748.866	663.005	80,6	40,7
T4	3.527.556	2.900.256	627.300	82,2	15,9
2022 T1	3.896.940	3.113.316	783.624	79,9	29,9
T2	3.155.311	2.595.944	559.368	82,3	-9,7
T3	3.593.488	2.715.794	877.694	75,6	5,3
T4	4.227.490	3.302.877	924.613	78,1	19,8
2023 T1	3.871.043	3.082.461	788.583	79,6	-0,7
T2	4.045.304	3.011.560	1.033.744	74,4	28,2
T3	3.578.043	2.773.708	804.335	77,5	-0,4
T4	4.157.399	3.277.464	879.934	78,8	-1,7
2024 T1	4.128.138	3.386.990	741.149	82,0	6,6
T2	4.433.339	3.630.224	803.116	81,9	9,6
T3	4.209.423	3.389.375	820.048	80,5	17,6
T4	4.795.680	3.619.959	1.175.723	75,5	15,4
2025 T1	4.881.566	3.927.177	954.388	80,4	18,3

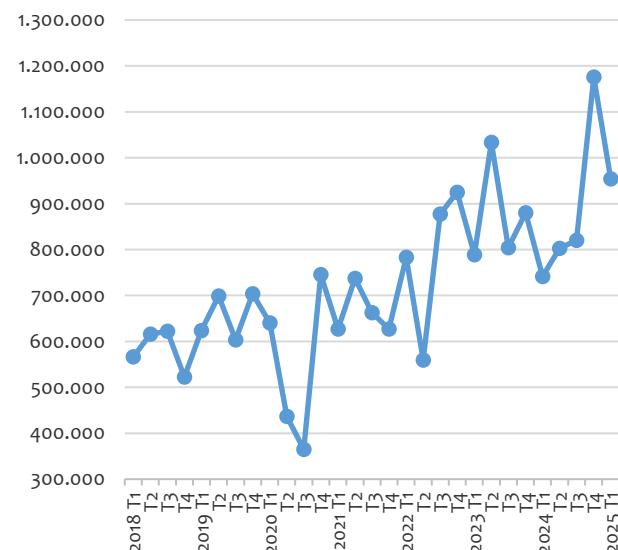
Fuente: Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible.

Gráfico 1.6. Presupuestos visados de dirección de obra nueva: residencial y no residencial (miles de euros).

Obra nueva residencial



Obra nueva no residencial



Fuente: Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible.

En la **Tabla 1.7** se observa que el valor total presupuestado en el primer trimestre de 2025 aumentó un 18 % con respecto al mismo trimestre del año anterior. Por otro lado, en relación con el valor de liquidación de las obras terminadas, se ha producido una disminución interanual del 5,3 %. En cifras absolutas, el presupuesto de ejecución material (PEM) en el primer trimestre alcanzó los 6.426 millones de euros, mientras que el valor de liquidación, que incluye gastos generales, financieros e IVA, ascendió a 2.813 millones de euros.

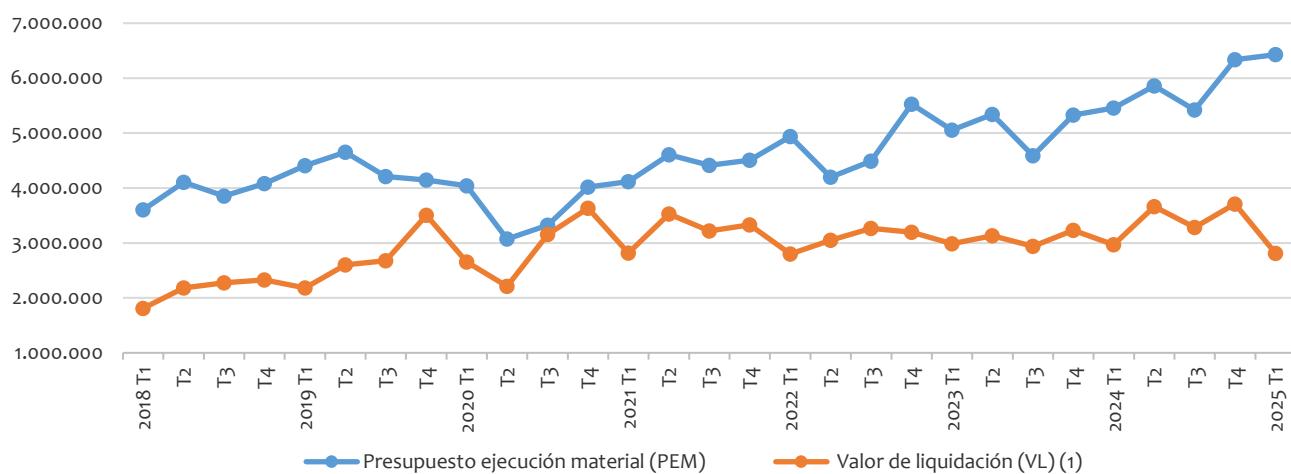
Tabla 1.7. Presupuestos de ejecución de los visados de obra y valor de liquidación de los certificados de final de obra (Miles de euros). Incluye obra nueva, ampliación y reforma.

	Presupuesto ejecución material (PEM)	Valor de liquidación (VL) (1)	Variación anual PEM (%)	Variación anual VL (%)
2018 T1	3.600.798	1.811.704	14,9 21,6 26,2 21,3	9,8
	4.105.877	2.183.805		12,0
	3.852.753	2.277.362		22,6
	4.081.119	2.328.099		17,8
2019 T1	4.406.747	2.180.624	22,4 13,3 9,3 1,6	20,4
	4.650.136	2.601.368		19,1
	4.212.439	2.675.706		17,5
	4.145.157	3.505.920		50,6
2020 T1	4.041.738	2.656.857	-8,3 -33,9 -21,1 -3,0	21,8
	3.072.142	2.210.531		-15,0
	3.325.690	3.154.561		17,9
	4.019.142	3.632.915		3,6
2021 T1	4.115.483	2.814.217	1,8 49,9 32,8 12,2	5,9
	4.605.079	3.528.775		59,6
	4.416.354	3.219.175		2,0
	4.507.562	3.328.057		-8,4
2022 T1	4.937.534	2.799.950	20,0 -8,9 1,6 22,7	-0,5
	4.196.933	3.050.769		-13,5
	4.488.671	3.268.066		1,5
	5.528.759	3.194.601		-4,0
2023 T1	5.052.897	2.986.693	2,3 27,2 2,2 -3,7	6,7
	5.340.176	3.130.372		2,6
	4.587.888	2.941.077		-10,0
	5.325.717	3.232.465		1,2
2024 T1	5.456.115	2.970.036	8,0 9,7 18,2 19,0	-0,6
	5.858.760	3.664.374		17,1
	5.424.346	3.285.373		11,7
	6.336.112	3.710.824		14,8
2025 T1	6.426.951	2.813.248	17,8	-5,3

(1) El valor de liquidación incluye los gastos generales y financieros y el IVA.

Fuente: Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible.

Gráfico 1.7. Presupuestos de ejecución y liquidaciones (Miles de euros).



Fuente: Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible.

2. MERCADO DE LA VIVIENDA. PRECIOS Y TRANSACCIONES

El precio medio de la vivienda.

En la **Tabla 2.1.** se presentan los precios medios de la vivienda libre (VL) y de la vivienda protegida (VP), y en la **Tabla 2.2.** los de la vivienda libre nueva y usada, ofrecidos por el Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana a partir de valores de tasación, y que se recogen en las series estadísticas de valor tasado de la vivienda. Como se puede observar, el precio medio de la vivienda libre ha mantenido una senda de crecimiento en los seis últimos años, experimentando una cierta retracción en el año 2020, como consecuencia de la crisis originada por la Covid-19. No obstante, también se observa cómo a partir del tercer trimestre de ese mismo año, la tendencia creciente se recupera, de manera que el valor de compraventa del primer trimestre de 2025 supone el más elevado de todo el periodo analizado (2.033 €/m²), superando durante otro trimestre consecutivo los precios medios de la vivienda anteriores a la pandemia.

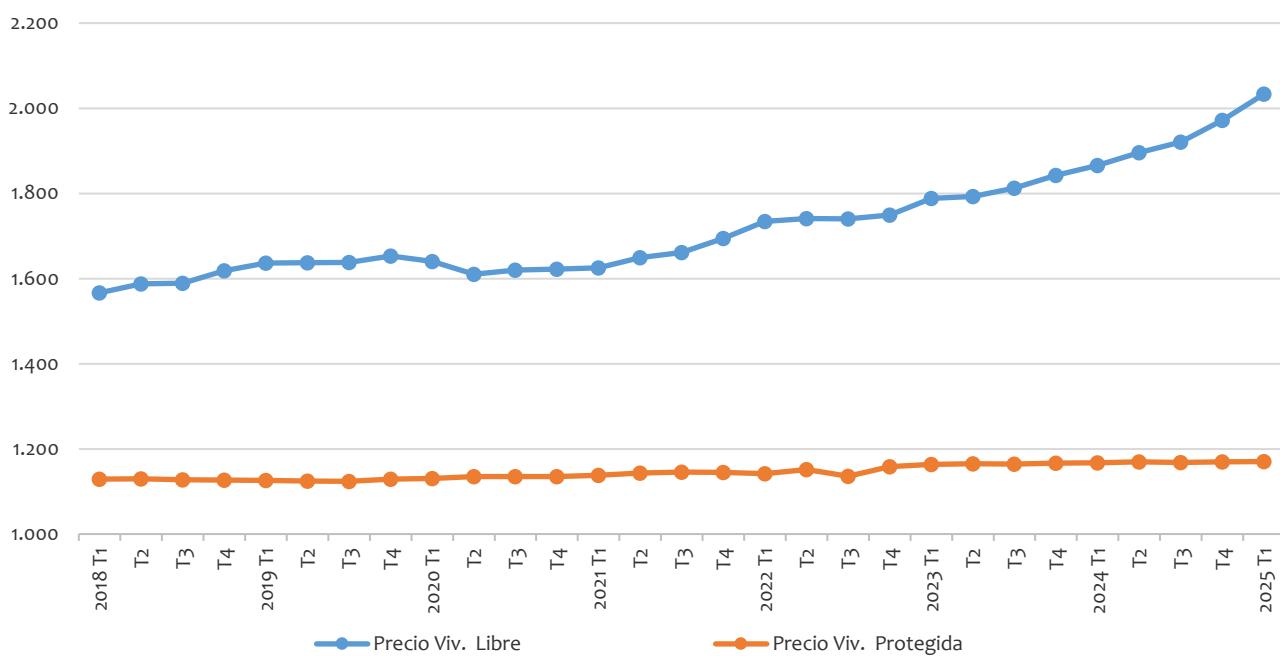
En cuanto a la relación entre los precios de la vivienda libre y la vivienda protegida, se observa que el precio medio de la primera es actualmente un 74 % superior al de la segunda.

Tabla 2.1. Precio de la vivienda: total nacional (€/m²).

	Precio Viv. Libre	Precio VL base 100 (2008 1T)	Precio Viv. Protegida	Relación precios VL/VP	Variación anual VL (%)	Variación anual VP (%)
2018 T1	1.567	74,6	1.129	1,39	2,7	-0,4
	1.588	75,6	1.130	1,41	3,8	-0,4
	1.590	75,7	1.127	1,41	3,2	-0,3
	1.619	77,0	1.127	1,44	3,9	-0,1
2019 T1	1.636	77,9	1.126	1,45	4,4	-0,3
	1.637	77,9	1.124	1,46	3,1	-0,5
	1.638	78,0	1.124	1,46	3,1	-0,3
	1.653	78,7	1.129	1,46	2,1	0,2
2020 T1	1.640	78,1	1.131	1,45	0,3	0,4
	1.610	76,6	1.135	1,42	-1,7	0,9
	1.620	77,1	1.135	1,43	-1,1	1,0
	1.622	77,2	1.135	1,43	-1,8	0,5
2021 T1	1.625	77,4	1.138	1,43	-0,9	0,6
	1.649	78,5	1.143	1,44	2,4	0,7
	1.662	79,1	1.146	1,45	2,6	0,9
	1.694	80,6	1.145	1,48	4,4	0,9
2022 T1	1.734	82,5	1.142	1,52	6,7	0,4
	1.741	82,9	1.152	1,51	5,5	0,8
	1.740	82,8	1.136	1,53	4,7	-0,9
	1.749	83,3	1.158	1,51	3,3	1,2
2023 T1	1.788	85,1	1.164	1,54	3,1	1,9
	1.793	85,3	1.165	1,54	3,0	1,1
	1.812	86,3	1.165	1,56	4,2	2,5
	1.842	87,7	1.167	1,58	5,3	0,8
2024 T1	1.866	88,8	1.168	1,60	4,3	0,3
	1.896	90,2	1.169	1,62	5,7	0,4
	1.921	91,4	1.168	1,64	6,0	0,3
	1.972	93,9	1.169	1,69	7,0	0,2
2025 T1	2.033	96,8	1.170	1,74	9,0	0,2

Fuente: Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana.

Gráfico 2.1.a. Precio de la vivienda libre y protegida (€/m²).

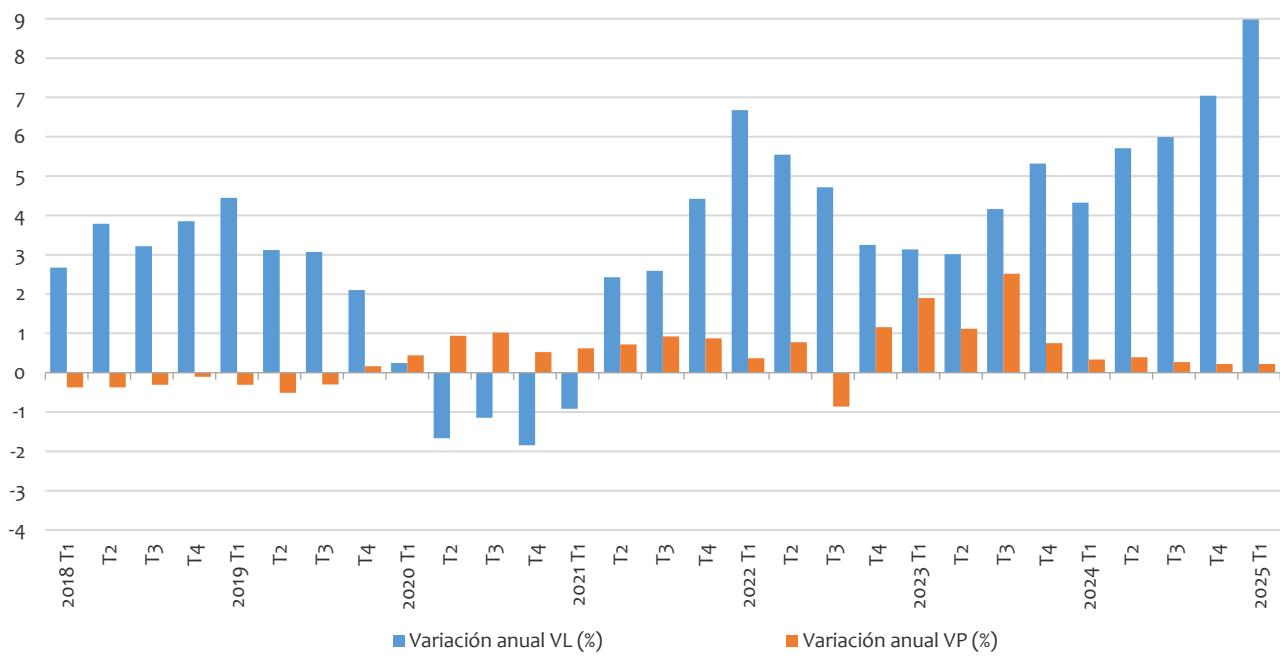


Fuente: Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana.

En el **Gráfico 2.1.b.** se puede observar que desde el año 2018 hasta el primer trimestre de 2020 se vienen produciendo incrementos interanuales en el precio de la vivienda libre, aunque a partir del tercer trimestre de 2020 se ha producido una reducción motivada por el estallido de la pandemia. No obstante, la tendencia creciente se recupera, ya desde el segundo trimestre de 2021, habiéndose alcanzado en el último año valores incluso superiores a los de 2020, especialmente, en lo que a vivienda libre se refiere.

En términos de precios totales, cabe destacar que los incrementos interanuales han sido, en general, moderados, con un aumento del 9 % en el último trimestre, siendo este el pico máximo del periodo analizado.

Gráfico 2.1.b. Variación anual del precio de la vivienda libre y protegida (%).



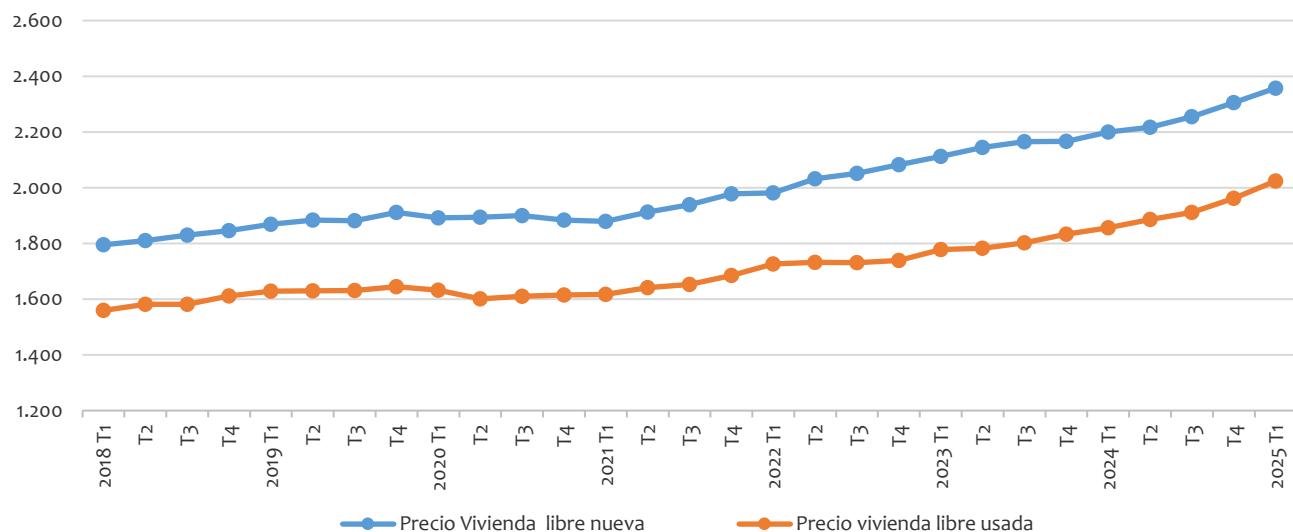
Fuente: Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana.

Tabla 2.2. Precio medio de la vivienda libre: total, nueva y usada (€/m²).

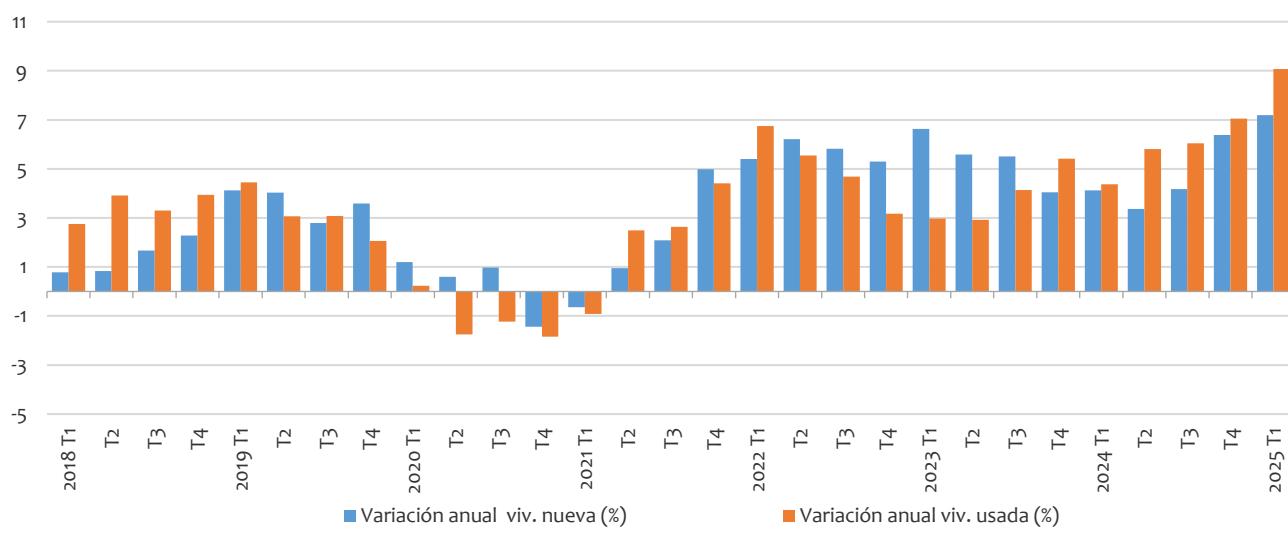
	Precio total	Variación anual (%)	Precio Vivienda libre nueva	Variación anual viv. nueva (%)	Precio vivienda libre usada	Variación anual viv. usada (%)
2018 T1	1.567	2,7	1.795	0,8	1.559	2,8
	1.588	3,8	1.810	0,8	1.581	3,9
	1.590	3,2	1.830	1,7	1.582	3,3
	1.619	3,9	1.846	2,3	1.612	3,9
2019 T1	1.636	4,4	1.869	4,1	1.629	4,4
	1.637	3,1	1.883	4,0	1.630	3,1
	1.638	3,1	1.881	2,8	1.631	3,1
	1.653	2,1	1.912	3,6	1.645	2,1
2020 T1	1.640	0,3	1.892	1,2	1.633	0,2
	1.610	-1,7	1.894	0,6	1.601	-1,7
	1.620	-1,1	1.899	1,0	1.611	-1,2
	1.622	-1,8	1.884	-1,4	1.614	-1,8
2021 T1	1.625	-0,9	1.879	-0,6	1.618	-0,9
	1.649	2,4	1.913	1,0	1.641	2,5
	1.662	2,6	1.939	2,1	1.653	2,6
	1.694	4,4	1.978	5,0	1.686	4,4
2022 T1	1.734	6,7	1.981	5,4	1.727	6,8
	1.741	5,5	2.031	6,2	1.732	5,6
	1.740	4,7	2.052	5,8	1.731	4,7
	1.749	3,3	2.083	5,3	1.739	3,2
2023 T1	1.788	3,1	2.112	6,6	1.778	3,0
	1.793	3,0	2.145	5,6	1.783	2,9
	1.812	4,2	2.165	5,5	1.802	4,1
	1.842	5,3	2.167	4,0	1.833	5,4
2024 T1	1.866	4,3	2.199	4,1	1.856	4,4
	1.896	5,7	2.217	3,4	1.886	5,8
	1.921	6,0	2.255	4,2	1.911	6,0
	1.972	7,0	2.305	6,4	1.962	7,0
2025 T1	2.033	9,0	2.357	7,2	2.024	9,1

Fuente: Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana.

Tal como recogen la **Tabla 2.2.** y los **Gráficos 2.2.a. y 2.2.b.**, los precios de la vivienda libre, tanto de nueva construcción como usada, refiriéndose esta última a la de más de cinco años de antigüedad (según el criterio de cómputo establecido por el MIVAU a partir de 2015), ambas han registrado incrementos interanuales en el primer trimestre de 2025, siendo más acentuado el de la vivienda usada (9,1 %) que del de la obra nueva (7,2 %).

Gráfico 2.2.a. Precio de la vivienda libre nueva y usada (€/m²).

Fuente: Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana.

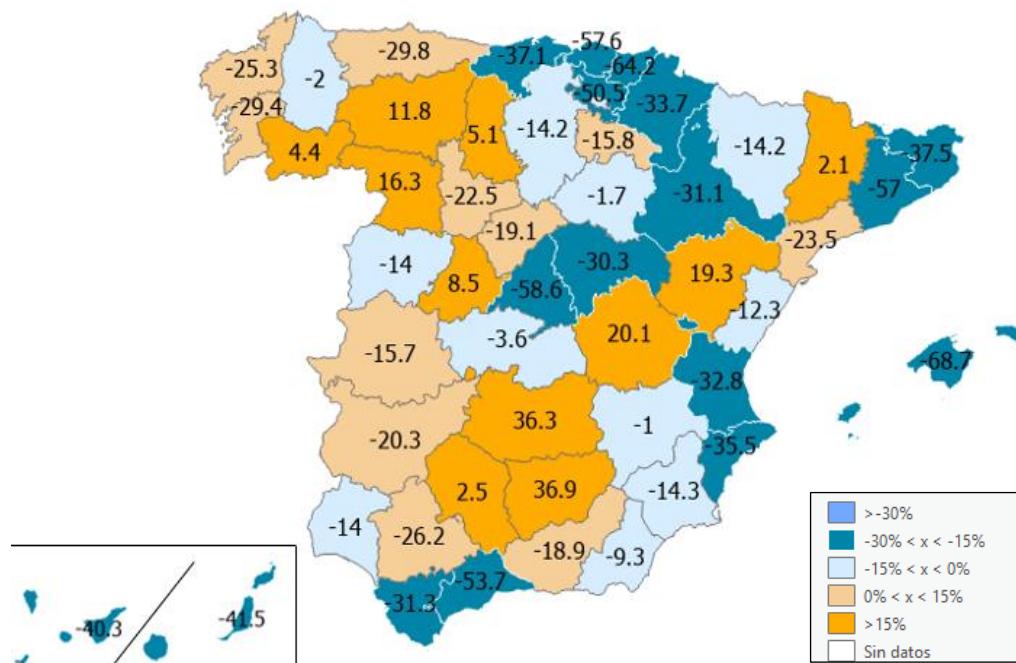
Gráfico 2.2.b. Variación anual del precio de la vivienda nueva y usada (%).

Fuente: Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana.

En la **Tabla 2.3.** se observa que la relación entre el precio de la vivienda protegida y de la vivienda libre usada se ha mantenido en el entorno del -27 % y del -40 % entre los años 2018 y 2024. Si bien, hace más de diez años el precio de la vivienda protegida representaba casi la mitad del de la vivienda libre usada, esta relación porcentual de precios se ha reducido mucho desde el año 2015, aunque ha vuelto a incrementarse a partir del año 2017, con una cierta interrupción de la tendencia durante 2020, como consecuencia de la situación originada por la Covid-19. No obstante, dicha relación porcentual ha vuelto a incrementarse a partir de mediados del año pasado, situándose en el -42,2 % en el primer trimestre de 2025, la relación negativa más elevada del conjunto del periodo analizado.

Tabla 2.3. y Mapa 2.3. Relación entre los precios de la vivienda protegida y la vivienda libre usada: total nacional (tabla) y valores por provincias en el primer trimestre de 2025 (mapa).

	%VP/VLU
2018 T1	-27,6
T2	-28,5
T3	-28,7
T4	-30,1
2019 T1	-30,9
T2	-31,0
T3	-31,1
T4	-31,4
2020 T1	-30,7
T2	-29,1
T3	-29,5
T4	-29,7
2021 T1	-29,7
T2	-30,3
T3	-30,7
T4	-32,1
2022 T1	-33,9
T2	-33,5
T3	-34,4
T4	-33,4
2023 T1	-34,6
T2	-34,7
T3	-35,4
T4	-36,3
2024 T1	-37,1
T2	-38,0
T3	-38,9
T4	-40,4
2025 T1	-42,2



En el **Mapa 2.3** se observa que el escaso número de tasaciones provinciales no ha permitido obtener datos representativos en las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla.

Con los datos disponibles, se destaca que una de las mayores desproporciones entre el valor medio de la vivienda protegida con respecto al de la vivienda libre usada se da en Baleares, con un -68,7 %, Guipúzcoa (-64,2 %), Madrid (-58,6 %), Vizcaya (-57,6 %), Barcelona (-57,0 %), Málaga (-53,7 %), Álava (-50,5 %), Las Palmas (-41,5 %), Santa Cruz de Tenerife (-40,3 %), Gerona (-37,5 %), Cantabria (-37,1 %), Alicante (-35,5 %), Navarra (-33,7 %), Valencia (-32,8 %), Cádiz (-31,3 %), Zaragoza (-31,1 %) y Guadalajara (-30,3 %).

Por su parte, otras once provincias presentan proporciones de entre el -15 % y el -30 %. Mientras que en otras once, el precio de la vivienda protegida es hasta un 15 % inferior al precio de la vivienda libre usada.

Por otro lado, en once de las provincias el precio de la vivienda protegida ha superado el de la vivienda libre usada, es decir, aquella con más de cinco años de antigüedad. De mayor a menor, la relación de precios es la siguiente: Jaén (36,9 %), Ciudad Real (36,3 %), Cuenca (20,1 %), Teruel (19,3 %), Zamora (16,3 %), León (11,8 %), Ávila (8,5 %), Palencia (5,1 %), Ourense (4,4 %), Córdoba (2,5 %) y Lérida (2,1 %).

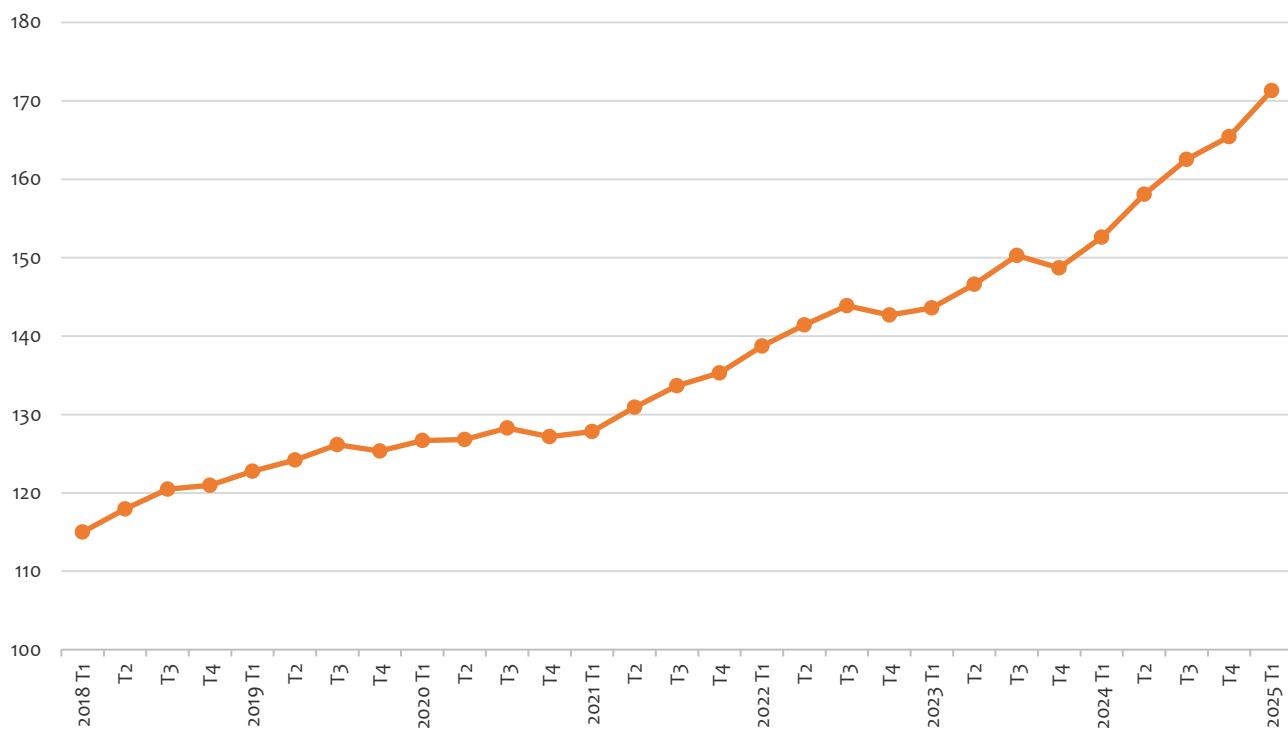
Por su parte, la **Tabla 2.4.** y el **Gráfico 2.4.** muestran la evolución del Índice General de Precios de la Vivienda (IPV), con base en el año 2015, proporcionado por el Instituto Nacional de Estadística (INE), a partir de los precios declarados en las escrituras de compraventa formalizadas ante notario. Se puede observar que, a lo largo de los últimos cinco años, el crecimiento, si bien moderado, ha sido continuo, hasta este último registro que ha descendido ligeramente, alcanzando el 171,3 % en el primer trimestre de 2025.

En el **Gráfico 2.4** se observa claramente cómo el índice general de precios de la vivienda, pese a haber experimentado ligeros descensos inter trimestrales en el cuarto trimestre de algunos años, mantiene una tendencia generalizada al alza desde 2017, hasta alcanzar en los dos últimos trimestres los valores relativos más altos del periodo cronológico recogido en la tabla a continuación.

Tabla 2.4. Índice general de precios de la vivienda. Base 100: 2015 (%).

	Índice INE
2018 T1	115,0
	117,9
	120,5
	121,0
2019 T1	122,8
	124,2
	126,1
	125,3
2020 T1	126,7
	126,8
	128,3
	127,2
2021 T1	127,8
	130,9
	133,7
	135,3
2022 T1	138,7
	141,4
	143,9
	142,7
2023 T1	143,6
	146,6
	150,3
	148,7
2024 T1	152,6
	158,1
	162,5
	165,4
2025 T1	171,3

Fuente: INE.

Gráfico 2.4. Índice general de precios de la vivienda.

Fuente: INE.

En los **Mapas 2.5.a. y 2.5.b.** a continuación, se muestra la distribución provincial de los precios medios de vivienda libre en el primer trimestre de 2025, así como el crecimiento interanual de los mismos a lo largo del último año.

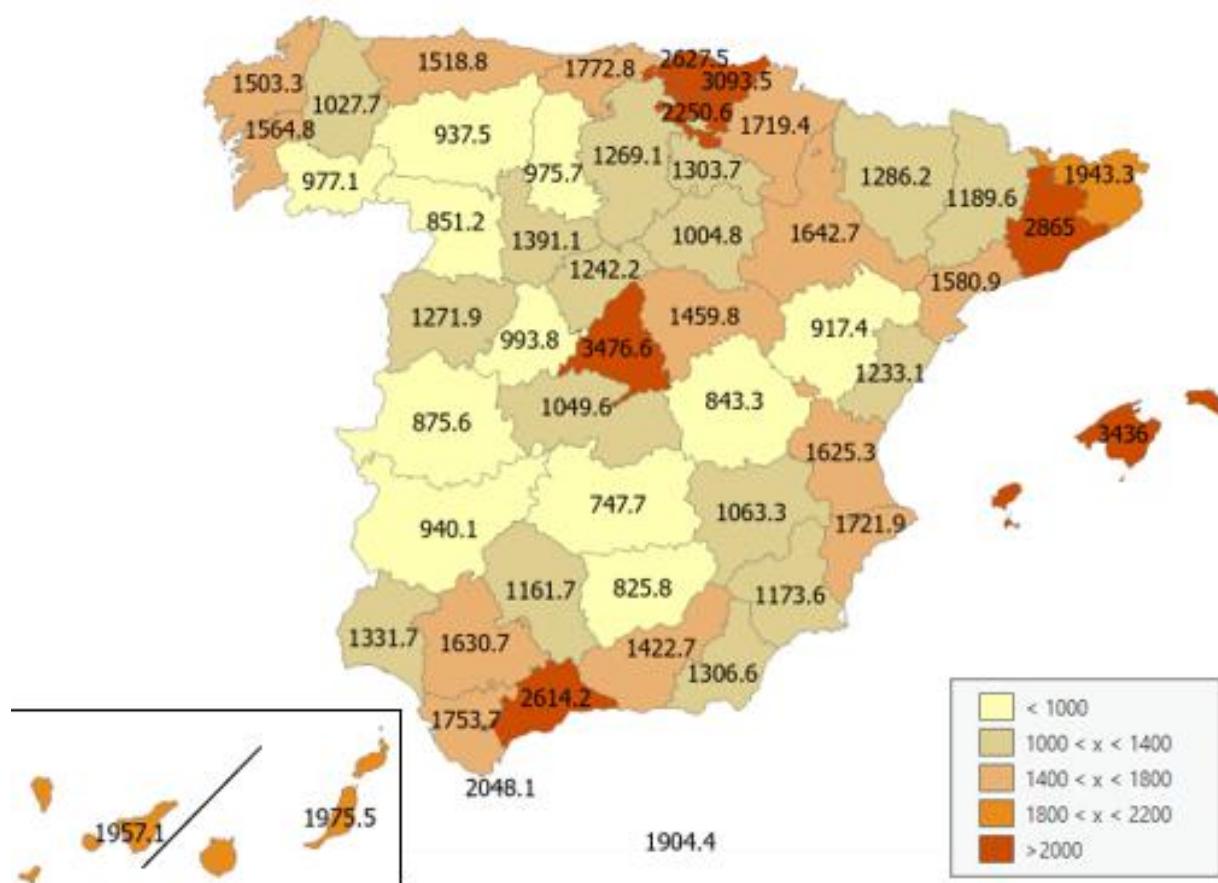
A partir de los datos se puede destacar que, Barcelona, con 2.865 €/m², Vizcaya, con 2.627,5 €/m², Málaga, con 2.614,2 €/m² y Álava, con 2.250,6 €/m², superan los 2.200 €/m² de precio medio de la vivienda.

En este trimestre también han superado la media las siguientes provincias: Madrid, con 3.476,60 €/m²; Islas Baleares, con un precio medio de vivienda libre de 3.436 €/m² y Guipúzcoa, con 3.093,5 €/m².

Con un precio entre los 1.800 y 2.200 €/m² se encuentran las provincias de Ceuta, con 2.048,1 €/m²; Las Palmas, con 1.975,5 €/m², Santa Cruz de Tenerife, con 1.957,1 €/m², Gerona, con 1.943,3 €/m² y Melilla, con 1.904,40 €/m².

Con precios medios situados entre los 1.400 y 1.800 €/m², encontramos las siguientes provincias: Cantabria, con 1.772,8 €/m²; Cádiz, con 1.753,7 €/m²; Alicante, con 1.721,9 €/m²; Navarra, con 1.719,4 €/m²; Zaragoza, con 1.642,7 €/m²; Sevilla, con 1.630,7 €/m²; Valencia, con 1.625,3 €/m²; Tarragona, con 1.580,9 €/m²; Pontevedra, con 1.564,8 €/m²; Asturias, con 1.518,8 €/m²; La Coruña, con 1.503,3 €/m²; Guadalajara, con 1.459,8 €/m² y Granada, con 1.422,70 €/m².

Por su parte, un total de dieciséis provincias presentan un precio medio de vivienda entre los 1.000 y los 1.400 €/m². Y, finalmente, con un precio medio de la vivienda libre inferior a 1.000 €/m², encontramos once provincias: Ávila, Orense, Palencia, Badajoz, León, Teruel, Cáceres, Zamora, Cuenca, Jaén y Ciudad Real.

Mapa 2.5.a. Precios medios de la vivienda libre por provincias en el primer trimestre de 2025 (€/m²).

Fuente: Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana.

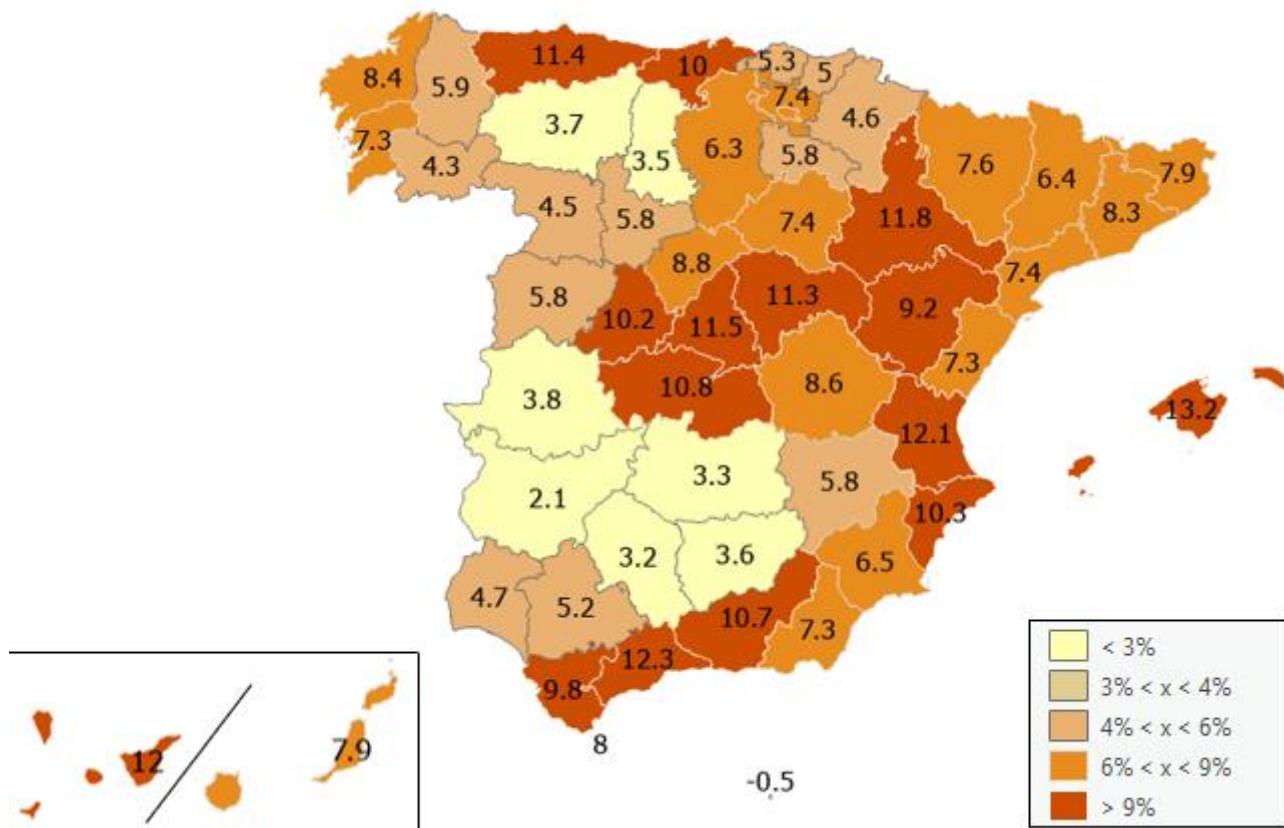
En cuanto a la variación interanual de los precios medios de la vivienda libre que muestra el **Mapa 2.5.b.**, en él se puede observar que los incrementos producidos en dichos precios han sido, con carácter general, moderados en el conjunto del territorio.

En siete provincias, como se puede observar en el mapa, la variación interanual de precios de la vivienda libre se sitúa entre el 1 % y el 4 %. En otras doce provincias, esta variación se encuentra entre el 4 % y el 6 %.

Un incremento entre el 6 % y el 9 % se registra en otras diecisiete provincias: Burgos (6,3 %), Lérida (6,4 %), Murcia (6,5 %), Almería, Castellón y Pontevedra (7,3 %), Tarragona, Álava y Soria (7,4 %), Huesca (7,6 %), Las Palmas y Gerona (7,9 %), Ceuta (8 %), Barcelona (8,3 %), La Coruña (8,4 %), Cuenca (8,6 %) y Segovia (8,8 %).

Con una variación interanual superior al 9 %, tenemos a Teruel (9,2 %), Cádiz (9,8 %), Cantabria (10 %), Ávila (10,2 %), Alicante (10,3 %), Granada (10,7 %), Toledo (10,8 %), Guadalajara (11,3 %), Asturias (11,4 %), Madrid (11,5 %), Zaragoza (11,8 %), Santa Cruz de Tenerife (12 %), Valencia (12,1 %), Málaga (12,3 %) y Baleares (13,2 %).

En este último trimestre solo Melilla ha registrado variaciones interanuales negativas del -0,5 %.

Mapa 2.5.b. Variación interanual de precios medios provinciales en el primer trimestre de 2025 (%).

Fuente: Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana.

Transacciones de vivienda registradas y escrituradas. Tasaciones.

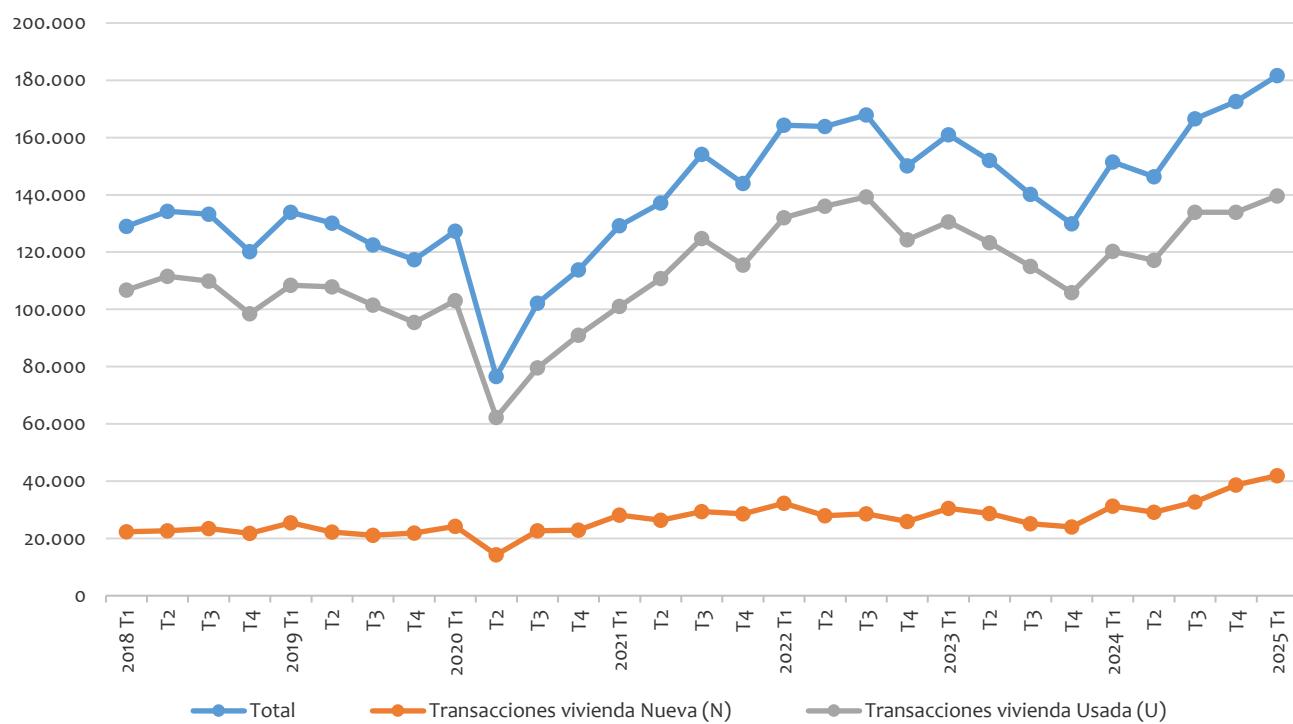
En el primer trimestre de 2025 se han registrado un total de 181.625 operaciones de transacción de vivienda en España, pese a la brusca caída que éstas experimentaron a partir del tercer trimestre de 2020, a consecuencia de la situación ocasionada por la Covid-19. El número de operaciones se ha venido recuperando desde entonces, hasta alcanzar cifras que no se registraban desde el año 2008.

Actualmente, el número de transacciones de vivienda usada es algo más de tres veces superior al de la vivienda nueva, mientras que, en 2011, estas cifras eran similares. A lo largo del año 2019, el total de transacciones de vivienda registradas fue de 503.875, de las cuales, menos de dos de cada diez se correspondieron con viviendas de nueva construcción; es decir, tan sólo 90.690 transacciones eran de vivienda nueva; mientras que el resto, 413.185 se correspondieron con vivienda usada. En 2020, el número total de transacciones se redujo un 17 %, hasta un total de 419.898. Sin embargo, a partir del 2021 la tendencia creciente se recupera, ascendiendo en ese año la cifra global de transacciones escrituradas a 564.569, la mayor de los últimos años. En el primer trimestre de 2025, por su parte, el número total de transacciones se ha incrementado en un 19,9 %, respecto al mismo trimestre del año anterior, hasta alcanzar las 181.625 transacciones de viviendas, entre nuevas y usadas.

Tabla 2.6. Número de transacciones registradas de vivienda: total, nueva y usada.

	Total	Transacciones vivienda Nueva (N)	Transacciones vivienda Usada (U)	Relación U/N	Variación anual (%)
2018 T1	128.990	22.299	106.691	4,8	13,4
T2	134.196	22.659	111.537	4,9	12,4
T3	133.295	23.420	109.875	4,7	11,9
T4	120.199	21.760	98.439	4,5	7,4
2019 T1	133.860	25.475	108.385	4,3	3,8
T2	130.088	22.209	107.879	4,9	-3,1
T3	122.540	21.104	101.436	4,8	-8,1
T4	117.387	21.902	95.485	4,4	-2,3
2020 T1	127.357	24.252	103.105	4,3	-4,9
T2	76.545	14.286	62.259	4,4	-41,2
T3	102.197	22.649	79.548	3,5	-16,6
T4	113.799	22.842	90.957	4,0	-3,1
2021 T1	129.228	28.192	101.036	3,6	1,5
T2	137.204	26.384	110.820	4,2	79,2
T3	154.155	29.433	124.722	4,2	50,8
T4	143.982	28.555	115.427	4,0	26,5
2022 T1	164.299	32.316	131.983	4,1	27,1
T2	163.909	27.879	136.030	4,9	19,5
T3	167.892	28.595	139.297	4,9	8,9
T4	150.141	25.862	124.279	4,8	4,3
2023 T1	161.024	30.466	130.558	4,3	-2,0
T2	151.983	28.739	123.244	4,3	-7,3
T3	140.160	25.182	114.978	4,6	-16,5
T4	129.875	23.997	105.878	4,4	-13,5
2024 T1	151.476	31.226	120.250	3,9	-5,9
T2	146.273	29.175	117.098	4,0	-3,8
T3	166.609	32.692	133.917	4,1	18,9
T4	172.551	38.671	133.880	3,5	32,9
2025 T1	181.625	41.956	139.669	3,3	19,9

Fuente: Estadística registral inmobiliaria y elaboración propia.

Gráfico 2.6. Número de transacciones registradas de vivienda: total, vivienda nueva y usada.

Fuente: Estadística registral inmobiliaria y elaboración propia.

En cuanto a las transacciones escrituradas, que incluyen vivienda libre y protegida, siguen pautas similares de evolución, como puede apreciarse en la **Tabla y Gráfico 2.7**.

A lo largo del pasado año 2024 se escrituraron un total de 715.678 viviendas, de las que 65.574 se correspondieron con vivienda nueva y las restantes, 650.104, con vivienda usada. Es decir, sólo el 9,2 % de las transacciones escrituradas fueron de vivienda nueva.

En el primer trimestre de 2025, el número total de viviendas escrituradas fue de 184.087. De manera que la variación interanual del total de las transacciones escrituradas supuso un aumento del 14,7 % en relación con las que se realizaron en el mismo trimestre del año anterior.

Por otra parte, la relación entre la vivienda usada y la vivienda nueva es de unas 10 viviendas usadas por cada vivienda nueva. Es decir que, del total de las 184.087 viviendas escrituradas en el primer trimestre de 2025, tan sólo 16.170, un 8,8 %, se corresponden con obra nueva.

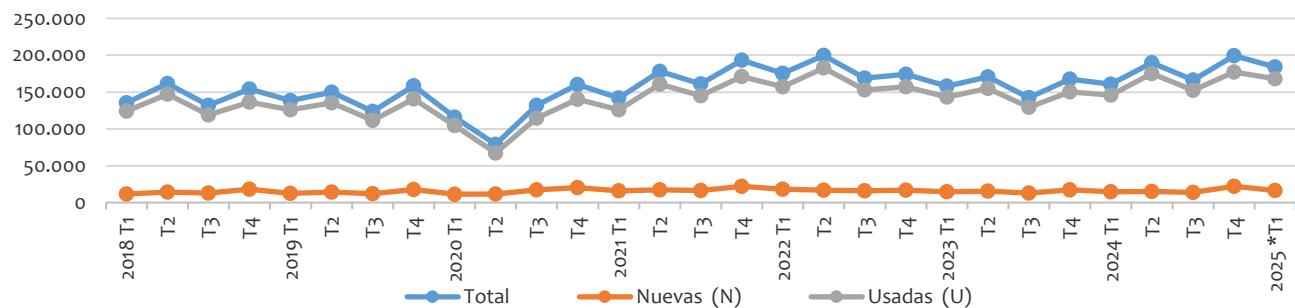
Tabla 2.7. Transacciones escrituradas de vivienda: total, vivienda nueva y usada.

	Total	Nuevas (N)	Usadas (U)	Relación U/N	Variación anual (%)
2018 T1	135.438	11.425	124.013	10,9	8,6
	161.374	14.008	147.366	10,5	12,3
	131.800	12.915	118.885	9,2	10,6
	154.276	18.130	136.146	7,5	6,7
2019 T1	138.374	12.427	125.947	10,1	2,2
	149.600	14.332	135.268	9,4	-7,3
	123.687	12.065	111.622	9,3	-6,2
	158.332	17.462	140.870	8,1	2,6
2020 T1	116.029	11.343	104.686	9,2	-16,1
	78.918	11.549	67.369	5,8	-47,2
	132.113	17.434	114.679	6,6	6,8
	160.294	20.066	140.228	7,0	1,2
2021 T1	141.851	16.065	125.786	7,8	22,3
	177.997	17.255	160.742	9,3	125,5
	161.300	16.424	144.876	8,8	22,1
	193.101	22.083	171.018	7,7	20,5
2022 T1	175.383	17.991	157.392	8,7	23,6
	199.578	16.909	182.669	10,8	12,1
	168.793	15.936	152.857	9,6	4,6
	173.980	16.927	157.053	9,3	-9,9
2023 T1	158.006	14.609	143.397	9,8	-9,9
	170.564	15.396	155.168	10,1	-14,5
	142.281	12.953	129.328	10,0	-15,7
	167.740	17.307	150.433	8,7	-3,6
2024 T1	160.441	14.719	145.722	9,9	1,5
	189.761	14.978	174.783	11,7	11,3
	166.176	13.784	152.392	11,1	16,8
	199.300	22.093	177.207	8,0	18,8
2025 *T1	184.087	16.170	167.917	10,4	14,7

(*): Datos provisionales.

Fuente: Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana.

Gráfico 2.7. Transacciones escrituradas de vivienda: total, vivienda nueva y usada.



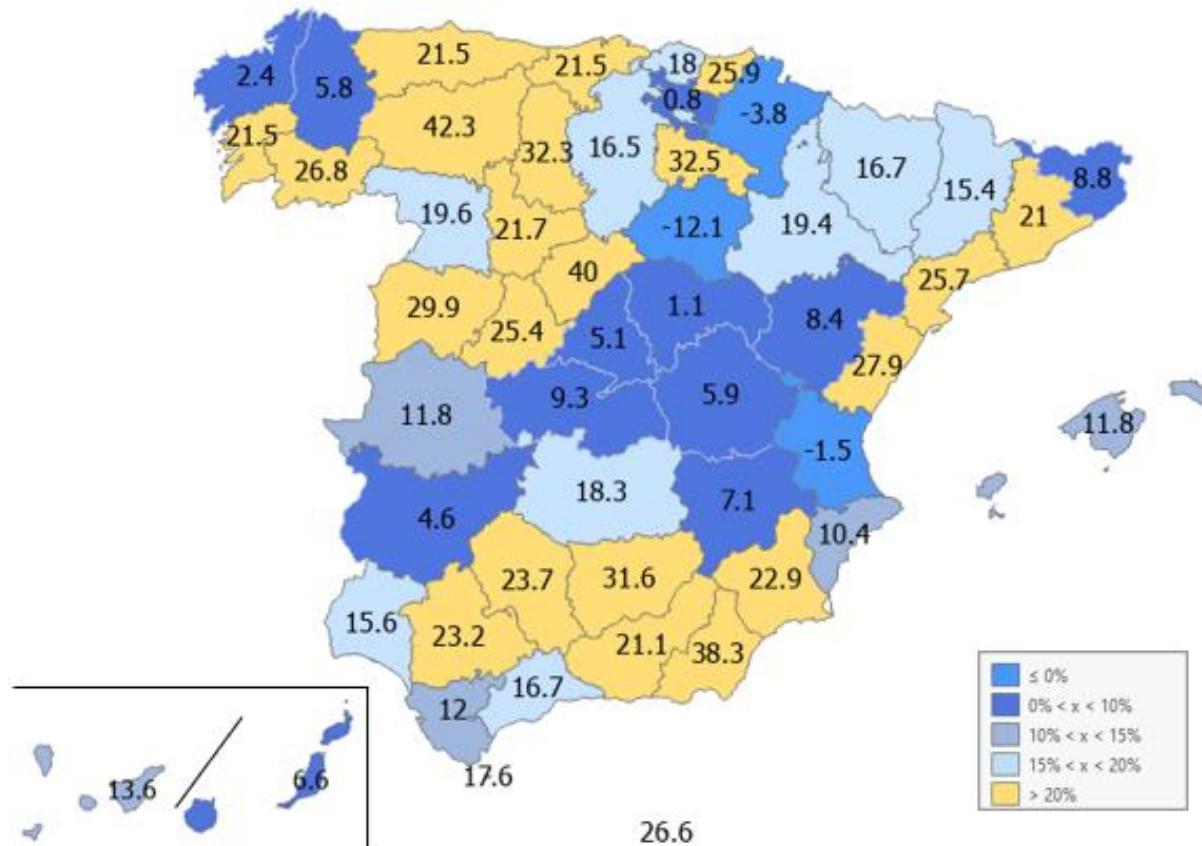
Fuente: Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana.

En el **Mapa 2.7.** se refleja la variación anual de las transacciones escrituradas de vivienda por provincias, las cuales ha aumentado interanualmente un 15 % de media, en el conjunto de España, durante el primer trimestre de 2025.

En tres provincias, el valor ha sido negativo: Valencia, con una reducción del 1,5 %, Navarra, con una disminución del 3,8 % y Soria con un 12,1 %.

Por el contrario, en cincuenta provincias, la variación ha sido positiva. Los incrementos mayores han tenido lugar en León (42,3 %), Segovia (40 %) y Almería (38,3 %).

Mapa 2.7. Variación interanual de las transacciones escrituradas en el primer trimestre de 2025.



Fuente: Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana.

Finalmente, en la **Tabla y Gráfico 2.8.** se comparan las transacciones totales registradas y escrituradas, incluyendo asimismo las tasaciones que, si bien no implican necesariamente una transacción, sí son un indicador de actividad en el mercado inmobiliario. El número total de transacciones, desde el primer trimestre de 2018, ha sido de 4,6 millones escrituradas y de 4,1 millones registradas.

En cuanto a las tasaciones de vivienda, desde 2018 se realizaron un total de casi 4,4 millones.

Las diferencias trimestrales entre las diversas fuentes de información son, a veces, importantes ya que los distintos actos que implica la transmisión de viviendas, en ocasiones, no tienen por qué corresponderse en el tiempo. No obstante, se observa que las diferencias no son tan relevantes cuando abarcan períodos más largos como el total señalado (2018-2025).

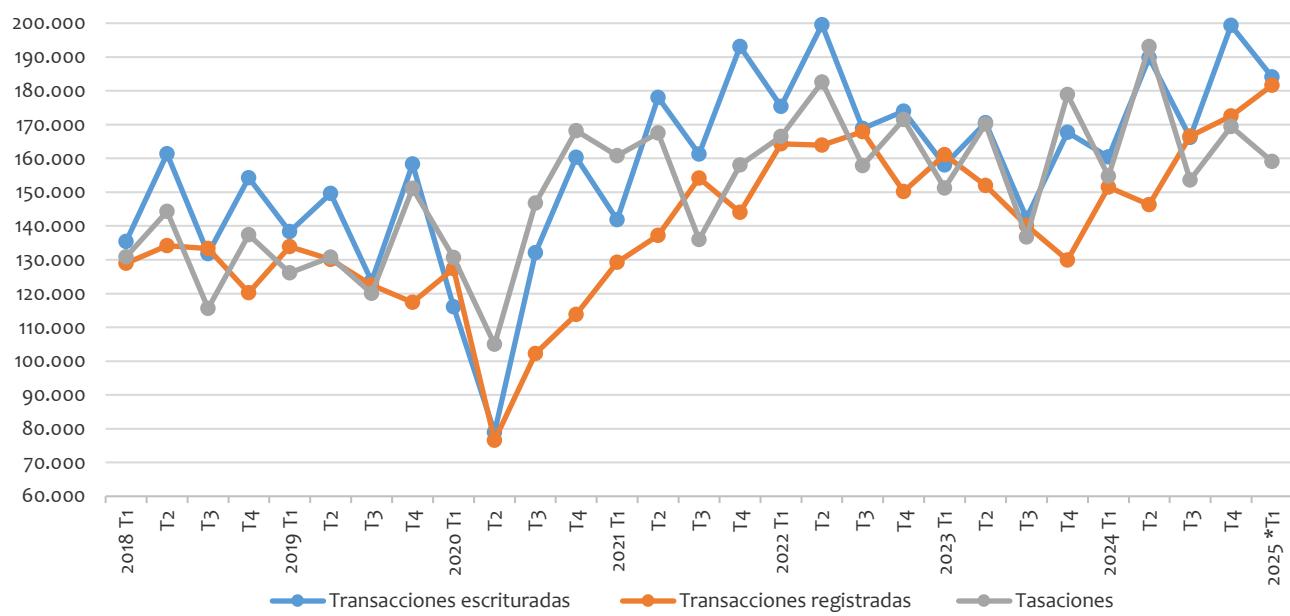
Tabla 2.8. Comparación de fuentes sobre transacciones y tasaciones (número de viviendas).

	Transacciones escrituradas	Transacciones registradas	Tasaciones
2018 T1	135.438	128.990	130.821
	161.374	134.196	144.317
	131.800	133.295	115.605
	154.276	120.199	137.424
2019 T1	138.374	133.860	126.082
	149.600	130.088	130.781
	123.687	122.540	120.092
	158.332	117.387	151.084
2020 T1	116.029	127.357	130.668
	78.918	76.545	104.937
	132.113	102.197	146.721
	160.294	113.799	168.143
2021 T1	141.851	129.228	160.745
	177.997	137.204	167.513
	161.300	154.155	135.975
	193.101	143.982	158.049
2022 T1	175.383	164.299	166.505
	199.578	163.909	182.607
	168.793	167.892	157.804
	173.980	150.141	171.538
2023 T1	158.006	161.024	151.214
	170.564	151.983	170.186
	142.281	140.160	136.756
	167.740	129.875	178.901
2024 T1	160.441	151.476	154.755
	189.761	146.273	193.106
	166.176	166.609	153.621
	199.300	172.551	169.387
2025 *T1	184.087	181.625	159.079
Total 2018 - 1T 2025	4.570.574	4.052.839	4.374.416

Nota: (*) El dato del 1T 2025 de "Transacciones escrituradas" es un dato provisional.

(*) No se incluyen las tasaciones de viviendas en proyecto, en construcción, edificios completos...

Fuente: Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana y Estadística Registral Inmobiliaria.

Gráfico 2.8. Comparación de fuentes sobre transacciones y tasaciones (número de viviendas).

Fuente: Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana y Estadística Registral Inmobiliaria.

Riqueza inmobiliaria e inversión extranjera.

En la **Tabla 2.9.** se recoge la estimación de la riqueza inmobiliaria realizada por el Banco de España, en base a la superficie del parque residencial y al precio inmobiliario medio. Teniendo como referencia el año 2009, en el que esta riqueza inmobiliaria de los hogares alcanzó los seis billones de euros, en la tabla se puede observar cómo a comienzos de 2018 dicha cifra se vio reducida hasta los cerca de 5 billones de euros. No obstante, el valor de la riqueza inmobiliaria de los hogares españoles ha vuelto a aumentar en los últimos cinco años, hasta alcanzar los 6,7 billones de euros en el cuarto trimestre de 2024.

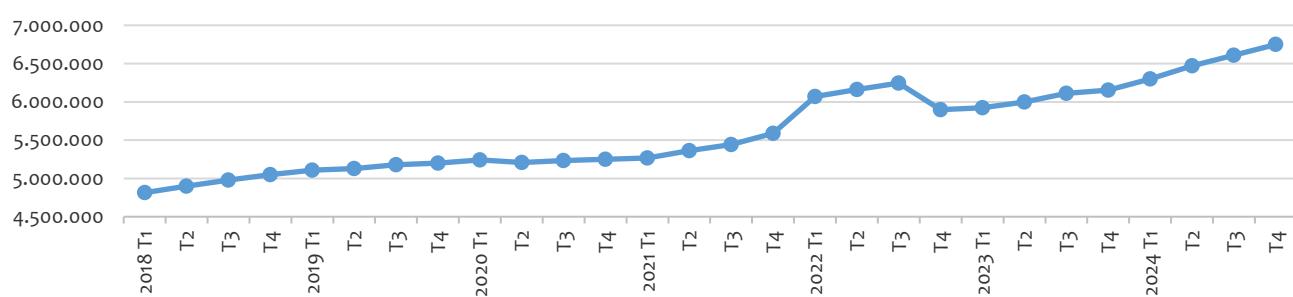
El **Gráfico 2.9.** muestra cómo se están recuperando los valores de riqueza inmobiliaria, de manera que su crecimiento interanual, hasta el año 2018, se sitúa entre el 5 % y el 6 %. A partir del tercer trimestre de 2019, se advierte una progresiva ralentización que sitúa los incrementos de riqueza inmobiliaria de los hogares en porcentajes que alcanzan sus cotas más bajas: 0,5 % en el primer trimestre de 2021. Posteriormente, se observa una rápida recuperación, con incrementos interanuales del 15,3 %, 14,9 % y 14,7 % en los tres primeros trimestres de 2022. El último dato de incremento relativo de riqueza de los hogares, correspondiente al cuarto trimestre de 2024, ha sido del 9,7 %.

Tabla 2.9. Riqueza inmobiliaria de los hogares (millones de €).

	Riqueza inmobiliaria	B100 (2009T1)	Var. anual (%)
2018 T1	4.813.881	81,0	5,5
T2	4.899.275	82,4	6,2
T3	4.979.367	83,8	6,4
T4	5.047.144	84,9	6,0
2019 T1	5.106.600	85,9	6,1
T2	5.128.687	86,3	4,7
T3	5.178.048	87,1	4,0
T4	5.200.465	87,5	3,0
2020 T1	5.241.045	88,2	2,6
T2	5.207.405	87,6	1,5
T3	5.233.314	88,1	1,1
T4	5.251.465	88,4	1,0
2021 T1	5.266.405	88,6	0,5
T2	5.360.930	90,2	2,9
T3	5.442.824	91,6	4,0
T4	5.589.013	94,0	6,4
2022 T1	6.069.639	102,1	15,3
T2	6.162.058	103,7	14,9
T3	6.243.332	105,1	14,7
T4	5.899.644	99,3	5,6
2023 T1	5.924.237	99,7	-2,4
T2	5.999.441	101,0	-2,6
T3	6.111.027	102,8	-2,1
T4	6.153.466	103,5	4,3
2024 T1	6.300.775	106,0	6,4
T2	6.469.219	108,9	7,8
T3	6.607.568	111,2	8,1
T4	6.748.787	113,6	9,7

Fuente: Banco de España.

Gráfico 2.9. Riqueza inmobiliaria de los hogares (millones de €).



Fuente: Banco de España.

En lo que respecta a la **Tabla y Gráfico 2.10.**, conviene recordar que el Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana cambió su definición de extranjero residente a partir del año 2019 para hacerla más precisa, pasando a entenderse como tal sólo aquel que tiene su residencia fiscal en España. De esta manera, se presenta aquí la información relativa al valor de las transacciones inmobiliarias de vivienda libre de extranjeros residentes en España, de acuerdo con los últimos datos publicados por el Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana.

En el primer trimestre de 2025 se observa que el valor de las transacciones de vivienda libre por parte de extranjeros residentes en España alcanzó los 3.631.073,5 millones de euros, representando un incremento del 26,5 % con respecto al mismo trimestre de 2024. El valor medio de dichas transacciones fue, por su parte, de 197.019,7 euros por vivienda libre.

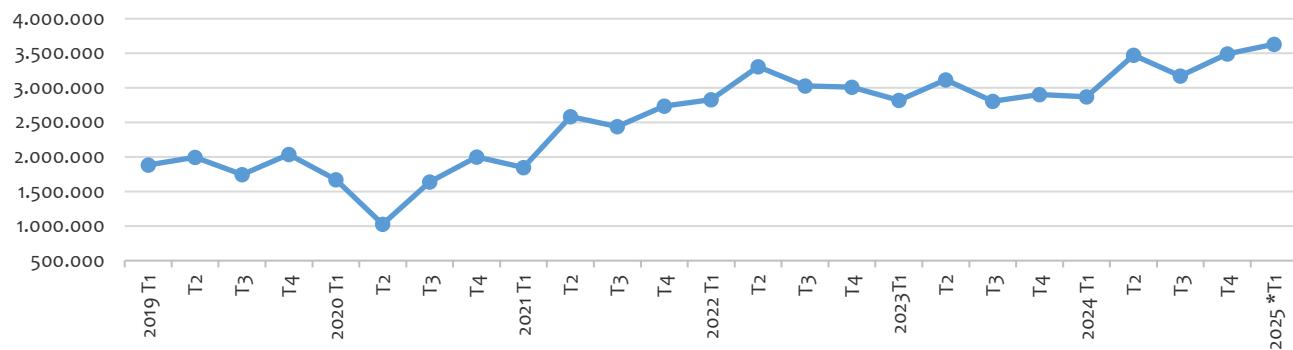
Cabe destacar, asimismo, en el **Gráfico 2.10.**, la fuerte caída experimentada en las operaciones de compraventa por parte de extranjeros en el segundo trimestre de 2020, a consecuencia de la situación originada por la pandemia Covid-19. Al mismo tiempo, se observa cómo la actividad se recupera notablemente a partir de entonces, ya durante los últimos trimestres del mismo 2020 y, especialmente, a lo largo de los años 2021 y 2022. Además, en el primer trimestre de 2025, se observa que un 90,7 % de estas transacciones se corresponden con viviendas de segunda mano y, únicamente el 9,3 %, con viviendas nuevas.

Tabla 2.10. Valor de las transacciones de vivienda libre de extranjeros residentes en España (miles €).

	valor de las transacciones			variación anual de total (%)	valor medio de las transacciones		
	Total	vivienda nueva	vivienda 2ª mano		Total	vivienda nueva	vivienda 2ª mano
2019 T1	1.886.204,3	154.755,8	1.731.448,5	-	140.175,7	237.355,5	135.227,2
	1.993.325,0	139.412,2	1.853.912,7	-	143.777,0	237.095,6	139.643,9
	1.745.055,0	131.143,1	1.613.911,9	-	152.074,5	255.639,6	147.227,9
	2.036.944,7	186.187,9	1.850.756,8	-	144.854,6	250.252,6	138.966,6
2020 T1	1.673.349,5	123.514,8	1.549.834,7	-11,3	148.031,6	235.715,3	143.769,4
	1.026.634,8	115.129,5	911.505,4	-48,5	162.957,9	264.665,5	155.414,4
	1.637.933,7	207.498,3	1.430.435,4	-6,1	150.007,7	269.128,8	140.957,4
	1.998.103,2	207.086,6	1.791.016,6	-1,9	157.442,5	284.459,6	149.713,0
2021 T1	1.845.236,4	188.778,1	1.656.458,3	10,3	155.768,7	283.876,9	148.149,4
	2.585.531,1	231.005,8	2.354.525,3	151,8	169.099,5	291.674,0	162.403,5
	2.439.894,1	216.660,3	2.223.233,8	49,0	173.263,3	286.587,7	166.834,3
	2.736.140,0	248.437,2	2.487.702,8	36,9	169.158,6	287.543,0	162.478,1
2022 T1	2.827.616,1	241.680,8	2.585.935,3	53,2	173.484,0	288.746,5	167.244,6
	3.306.987,1	254.250,5	3.052.736,6	27,9	176.344,4	316.232,0	170.078,4
	3.027.432,1	213.093,0	2.814.339,1	24,1	181.926,1	299.708,9	176.669,1
	3.008.260,8	227.963,6	2.780.297,2	9,9	169.919,8	291.886,8	164.291,0
2023 T1	2.818.558,9	209.553,4	2.609.005,5	-0,3	171.049,8	292.672,3	165.525,0
	3.114.471,8	239.817,7	2.874.654,1	-5,8	175.275,6	325.839,3	168.769,7
	2.804.588,2	216.062,4	2.588.525,8	-7,4	183.330,4	312.680,7	177.211,3
	2.901.965,1	279.850,2	2.622.114,9	-3,5	173.396,6	341.697,5	164.736,8
2024 T1	2.869.994,9	271.078,1	2.598.916,9	1,8	174.701,4	338.424,6	166.309,4
	3.472.837,4	232.928,5	3.239.908,8	11,5	181.871,6	298.626,3	176.899,2
	3.173.315,9	261.015,8	2.912.300,1	13,1	190.864,7	348.021,1	183.440,4
	3.490.284,6	357.643,3	3.132.641,3	20,3	187.458,2	351.665,0	177.970,8
2025 *T1	3.631.073,5	337.395,5	3.293.678,0	26,5	197.019,7	348.549,0	188.619,7

(*): Datos provisionales.

Fuente: Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana.

Gráfico 2.10. Valor de transacciones de vivienda libre de extranjeros residentes en España (miles €).

Fuente: Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana.

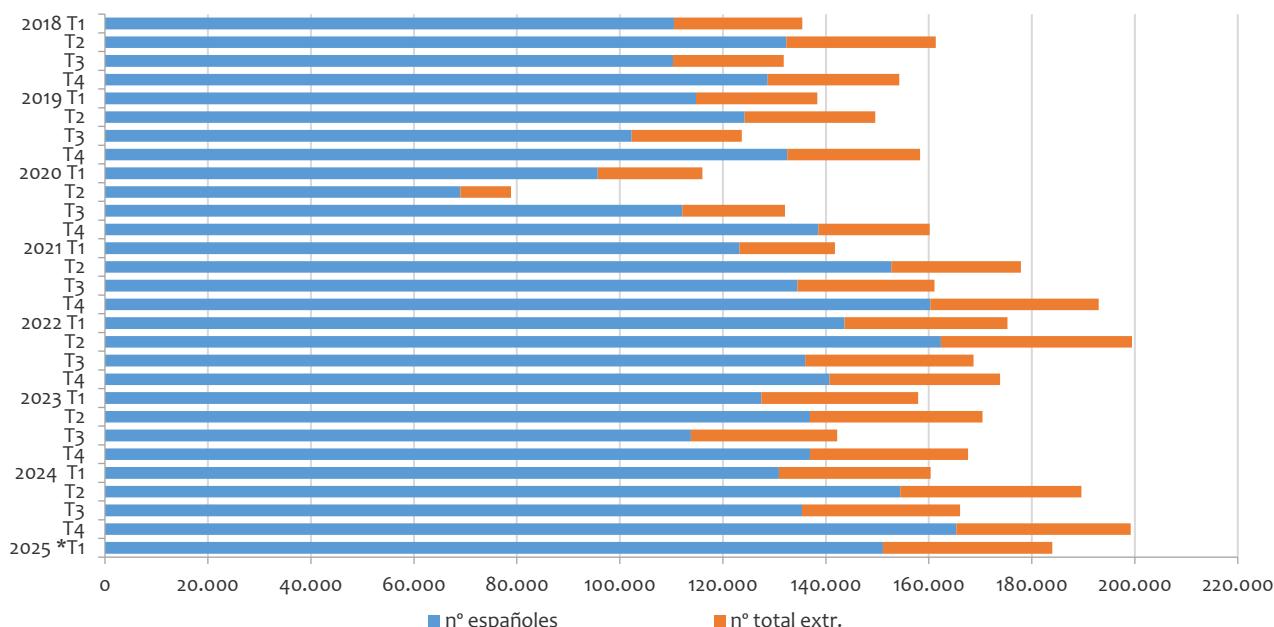
La **Tabla y Gráfico 2.11** recogen información sobre el número de transacciones de vivienda, tanto libre como protegida, según residencia del comprador, que publica el Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana a partir de las escrituras públicas realizadas ante notario. En ellos se muestra que, en el primer trimestre del año 2025, los compradores extranjeros realizaron 32.895 transacciones de vivienda escrituradas, lo que supone un aumento interanual del 7 %. Cabe destacar que, hace algo más de una década, las transacciones realizadas por extranjeros en España representaban solo el 6,75 % del total, mientras que en el primer trimestre de 2025 este porcentaje ha alcanzado el 17,9 %, lo que evidencia un notable incremento en los últimos diez años. También es relevante señalar que la mayoría de los compradores extranjeros son residentes en nuestro país (57,3 %) y que, en su mayoría, adquieren viviendas de segunda mano.

Tabla 2.11. Transacciones de vivienda, según residencia del comprador.

	TOTAL	españoles (residentes y no residentes)		extranjeros				no consta		
		nº españoles	% españoles	residentes	no residentes	nº total extr.	% extr.	nº no consta	% no consta	
2018	2018 T1	135.438	110.499	81,6	14.145	10.794	24.939	18,4	0	0,0
	T2	161.374	132.289	82,0	16.586	12.499	29.085	18,0	0	0,0
	T3	131.800	110.289	83,7	11.147	10.364	21.511	16,3	0	0,0
	T4	154.276	128.734	83,4	14.275	11.267	25.542	16,6	0	0,0
2019	2019 T1	138.374	114.768	82,9	13.961	9.645	23.606	17,1	0	0,0
	T2	149.600	124.216	83,0	14.354	11.030	25.384	17,0	0	0,0
	T3	123.687	102.258	82,7	11.861	9.568	21.429	17,3	0	0,0
	T4	158.332	132.472	83,7	14.588	11.272	25.860	16,3	0	0,0
2020	2020 T1	116.029	95.685	82,5	11.698	8.646	20.344	17,5	0	0,0
	T2	78.918	69.059	87,5	6.537	3.244	9.781	12,4	78	0,1
	T3	132.113	112.124	84,9	11.277	8.636	19.913	15,1	76	0,1
	T4	160.294	138.546	86,4	13.133	8.465	21.598	13,5	150	0,1
2021	2021 T1	141.851	123.246	86,9	12.279	6.242	18.521	13,1	84	0,1
	T2	177.997	152.705	85,8	15.737	9.430	25.167	14,1	125	0,1
	T3	161.300	134.480	83,4	14.508	12.109	26.617	16,5	203	0,1
	T4	193.101	160.278	83,0	16.675	16.010	32.685	16,9	138	0,1
2022	2022 T1	175.383	143.635	81,9	16.767	14.860	31.627	18,0	121	0,1
	T2	199.578	162.340	81,3	19.318	17.814	37.132	18,6	106	0,1
	T3	168.793	135.958	80,5	17.177	15.526	32.703	19,4	132	0,1
	T4	173.980	140.706	80,9	18.291	14.839	33.130	19,0	144	0,1
2023	2023 T1	158.006	127.447	80,7	17.003	13.452	30.455	19,3	104	0,1
	T2	170.564	136.929	80,3	18.278	15.202	33.480	19,6	155	0,1
	T3	142.281	113.789	80,0	15.703	12.725	28.428	20,0	64	0,0
	T4	167.740	136.908	81,6	17.205	13.538	30.743	18,3	89	0,1
2024	2024 T1	160.441	130.903	81,6	16.850	12.617	29.467	18,4	71	0,0
	T2	189.761	154.419	81,4	19.570	15.669	35.239	18,6	103	0,1
	T3	166.176	135.331	81,4	17.067	13.690	30.757	18,5	88	0,1
	T4	199.300	165.307	82,9	19.091	14.801	33.892	17,0	101	0,1
	2025*T1	184.087	151.065	82,1	18.839	14.056	32.895	17,9	127	0,1

* Datos provisionales.

Fuente: Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana.

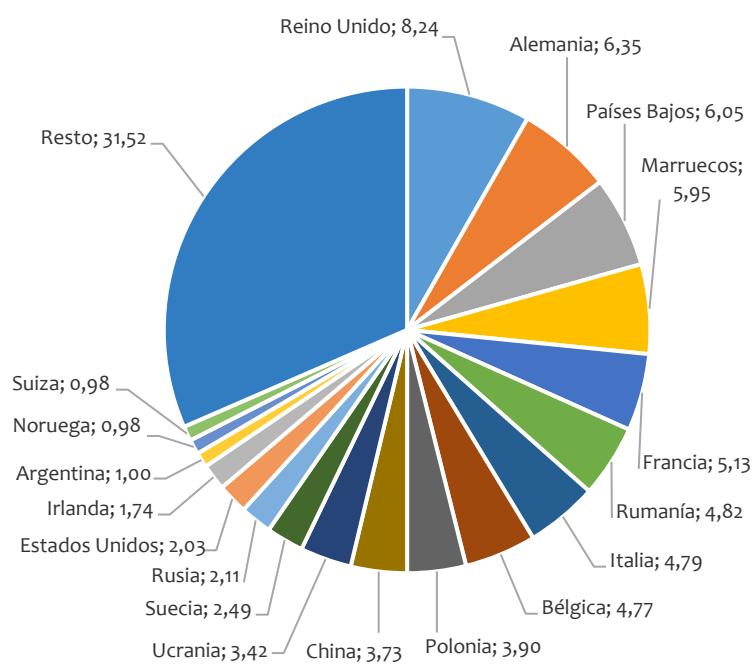
Gráficos 2.11. Transacciones de vivienda de españoles y extranjeros (nº).


Fuente: Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana.

A través de los datos que ofrecen los Registradores de la Propiedad, podemos conocer la nacionalidad del comprador de vivienda en España. En la **Tabla y Gráfico 2.12.** se observa que, en el primer trimestre de 2025, el 14,10 % de los compradores de vivienda son extranjeros, de los cuales, la nacionalidad mayoritaria (8,24 % del total de extranjeros compradores) es británica; a continuación, encontramos a los compradores procedentes de Alemania, que representan el 6,35 % del total de compradores extranjeros, así como a los de Países Bajos (6,05 %), Marruecos (5,95 %), Francia (5,13 %), Rumanía (4,82 %) e Italia, representando este último el 4,79 % del total de extranjeros que han adquirido una vivienda en España en dicho primer trimestre del año 2025.

Tabla y Gráfico 2.12. Compraventa de viviendas registrada (% según nacionalidad del comprador).

2025 T1	Nacionalidad	%	% s/ext.
Reino Unido	1,16	8,24	
Alemania	0,90	6,35	
Países Bajos	0,85	6,05	
Marruecos	0,84	5,95	
Francia	0,72	5,13	
Rumanía	0,68	4,82	
Italia	0,68	4,79	
Bélgica	0,67	4,77	
Polonia	0,55	3,90	
China	0,53	3,73	
Ucrania	0,48	3,42	
Suecia	0,35	2,49	
Rusia	0,30	2,11	
Estados Unidos	0,29	2,03	
Irlanda	0,25	1,74	
Argentina	0,14	1,00	
Noruega	0,14	0,98	
Suiza	0,14	0,98	
Resto	4,52	31,52	
Extranjeros	14,10	100,00	
Nacionales	85,90		
TOTAL	100,00		



Fuente: Estadística registral inmobiliaria.

3. MERCADO DEL SUELO. PRECIOS Y TRANSACCIONES

La información sobre precios de suelo urbano objeto de transacción que publica el Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana sobre la base de la estadística registral, se ofrece en las **Tablas 3.1 y 3.2**, en las que se presentan la superficie y el valor total del suelo.

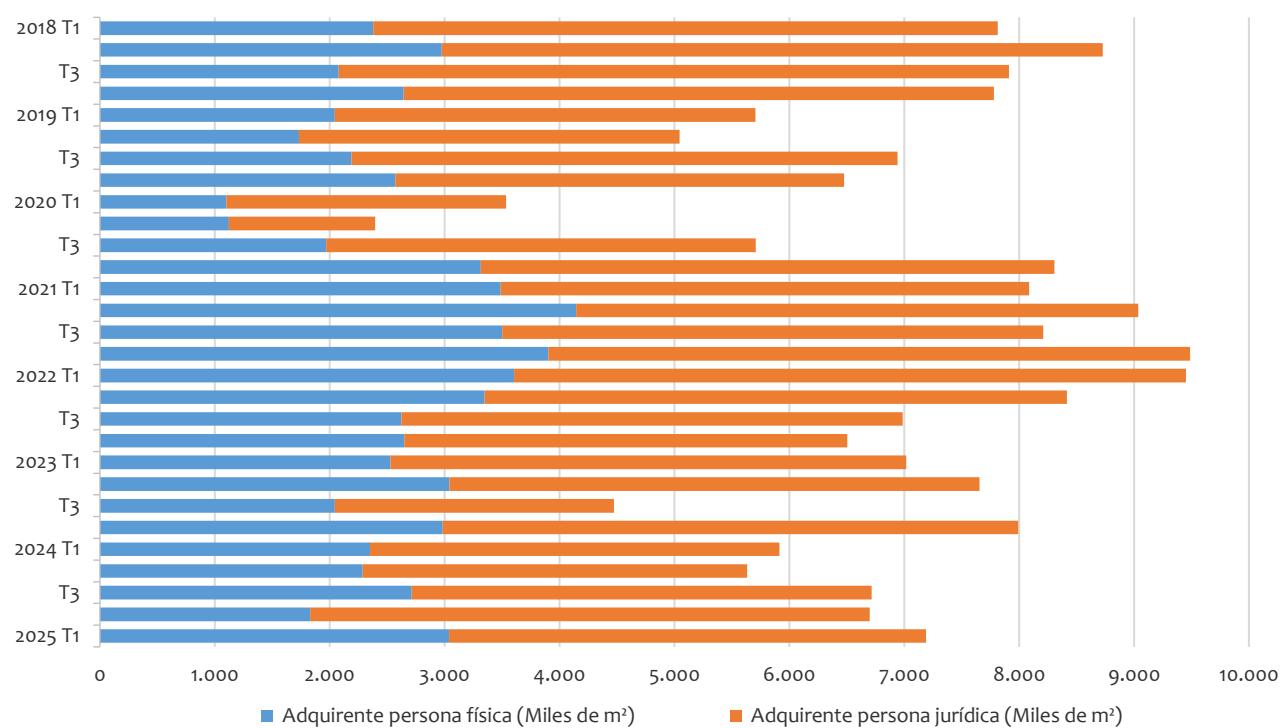
Según los últimos datos disponibles, la superficie de suelo objeto de transacción ha alcanzado las 719 hectáreas en el primer trimestre de 2025, lo que supone un aumento del 21,6 % con respecto al mismo trimestre de 2024.

En cuanto al valor de estas transacciones de suelo, en el primer trimestre de 2025, alcanzaron un valor de 879,8 millones de euros, lo que representa un aumento del 1,5 % con respecto al mismo trimestre del año anterior.

Tabla 3.1. Superficie de suelo objeto de transacción (miles de m²).

	Suelo objeto de transacción (Miles de m ²)	Variación anual (%)	Adquirente persona física (Miles de m ²)	Adquirente persona jurídica (Miles de m ²)
2018 T1	7.815	36,7	2.380	5.435
	8.729	21,7	2.974	5.755
	7.912	24,7	2.077	5.835
	7.780	-4,9	2.642	5.137
2019 T1	5.705	-27,0	2.044	3.660
	5.045	-42,2	1.734	3.311
	6.941	-12,3	2.190	4.751
	6.477	-16,7	2.570	3.907
2020 T1	3.535	-38,0	1.099	2.436
	2.395	-52,5	1.123	1.272
	5.708	-17,8	1.969	3.739
	8.308	28,3	3.314	4.995
2021 T1	8.087	128,8	3.489	4.598
	9.038	277,4	4.144	4.895
	8.209	43,8	3.502	4.708
	9.488	14,2	3.904	5.584
2022 T1	9.451	16,9	3.605	5.846
	8.416	-6,9	3.349	5.067
	6.986	-14,9	2.624	4.362
	6.505	-31,4	2.648	3.856
2023 T1	7.017	-25,8	2.530	4.487
	7.655	-9,0	3.041	4.614
	4.473	-36,0	2.045	2.428
	7.992	22,9	2.985	5.008
2024 T1	5.914	-15,7	2.351	3.563
	5.633	-26,4	2.288	3.345
	6.716	50,1	2.714	4.002
	6.700	-16,2	1.830	4.870
2025 T1	7.189	21,6	3.040	4.150

Fuente: Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana.

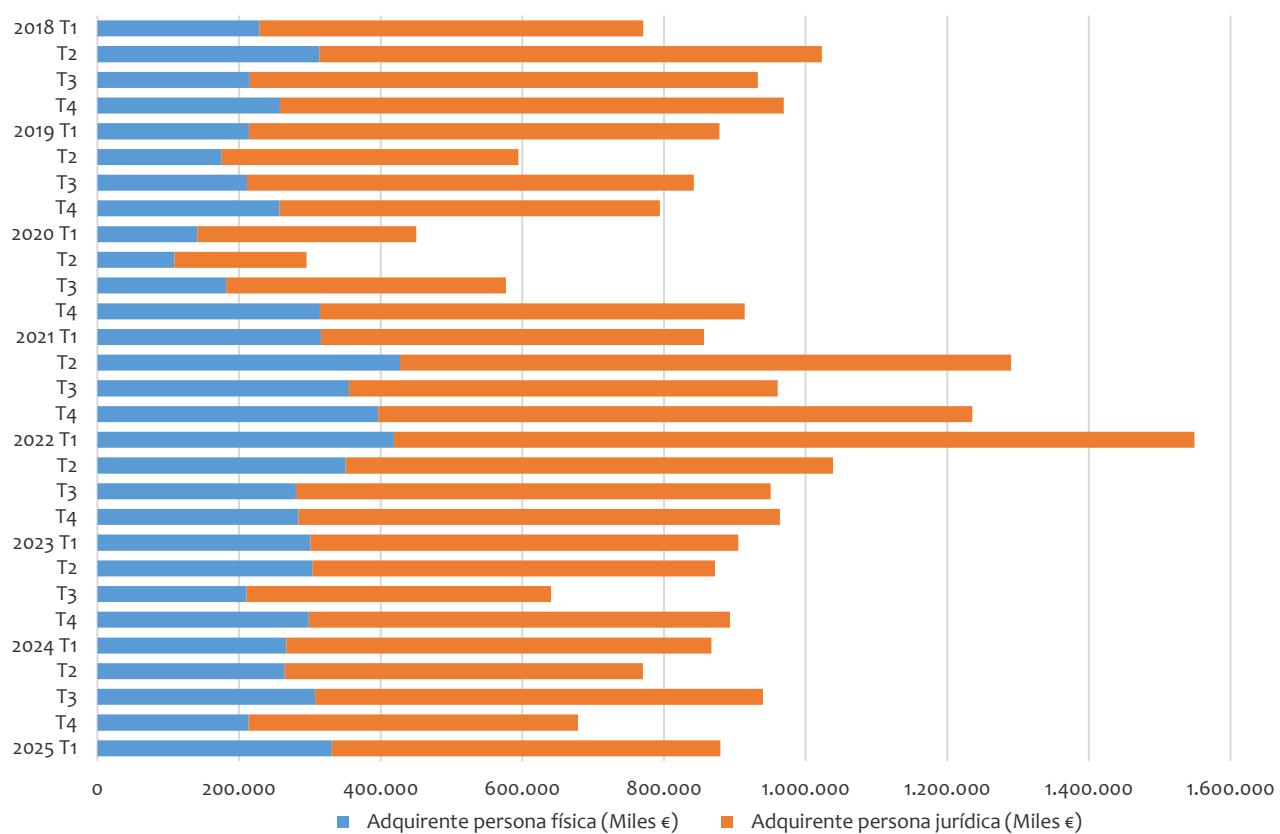
Gráfico 3.1. Superficie de suelo objeto de transacción (miles de m²). Personas físicas y jurídicas.

Fuente: Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana.

Tabla 3.2. Valor de las transacciones de suelo (miles de euros).

	Valor de las transacciones (Miles €)	Variación anual (%)	Adquirente persona física (Miles €)	Adquirente persona jurídica (Miles €)
2018	770.653	12,9	228.709	541.944
	1.023.048	-4,7	313.347	709.701
	932.683	21,9	215.265	717.418
	968.976	-1,2	257.796	711.180
2019	878.216	14,0	213.926	664.290
	594.632	-41,9	175.273	419.359
	841.962	-9,7	211.342	630.620
	794.318	-18,0	257.297	537.022
2020	450.246	-48,7	141.304	308.942
	295.098	-50,4	108.757	186.342
	576.956	-31,5	181.812	395.144
	914.162	15,1	314.178	599.984
2021	856.594	90,3	315.632	540.962
	1.290.187	337,2	427.246	862.941
	960.579	66,5	355.490	605.089
	1.235.220	35,1	396.661	838.559
2022	1.549.163	80,9	418.491	1.130.672
	1.038.663	-19,5	350.486	688.177
	950.588	-1,0	280.252	670.337
	963.737	-22,0	284.106	679.631
2023	905.117	-41,6	300.550	604.567
	871.929	-16,1	303.526	568.403
	640.649	-32,6	210.110	430.539
	893.078	-7,3	298.490	594.588
2024	866.925	-4,2	266.808	600.117
	770.420	-11,6	264.482	505.938
	939.689	46,7	307.255	632.434
	678.697	-24,0	213.295	465.402
2025	879.818	1,5	331.014	548.803

Fuente: Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana.

Gráfico 3.2. Valor de las transacciones de suelo (miles de €): personas físicas y jurídicas.

Fuente: Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana.

En la **Tabla 3.3** se presenta la información sobre los precios medios del suelo urbano objeto de transacción. En el primer trimestre de 2025, el precio medio del suelo urbano se sitúa en 172,7 €/m², lo que supone un incremento interanual del 3,2 %.

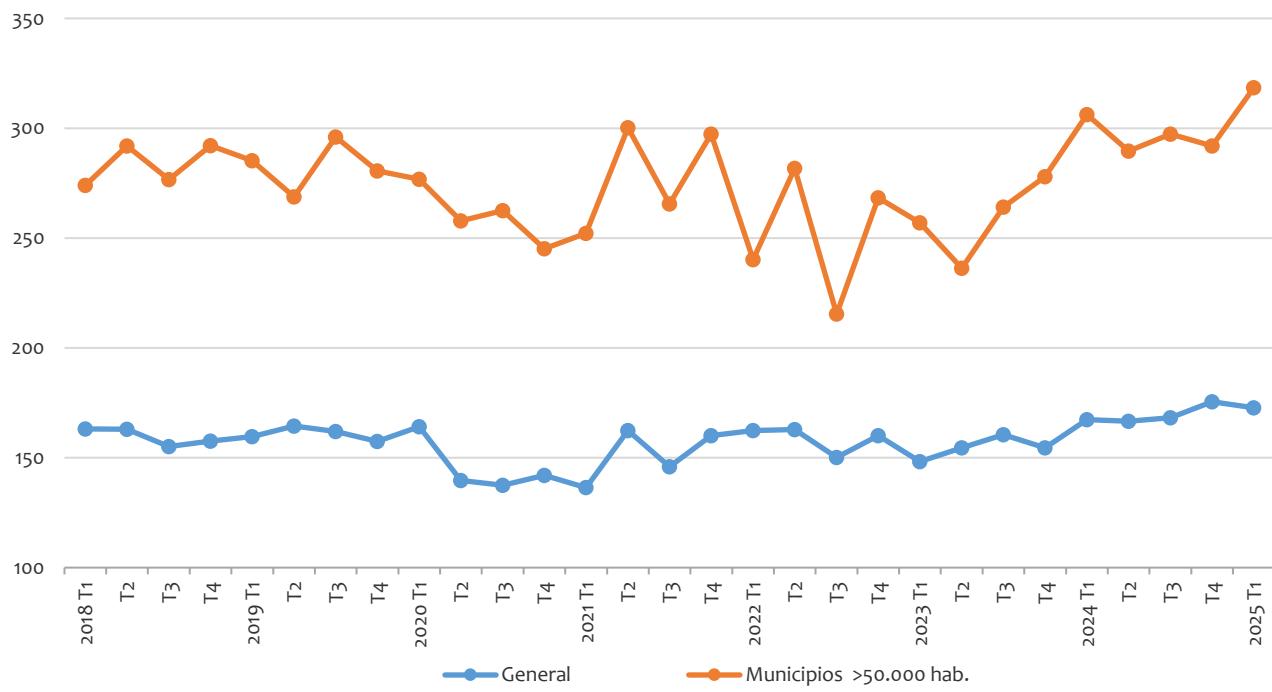
Si se analizan los valores de los últimos años, desde 2020 se observan oscilaciones significativas, con una tendencia inicial a la baja durante los primeros trimestres de la pandemia, seguida de una recuperación progresiva a partir de 2021. Esta evolución contrasta con la mayor estabilidad observada en los años previos a la pandemia.

Si observamos ahora la evolución del precio en los municipios de más de 50.000 habitantes, se observa un comportamiento similar. El precio medio en este tipo de municipios ha alcanzado en el primer trimestre de 2025 su valor máximo en todo el periodo analizado, con 318,4 €/m², lo que representa una variación interanual positiva del 4 % respecto al mismo trimestre del año anterior.

Tabla 3.3. Precio medio del suelo urbano objeto de transacción (€/m²).

	General	Municipios >50.000 hab.	Relación >50/Gen	Variación anual general (%)	Variación anual Mun >50 (%)
2018 T1	163,1	274,0	1,7	-2,6	-7,8
T2	162,9	292,0	1,8	-2,1	-10,5
T3	155,1	276,7	1,8	-4,3	-3,7
T4	157,7	292,0	1,9	3,0	6,3
2019 T1	159,7	285,2	1,8	-2,1	4,1
T2	164,5	268,8	1,6	0,9	-7,9
T3	162,0	296,0	1,8	4,5	7,0
T4	157,4	280,6	1,8	-0,2	-3,9
2020 T1	164,1	276,8	1,7	2,8	-2,9
T2	139,6	257,9	1,8	-15,1	-4,1
T3	137,5	262,6	1,9	-15,2	-11,3
T4	142,1	245,1	1,7	-9,7	-12,6
2021 T1	136,4	252,2	1,8	-16,9	-8,9
T2	162,4	300,3	1,8	16,3	16,4
T3	146,0	265,6	1,8	6,2	1,2
T4	160,1	297,3	1,9	12,7	21,3
2022 T1	162,4	240,2	1,5	19,1	-4,8
T2	162,8	281,8	1,7	0,2	-6,2
T3	150,2	215,4	1,4	2,9	-18,9
T4	160,0	268,4	1,7	-0,1	-9,7
2023 T1	148,2	257,0	1,7	-8,7	7,0
T2	154,5	236,3	1,5	-5,1	-16,1
T3	160,5	264,1	1,6	6,9	22,6
T4	154,6	278,0	1,8	-3,4	3,6
2024 T1	167,4	306,2	1,8	13,0	19,1
T2	166,6	289,6	1,7	7,8	22,6
T3	168,3	297,4	1,8	4,9	12,6
T4	175,5	292,0	1,7	13,5	5,0
2025 T1	172,7	318,4	1,8	3,2	4,0

Fuente: Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana.

Gráfico 3.3. Precio medio del suelo urbano objeto de transacción (€/m²), según el tipo de municipio.

Fuente: Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana.

Finalmente, en la **Tabla y Gráfico 3.4.** se presenta una comparación entre los datos provenientes del Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana y los del Banco de España, ambos elaborados con información de distintas sociedades de tasación.

Las tendencias que marcan ambas series son similares, pero los valores proporcionados por el Banco de España son, con carácter general, inferiores (entre un 30 % y un 50 %), a los que publica el Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana.

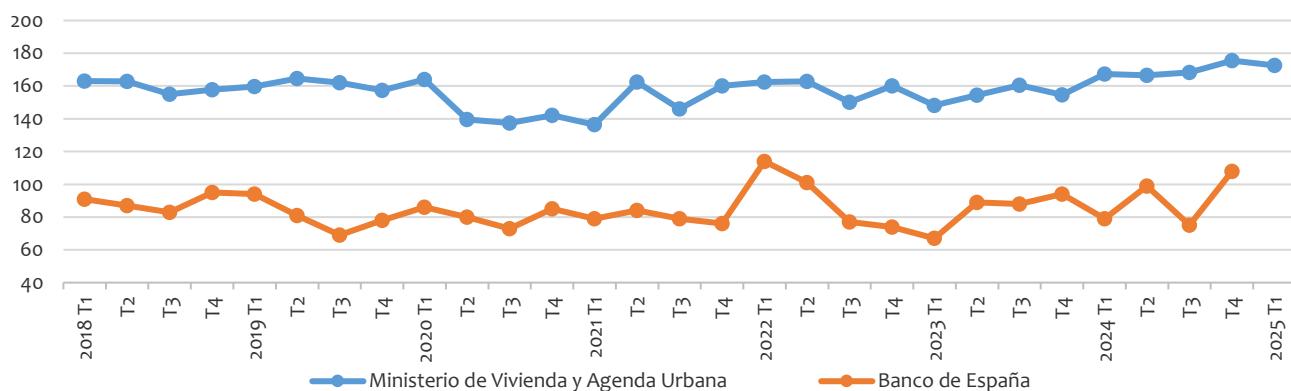
Según los últimos datos, el precio medio del suelo urbano recogido por el Banco de España, en el cuarto trimestre de 2024, se situó en los 108 €/m², frente a los 175,5 €/m² que refleja la estadística del Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana.

Tabla 3.4. Precio medio del suelo urbano (€/m²). Diversas fuentes.

	Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana	Banco de España
2018 T1	163,1	91
T2	162,9	87
T3	155,1	83
T4	157,7	95
2019 T1	159,7	94
T2	164,5	81
T3	162,0	69
T4	157,4	78
2020 T1	164,1	86
T2	139,6	80
T3	137,5	73
T4	142,1	85
2021 T1	136,4	79
T2	162,4	84
T3	146,0	79
T4	160,1	76
2022 T1	162,4	114
T2	162,8	101
T3	150,2	77
T4	160,0	74
2023 T1	148,2	67
T2	154,5	89
T3	160,5	88
T4	154,6	94
2024 T1	167,4	79
T2	166,6	99
T3	168,3	75
T4	175,5	108
2025 T1	172,7	s.d

Fuente: Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana y Banco de España.

Gráfico 3.4. Precio medio del suelo urbano (€/m²). Diversas fuentes.



Fuente: Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana y Banco de España.

4. REHABILITACIÓN

En la **Tabla 4.1.** se recoge el número de viviendas contenidas en las licencias municipales de obra concedidas, según los últimos datos publicados por el Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana (MIVAU), hasta diciembre de 2022. El cuarto trimestre del 2022 es, pues, el último dato reflejado en la **Tabla 4.1.**, habiéndose concedido entonces licencias para un total de 20.411 viviendas de nueva planta y para 2.568 obras de rehabilitación, estableciéndose la relación entre ambas en el 12,6 %.

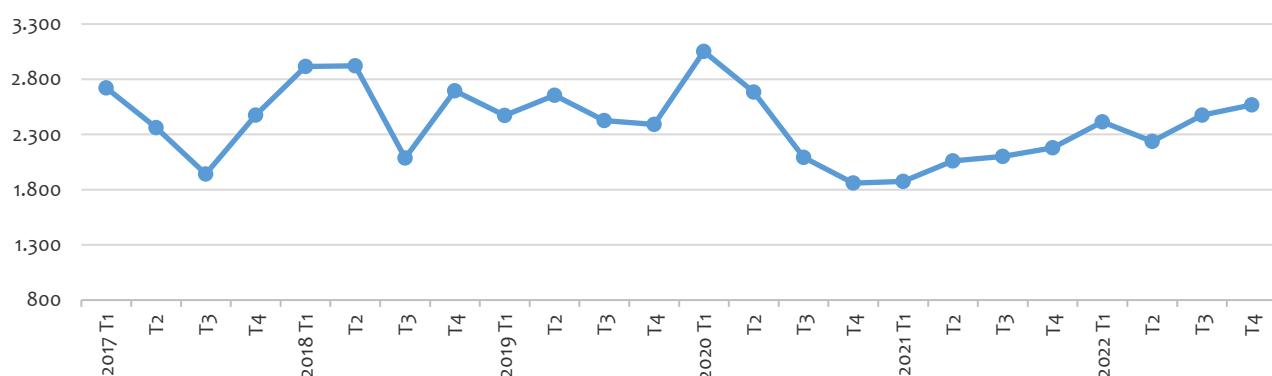
Otros datos relacionados con la información procedente de las licencias, como es la información contenida en los visados de dirección de obra de los COAT, publicados por el mismo Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana, también señalan un repunte y posterior estabilidad de la actividad residencial, desde el año 2018, a pesar de la pandemia, tanto en lo que respecta a la obra nueva como a la rehabilitación.

Tabla 4.1. Número de viviendas según información de licencias: nueva planta y rehabilitación.

	Nueva planta	Rehabilitación	% Rehab/VNP
2017 T1	13.646	2.722	19,9
	16.179	2.362	14,6
	15.868	1.942	12,2
	17.370	2.475	14,2
2018 T1	21.680	2.916	13,5
	20.756	2.921	14,1
	18.142	2.085	11,5
	21.348	2.695	12,6
2019 T1	20.178	2.472	12,3
	21.114	2.656	12,6
	19.786	2.427	12,3
	26.661	2.391	9,0
2020 T1	21.633	3.052	14,1
	20.908	2.684	12,8
	21.172	2.091	9,9
	22.576	1.859	8,2
2021 T1	19.817	1.876	9,5
	20.803	2.060	9,9
	21.679	2.101	9,7
	20.505	2.180	10,6
2022 T1	20.254	2.414	11,9
	19.665	2.237	11,4
	18.949	2.475	13,1
	20.411	2.568	12,6

Fuente: Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible.

Gráfico 4.1. Número de viviendas según información de licencias de rehabilitación.



Fuente: Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible.

Según se indica en la **Tabla 4.2**, en el primer trimestre de 2025 los visados de dirección de obra, en número de viviendas, para ampliación y, fundamentalmente, reforma, representaron el 16,1% del total de los visados, alcanzando las 6.939 viviendas, lo que representa un aumento del 6,1% en variación interanual.

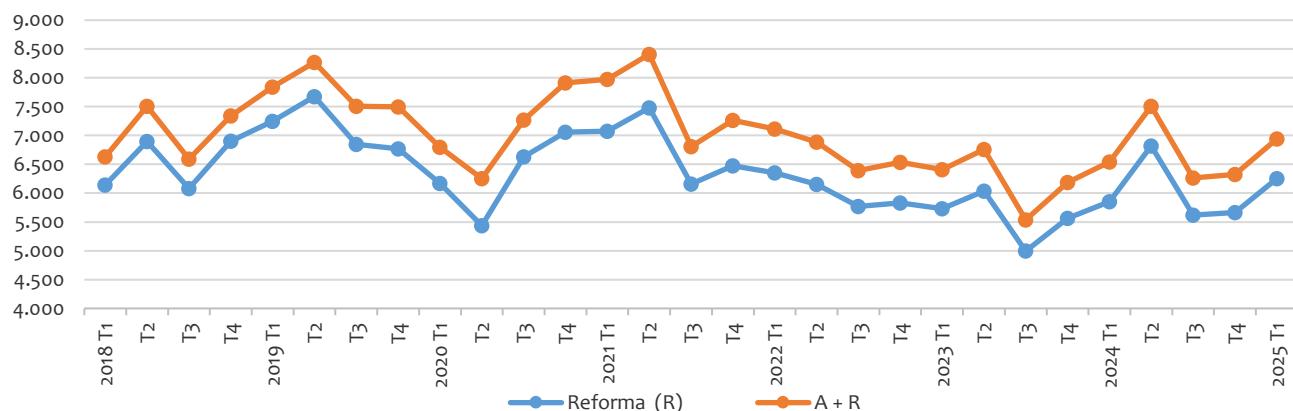
Por su parte, el número total de visados ha mostrado una evolución variable en los últimos seis años. Desde los 35.725 visados registrados en el primer trimestre de 2019, se produjo una caída hasta los 24.285 en el segundo trimestre de 2020, el valor más bajo del periodo. A partir de entonces, la cifra ha ido aumentando de forma general, alcanzando los **43.041 visados** en el primer trimestre de 2025, el valor más alto del periodo analizado, lo que representa un aumento interanual del **17%**, tal y como muestra el **Gráfico 4.2**.

Tabla 4.2. Visados de dirección de obra según información de los COAT (número de viviendas).

	Total	Ampliación (A)	Reforma (R)	A + R	% de A + R	Variación anual Total (%)	Variación anual A+R (%)
2018 T1	30.089		490	6.139	6.629	22,0	
	33.965		612	6.894	7.506	22,1	11,9
	31.969		509	6.080	6.589	20,6	-7,9
	32.776		438	6.904	7.342	22,4	1,9
2019 T1	35.725		592	7.247	7.839	21,9	18,3
	36.960		594	7.675	8.269	22,4	8,8
	32.887		663	6.844	7.507	22,8	10,2
	31.804		728	6.767	7.495	23,6	13,9
2020 T1	30.731		626	6.171	6.797	22,1	-3,0
	24.285		819	5.435	6.254	25,8	-14,0
	27.751		637	6.631	7.268	26,2	-24,4
	30.997		853	7.057	7.910	25,5	-3,2
2021 T1	31.758		902	7.073	7.975	25,1	17,3
	35.397		928	7.481	8.409	23,8	34,5
	34.860		650	6.160	6.810	19,5	-6,3
	36.760		788	6.475	7.263	19,8	-8,2
2022 T1	35.445		762	6.352	7.114	20,1	-10,8
	30.921		735	6.150	6.885	22,3	-12,6
	32.309		621	5.768	6.389	19,8	-6,2
	37.169		701	5.832	6.533	17,6	-10,1
2023 T1	34.896		675	5.732	6.407	18,4	-9,9
	33.766		717	6.038	6.755	20,0	-1,9
	31.264		542	4.995	5.537	17,7	-13,3
	34.440		621	5.563	6.184	18,0	-5,3
2024 T1	36.789		690	5.851	6.541	17,8	2,1
	40.505		692	6.816	7.508	18,5	11,1
	38.027		647	5.617	6.264	16,5	13,1
	39.036		658	5.665	6.323	16,2	2,2
2025 T1	43.041		685	6.254	6.939	16,1	6,1

Fuente: Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible.

Gráfico 4.2. Número de viviendas según visados de dirección de obra (COAT): ampliación y reforma.



Fuente: Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible.

Por otro lado, la información sobre las ayudas a la rehabilitación proporcionada por el Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana se presenta en la **Tabla 4.3**. En ella se observa que, en el primer trimestre de 2025, se otorgaron 10.975 calificaciones provisionales de rehabilitación protegida, lo que representa una disminución interanual del 14,8 % respecto al mismo trimestre de 2024. Sin embargo, las calificaciones definitivas de rehabilitación aumentaron un 148,4 % en comparación con el mismo trimestre de 2024, alcanzando un total de 26.834 en el primer trimestre de 2025.

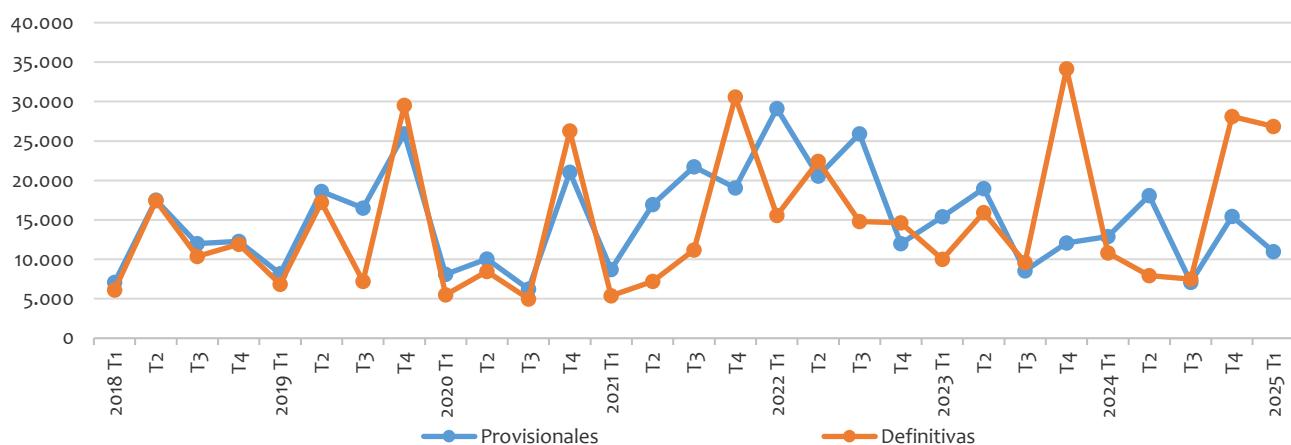
Por último, es de destacar en el **Gráfico 4.3**, los picos que se producen al finalizar cada año, consecuencia de la acumulación en esos períodos, tanto de las calificaciones provisionales como de las definitivas.

Tabla 4.3. Aprobación de ayudas a la rehabilitación. Calificaciones de Planes estatales y autonómicos.

	Provisionales	Definitivas
2018 T1	7.077	6.098
	17.513	17.453
	11.991	10.370
	12.284	11.935
2019 T1	8.172	6.833
	18.618	17.246
	16.515	7.218
	25.907	29.532
2020 T1	8.097	5.521
	10.038	8.466
	6.231	4.996
	21.058	26.272
2021 T1	8.701	5.404
	16.934	7.203
	21.752	11.184
	19.052	30.572
2022 T1	29.124	15.568
	20.568	22.435
	25.899	14.791
	12.016	14.653
2023 T1	15.398	10.012
	18.976	15.927
	8.546	9.615
	12.097	34.159
2024 T1	12.886	10.803
	18.086	7.958
	7.088	7.506
	15.457	28.115
2025 T1	10.975	26.834

Fuente: Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana.

Gráfico 4.3. Número de calificaciones provisionales y definitivas de rehabilitación protegida.



Fuente: Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana.

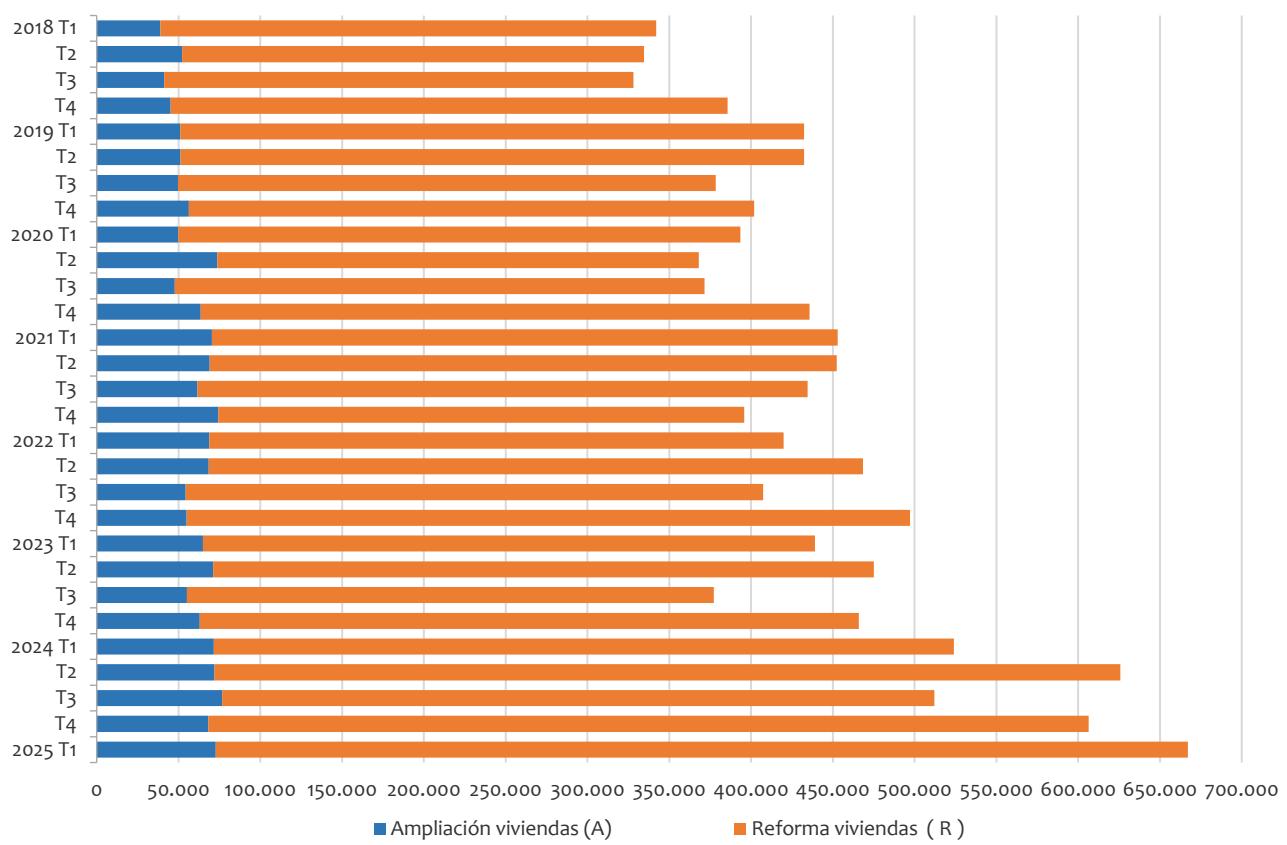
Finalmente, en la **Tabla 4.4.** se ofrece el presupuesto de ejecución material de las obras residenciales, contenido en los visados de dirección de obra de los COAT (Colegios de Arquitectos Técnicos).

Los datos del primer trimestre de 2025 suponen un presupuesto total de 4.594,3 millones de euros, de tal manera que un 14,5 % del mismo se corresponde con obras de ampliación y reforma. Por otro lado, en lo que al PEM de este tipo de obras se refiere, se registró un aumento interanual del 27,3 %. Dichas obras de ampliación y reforma representan, en el primer trimestre del año, 667 millones de euros, tal y como se recoge en la **Tabla 4.4.** El presupuesto correspondiente a obra nueva, por su parte, en este primer trimestre de 2025, representó un aumento interanual del 15,9 %, situándose en los 3.927 millones de euros.

Tabla 4.4. Presupuesto de ejecución de edificación residencial, según tipo de obra: ampliación y reforma (miles de €).

	TOTAL	Obra nueva uso residencial	Ampliación viviendas (A)	Reforma viviendas (R)	Ampliación + Reforma	% (A + R)	Variación anual ON (%)	Variación anual A+R (%)
2018 T1	2.589.118	2.247.084	38.994	303.040	342.034	13,2	16,3	11,5
	2.877.666	2.542.980	52.202	282.484	334.686	11,6	26,1	-15,7
	2.682.775	2.354.684	41.241	286.851	328.091	12,2	28,2	31,1
	2.897.445	2.511.778	45.110	340.557	385.667	13,3	24,5	7,5
2019 T1	3.035.777	2.603.412	50.974	381.391	432.365	14,2	15,9	26,4
	3.243.257	2.810.877	51.290	381.089	432.380	13,3	10,5	29,2
	2.862.014	2.483.523	49.676	328.815	378.491	13,2	5,5	15,4
	2.805.283	2.403.285	56.260	345.738	401.999	14,3	-4,3	4,2
2020 T1	2.787.863	2.394.431	49.948	343.485	393.432	14,1	-8,0	-9,0
	2.169.490	1.801.459	73.654	294.377	368.031	17,0	-35,9	-14,9
	2.431.783	2.060.183	47.728	323.872	371.600	15,3	-17,0	-1,8
	2.734.009	2.298.242	63.586	372.181	435.767	15,9	-4,4	8,4
2021 T1	2.825.178	2.372.217	70.479	382.483	452.962	16,0	-0,9	15,1
	3.210.565	2.758.229	69.126	383.210	452.336	14,1	53,1	22,9
	3.183.412	2.748.866	61.614	372.932	434.546	13,7	33,4	16,9
	3.296.139	2.900.256	74.405	321.478	395.883	12,0	26,2	-9,2
2022 T1	3.533.250	3.113.316	68.917	351.016	419.934	11,9	31,2	-7,3
	3.064.463	2.595.943	68.430	400.090	468.520	15,3	-5,9	3,6
	3.123.100	2.715.794	54.355	352.952	407.306	13,0	-1,2	-6,3
	3.800.154	3.302.877	54.903	442.373	497.277	13,1	13,9	25,6
2023 T1	3.521.546	3.082.461	64.885	374.200	439.085	12,5	-1,0	4,6
	3.486.583	3.011.560	71.134	403.889	475.023	13,6	16,0	1,4
	3.151.010	2.773.708	55.183	322.119	377.302	12,0	2,1	-7,4
	3.743.287	3.277.464	62.962	402.861	465.823	12,4	-0,8	-6,3
2024 T1	3.911.026	3.386.990	71.646	452.391	524.036	13,4	9,9	19,3
	4.256.090	3.630.224	72.040	553.826	625.866	14,7	20,5	31,8
	3.901.487	3.389.375	76.676	435.436	512.112	13,1	22,2	35,7
	4.226.284	3.619.959	68.345	537.980	606.325	14,3	10,5	30,2
2025 T1	4.594.293	3.927.177	72.766	594.351	667.116	14,5	15,9	27,3

Fuente: Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible.

Gráfico 4.4. Presupuesto de ejecución de edificación residencial: ampliación y reforma (miles de €).

Fuente: Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible.

5. ALQUILER DE VIVIENDA

La **Tabla y Gráfico 5.1.** recogen el Índice General de Precios (IGP) de venta de vivienda libre y el Índice de Precios del Consumo Armonizado (IPCA) para alquiler, ambos proporcionados por el INE. En los cinco últimos años, ambos índices han experimentado incrementos más o menos constantes. En el caso del IGP de vivienda libre en venta, uno de los valores más elevados del periodo se corresponde con el primer trimestre de 2025, con un 142,2 %. Por su parte, el IPCA del alquiler se ha elevado hasta el 111 % en el mismo primer trimestre.

Para homogeneizar estos dos índices, se ha tomado como base 100 el tercer trimestre de 2018.

Tabla 5.1. IGP de la vivienda e IPCA del alquiler. Base 100 = 3T2018

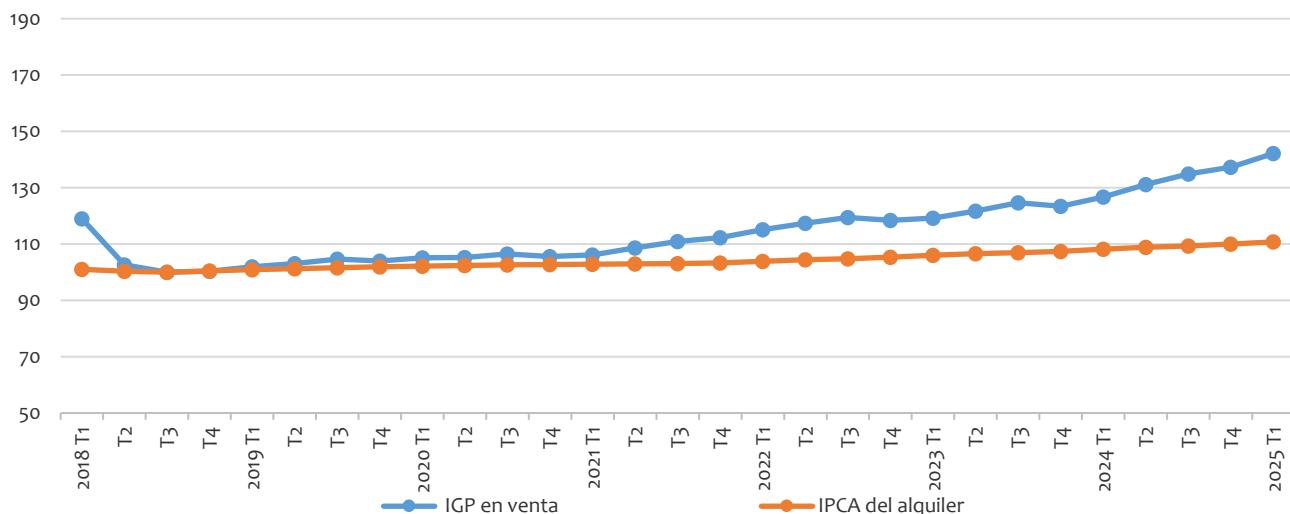
	IGP en venta	IPCA del alquiler
2018 T1	119,0	101,0
	102,6	100,4
	100,0	100,0
	100,4	100,4
2019 T1	101,9	100,9
	103,1	101,2
	104,7	101,5
	104,0	101,9
2020 T1	105,1	102,2
	105,2	102,4
	106,4	102,6
	105,6	102,7
2021 T1	106,1	102,9
	108,7	103,0
	110,9	103,1
	112,3	103,3
2022 T1	115,1	103,9
	117,4	104,4
	119,4	104,8
	118,4	105,3
2023 T1	119,2	106,0
	121,7	106,6
	124,7	106,9
	123,4	107,4
2024 T1	126,7	108,2
	131,2	108,9
	134,9	109,4
	137,3	110,0
2025 T1	142,2	110,7

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y elaboración propia.

Para conocer en detalle las características y la evolución del mercado del alquiler, el Sistema Estatal de Referencia del Precio del Alquiler de Vivienda (SERPAVI) del Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana ofrece datos basados en más de 2,3 millones de referencias anuales de arrendamientos de vivienda habitual, y muestra a través de diferentes visores cartográficos la realidad del alquiler de vivienda en función del nivel territorial objeto de su consulta: sección censal, distrito, municipio, provincia y comunidad autónoma, a través de indicadores estadísticos de rentas y superficies. Asimismo, se puede descargar de manera íntegra el conjunto de la base de datos en un formato de tabla interoperable. Todo ello está disponible en el siguiente enlace:

<https://www.mivau.gob.es/vivienda/alquila-bien-es-tu-derecho/serpavi>

En el boletín anual del Observatorio de Vivienda y Suelo del año 2024 se han recogido específicamente y de manera desagregada territorialmente los datos de SERPAVI, para ofrecer un seguimiento permanente de la evolución del alquiler de vivienda y de sus principales características.

Gráfico 5.1. IGP de la vivienda e IPCA del alquiler. Base 100 = 3T2018

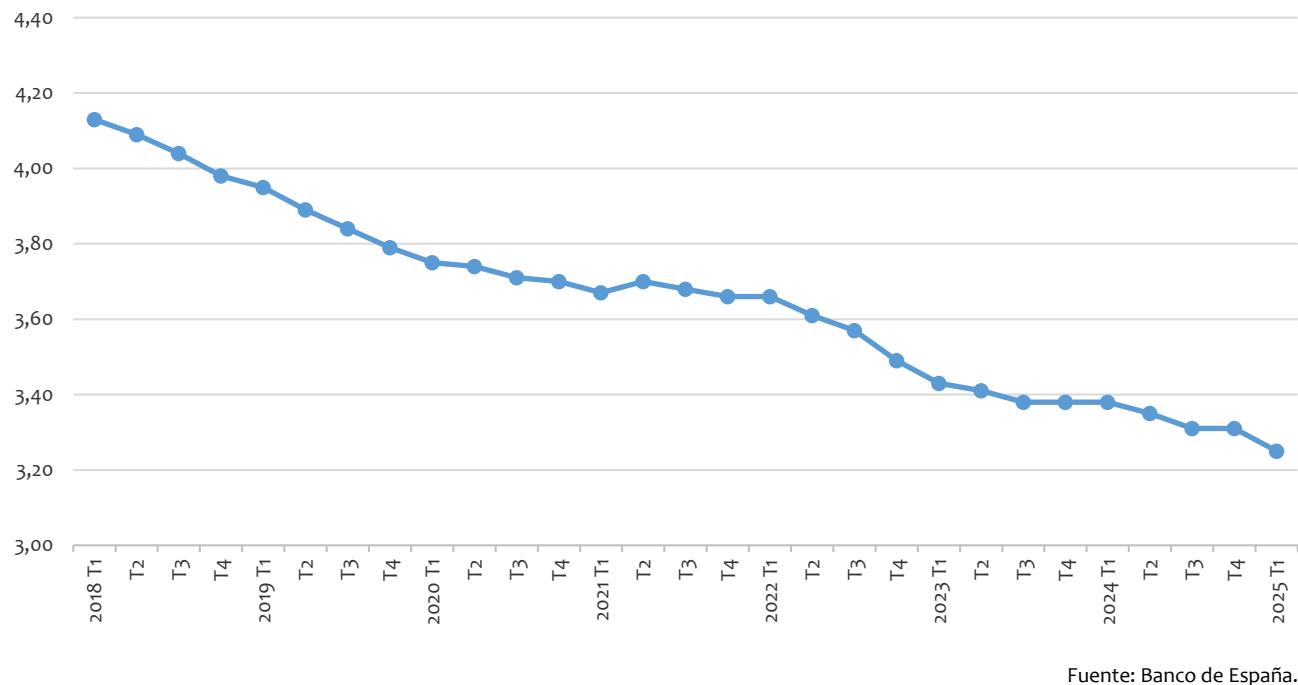
Fuente: Instituto Nacional de Estadística y elaboración propia.

La rentabilidad bruta del alquiler mantuvo un crecimiento continuado, desde el 2,8 % que registraba a mediados de 2008, hasta situarse en valores máximos de 4,64 %, en el cuarto trimestre de 2014. Por su parte, en la **Tabla y Gráfico 5.2**, que muestran su evolución a lo largo de los últimos siete años, se puede observar que, a partir de 2018, la rentabilidad inicia un ligero pero continuado descenso, de manera que los datos recogidos para el primer trimestre del año 2025 reflejan que dicha rentabilidad ha descendido hasta el 3,25 %.

Tabla 5.2. Rentabilidad bruta del alquiler (%).

	Rentabilidad bruta (%)
2018 T1	4,13
	4,09
	4,04
	3,98
2019 T1	3,95
	3,89
	3,84
	3,79
2020 T1	3,75
	3,74
	3,71
	3,70
2021 T1	3,67
	3,70
	3,68
	3,66
2022 T1	3,66
	3,61
	3,57
	3,49
2023 T1	3,43
	3,41
	3,38
	3,38
2024 T1	3,38
	3,35
	3,31
	3,31
2025 T1	3,25

Fuente: Banco de España.

Gráfico 5.2. Rentabilidad bruta del alquiler (%).

Fuente: Banco de España.

6. FINANCIACIÓN Y ACCESO A LA VIVIENDA

Las estadísticas del Banco de España sobre crédito inmobiliario vivo indican que el mayor volumen de este crédito se corresponde con el destinado a la adquisición de vivienda en comparación con el resto de los valores, situándose en 482.226 millones de euros en el primer trimestre de 2025. Esta cifra multiplica por más de seis el crédito destinado a la actividad inmobiliaria y por más de diecinueve veces el crédito relativo a la construcción, tal y como se recoge en la **Tabla 6.1.** así como en los **Gráficos 6.1.a** y **6.1.b**.

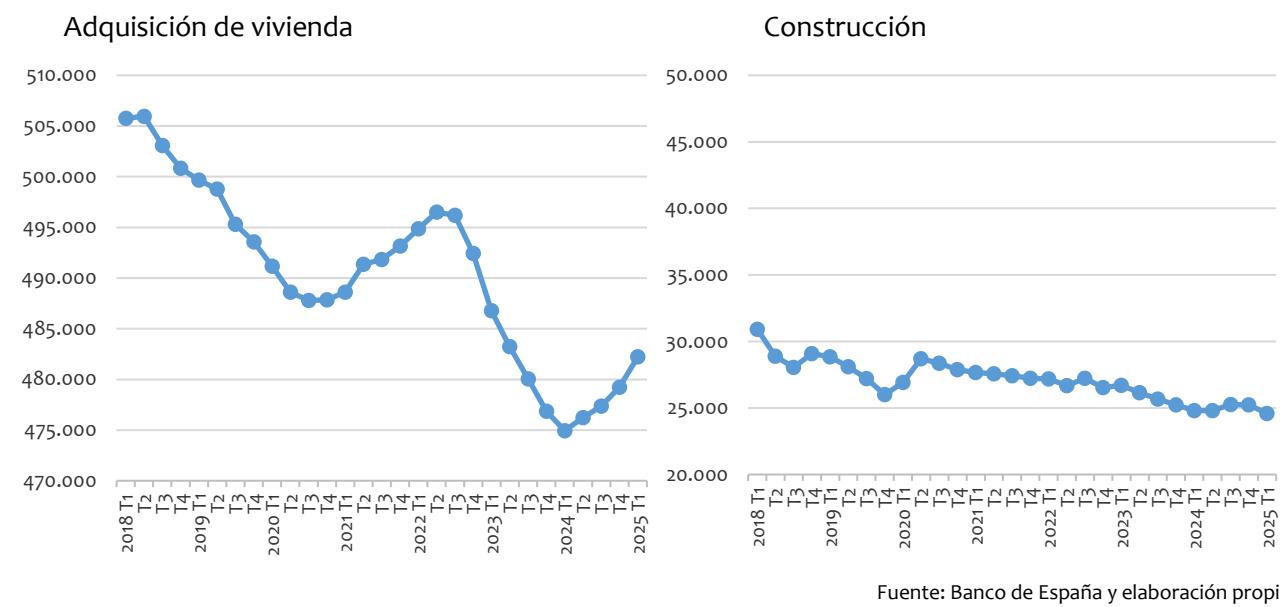
El crédito para la adquisición de vivienda alcanzó valores máximos a mediados de 2011, cuando se situó en los 628.000 millones de euros, habiéndose reducido en un 23 % a lo largo de los catorce últimos años. Mientras tanto, el valor de los créditos para la actividad inmobiliaria y la construcción se ha reducido a prácticamente la mitad a lo largo de este mismo periodo temporal.

Por último, cabe señalar que el crédito para rehabilitación de vivienda alcanzó los 14.905 millones de euros en el primer trimestre de 2025, suponiendo una disminución en la variación interanual del -3,4 %. De esta manera, aún se sitúa por debajo de las cifras alcanzadas al inicio del periodo recogido en la tabla, cuando la rehabilitación alcanzó en España cifras de crédito de más de 18.000 millones de euros.

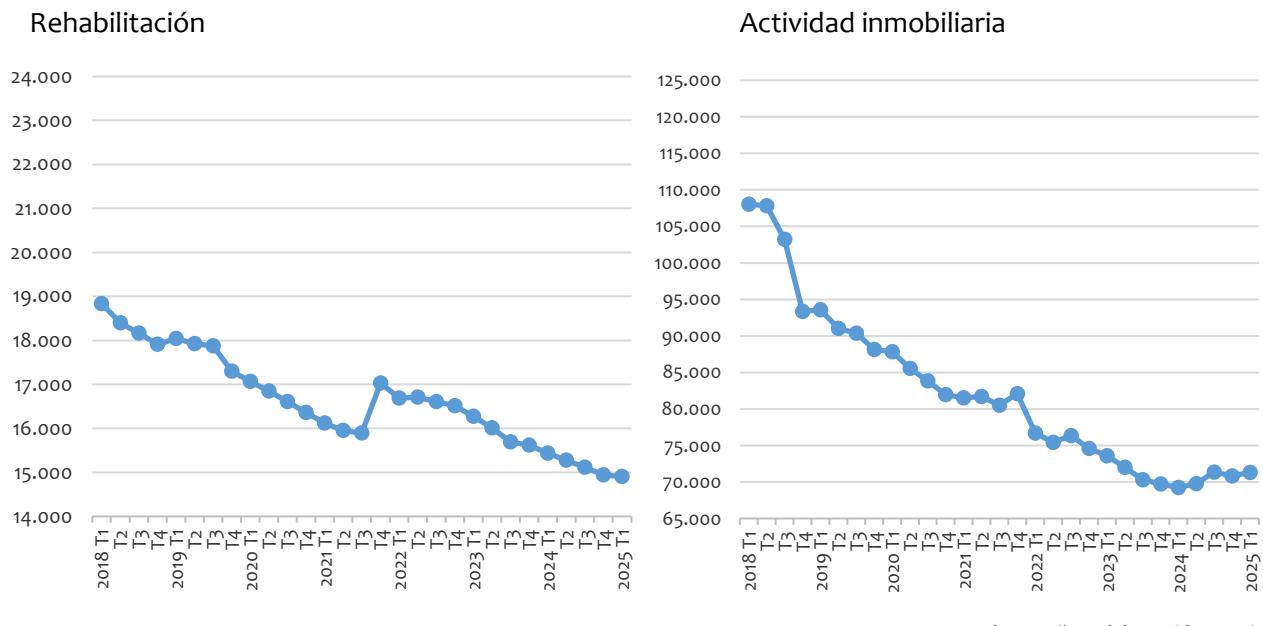
Tabla 6.1. Crédito inmobiliario vivo: totales en millones de euros y variación anual porcentual.

	crédito inmobiliario vivo, millones €				Variación anual (%)			
	Adquisición vivienda	Rehabilitación vivienda	Construcción	Actividad inmobiliaria	Adq. vivienda	Rehab.	Construc.	Act. Inmob.
2018 T1	505.761	18.834	30.925	108.036	-1,4	0,4	-20,4	-9,1
	505.963	18.399	28.904	107.841	-0,8	0,3	-19,8	-7,4
	503.078	18.168	28.045	103.202	-0,8	-2,8	-20,9	-8,1
	500.825	17.912	29.079	93.372	-0,4	-5,0	-16,0	-15,1
2019 T1	499.675	18.039	28.841	93.587	-1,2	-4,2	-6,7	-13,4
	498.788	17.927	28.095	91.030	-1,4	-2,6	-2,8	-15,6
	495.311	17.873	27.205	90.357	-1,5	-1,6	-3,0	-12,4
	493.568	17.301	26.013	88.149	-1,4	-3,4	-10,5	-5,6
2020 T1	491.160	17.068	26.926	87.853	-1,7	-5,4	-6,6	-6,1
	488.615	16.851	28.703	85.542	-2,0	-6,0	2,2	-6,0
	487.772	16.610	28.362	83.829	-1,5	-7,1	4,3	-7,2
	487.855	16.360	27.895	81.943	-1,2	-5,4	7,2	-7,0
2021 T1	488.594	16.117	27.668	81.529	-0,5	-5,6	2,8	-7,2
	491.343	15.955	27.577	81.700	0,6	-5,3	-3,9	-4,5
	491.814	15.897	27.420	80.498	0,8	-4,3	-3,3	-4,0
	493.146	17.030	27.235	82.101	1,1	4,1	-2,4	0,2
2022 T1	494.854	16.687	27.177	76.707	1,3	3,5	-1,8	-5,9
	496.515	16.707	26.678	75.409	1,1	4,7	-3,3	-7,7
	496.187	16.606	27.237	76.357	0,9	4,5	-0,7	-5,1
	492.425	16.512	26.542	74.607	-0,1	-3,0	-2,5	-9,1
2023 T1	486.762	16.275	26.703	73.598	-1,6	-2,5	-1,7	-4,1
	483.224	16.008	26.158	72.007	-2,7	-4,2	-1,9	-4,5
	480.039	15.693	25.670	70.308	-3,3	-5,5	-5,8	-7,9
	476.847	15.621	25.236	69.748	-3,2	-5,4	-4,9	-6,5
2024 T1	474.947	15.437	24.811	69.235	-2,4	-5,2	-7,1	-5,9
	476.242	15.275	24.805	69.754	-1,4	-4,6	-5,2	-3,1
	477.377	15.115	25.265	71.339	-0,6	-3,7	-1,6	1,5
	479.221	14.938	25.228	70.830	0,5	-4,4	0,0	1,6
2025 T1	482.226	14.905	24.582	71.314	1,5	-3,4	-0,9	3,0

Fuente: Banco de España.

Gráfico 6.1.a. Crédito inmobiliario vivo: adquisición de vivienda y construcción (millones de €).

Fuente: Banco de España y elaboración propia.

Gráfico 6.1.b. Crédito inmobiliario vivo: rehabilitación y actividad inmobiliaria (millones de €).

Fuente: Banco de España y elaboración propia.

En la **Tabla y Gráfico 6.2.** se ofrece la información sobre hipotecas constituidas sobre vivienda, que facilita el INE, a partir de los datos que le proporcionan los Registros de la Propiedad.

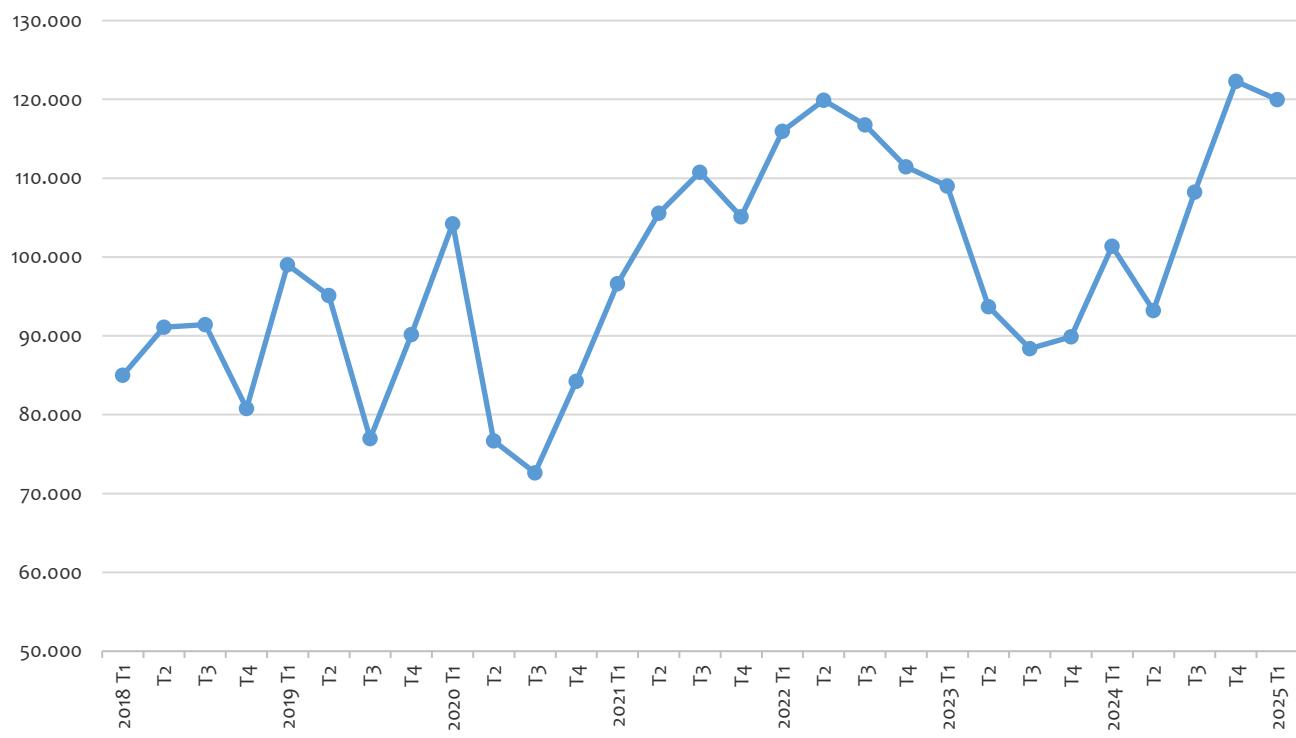
Como puede observarse, en el primer trimestre de 2025 se han constituido 119.973 hipotecas sobre vivienda, con un aumento interanual del 18,3 % y un valor medio de 155.386 euros por vivienda.

Este aumento interanual en el número de hipotecas se produce después de una ralentización de la actividad hipotecaria durante el año 2020, con un total de 337.752 hipotecas constituidas sobre vivienda, lo que supuso una caída del 6,5 % con respecto al año anterior (361.291). No obstante, se ha producido un importante repunte de la actividad desde el último trimestre de dicho año, manteniéndose la tendencia al alza, también a lo largo del 2021 y 2022, llegando a alcanzar dichos préstamos cifras superiores a las de antes de la pandemia. Sin embargo, el importe total del crédito hipotecario en el primer trimestre de 2025, todavía elevado, ascendió a 18.642 millones de euros, lo que representa un notorio incremento con respecto a la cifra del mismo trimestre del año anterior.

Tabla 6.2. Préstamos hipotecarios constituidos sobre vivienda.

	Nº total de hipotecas	importe (miles €)
2018 T1	85.000	10.289.120
	91.087	11.123.850
	91.440	11.460.131
	80.799	10.411.781
2019 T1	99.010	12.217.401
	95.141	11.807.505
	76.987	9.857.834
	90.153	11.500.710
2020 T1	104.219	14.505.280
	76.675	9.852.849
	72.634	9.705.652
	84.224	11.444.341
2021 T1	96.609	12.839.213
	105.574	14.489.022
	110.774	15.383.216
	105.101	14.781.148
2022 T1	115.962	16.539.961
	119.911	17.466.687
	116.780	16.929.840
	111.454	16.319.076
2023 T1	109.020	15.541.047
	93.695	13.215.693
	88.378	12.533.064
	89.873	12.741.456
2024 T1	101.384	13.786.576
	93.225	13.261.302
	108.242	16.186.015
	122.281	18.570.216
2025 T1	119.973	18.642.095

Fuente: INE. Registro de la Propiedad.

Gráfico 6.2. Préstamos hipotecarios constituidos sobre vivienda.

Fuente: INE. Registro de la Propiedad.

Según la información del Consejo General del Notariado, antes de la crisis financiera que estalló en el 2007, dos de cada tres compras de vivienda se hacían mediante préstamo hipotecario. Tras la referida crisis, en cambio, se observó que más de la mitad de las viviendas se compraban al contado. Como muestra la secuencia cronológica recogida en la **Tabla 6.2.**, desde 2024 se observa una significativa reactivación de la concesión de crédito hipotecario.

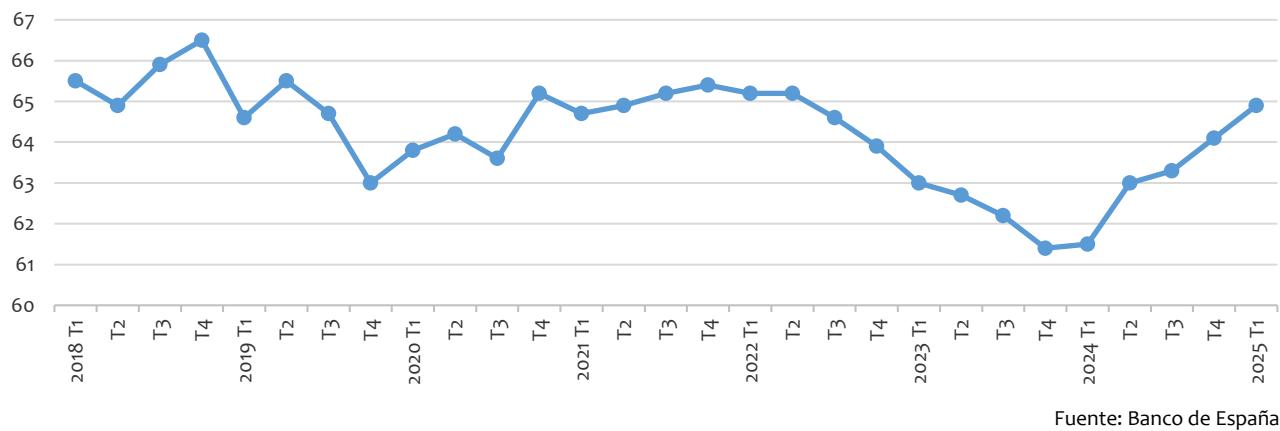
Por otra parte, la evolución de la relación entre el principal del préstamo y el valor de tasación del inmueble inscrito en el Registro de la Propiedad se presenta en la **Tabla y Gráfico 6.3.** En ellos se observa que en los seis últimos años esta relación se ha mantenido en el entorno del 61-65 %. En el primer trimestre de 2025 la relación entre el principal del préstamo y el valor de tasación se sitúa en 64,9 %.

Tabla 6.3. Préstamos hipotecarios nuevos para adquisición de vivienda: relación préstamo / valor (%).

	Relación préstamo/valor %
2018 T1	65,5
	64,9
	65,9
	66,5
2019 T1	64,6
	65,5
	64,7
	63,0
2020 T1	63,8
	64,2
	63,6
	65,2
2021 T1	64,7
	64,9
	65,2
	65,4
2022 T1	65,2
	65,2
	64,6
	63,9
2023 T1	63,0
	62,7
	62,2
	61,4
2024 T1	61,5
	63,0
	63,3
	64,1
2025 T1	64,9

Fuente: Banco de España.

Gráfico 6.3. Préstamos hipotecarios nuevos para adquisición de vivienda: relación préstamo/valor (%).



Fuente: Banco de España.

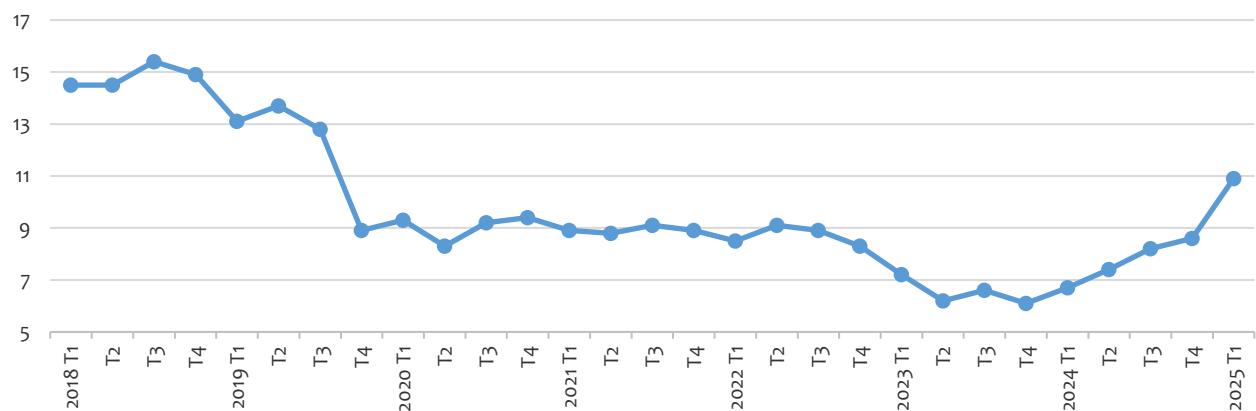
En la **Tabla y Gráfico 6.4.** se puede comprobar que la proporción de créditos hipotecarios que superaron el 80 % en la relación préstamo/valor alcanzó el 15,4 % en el tercer trimestre de 2018, suponiendo éste el porcentaje máximo del periodo analizado. A continuación, se produce un descenso de dicha proporción, que se acentúa a partir del tercer trimestre de 2019, tal y como muestra el gráfico; de manera que el último dato recogido, del primer trimestre de 2025, el porcentaje de operaciones cuyo préstamo supera el 80 % del valor tasado de vivienda se sitúa en el 10,9 %.

Tabla 6.4. Préstamos hipotecarios nuevos para adquisición de vivienda: porcentaje de operaciones con relación préstamo/valor superior al 80 %.

	Operaciones con relación precio/valor > 80 %
2018 T1	14,5
T2	14,5
T3	15,4
T4	14,9
2019 T1	13,1
T2	13,7
T3	12,8
T4	8,9
2020 T1	9,3
T2	8,3
T3	9,2
T4	9,4
2021 T1	8,9
T2	8,8
T3	9,1
T4	8,9
2022 T1	8,5
T2	9,1
T3	8,9
T4	8,3
2023 T1	7,2
T2	6,2
T3	6,6
T4	6,1
2024 T1	6,7
T2	7,4
T3	8,2
T4	8,6
2025 T1	10,9

Fuente: Banco de España.

Gráfico 6.4. Préstamos hipotecarios nuevos para adquisición de vivienda: porcentaje de operaciones con relación préstamo / valor superior al 80 %.



Fuente: Banco de España.

La accesibilidad económica a la adquisición de vivienda.

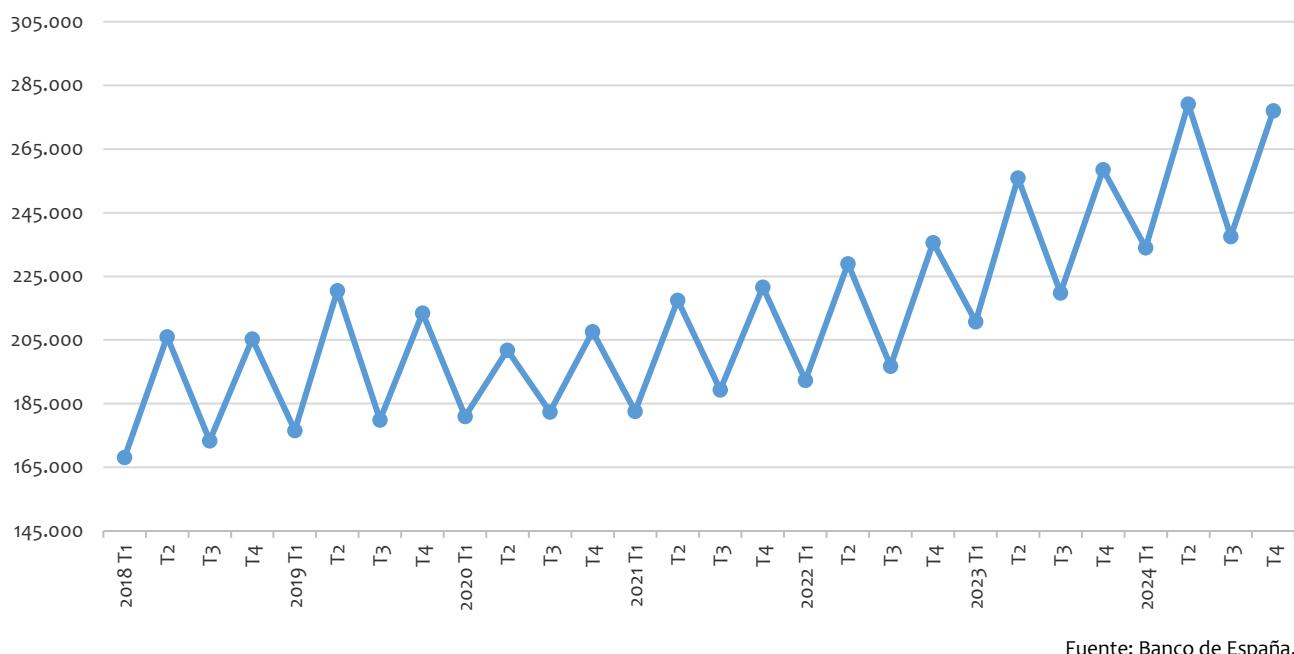
El dato de renta bruta disponible de los hogares que se presenta en la **Tabla y Gráfico 6.5.**, registra un comportamiento estacional caracterizado por repuntes en el tercer y segundo trimestre de cada año. El último dato disponible al cierre de este boletín, del cuarto trimestre de 2024, representa una cifra de 277.052 millones de euros. En relación con el mismo trimestre del año anterior, se produce un aumento de la renta bruta disponible del 7,2 %.

Por su parte, el endeudamiento de los hogares en relación con el PIB mantiene un descenso continuado en los últimos años, de manera que del 84,9 % que representó en el tercer trimestre de 2013, descendió hasta el 60,2 % del PIB registrado al comienzo del periodo cronológico que muestra la **Tabla 6.5.** En el cuarto trimestre de 2024, el endeudamiento de los hogares con respecto al PIB se ha situado, por su parte, en el 43,7 %.

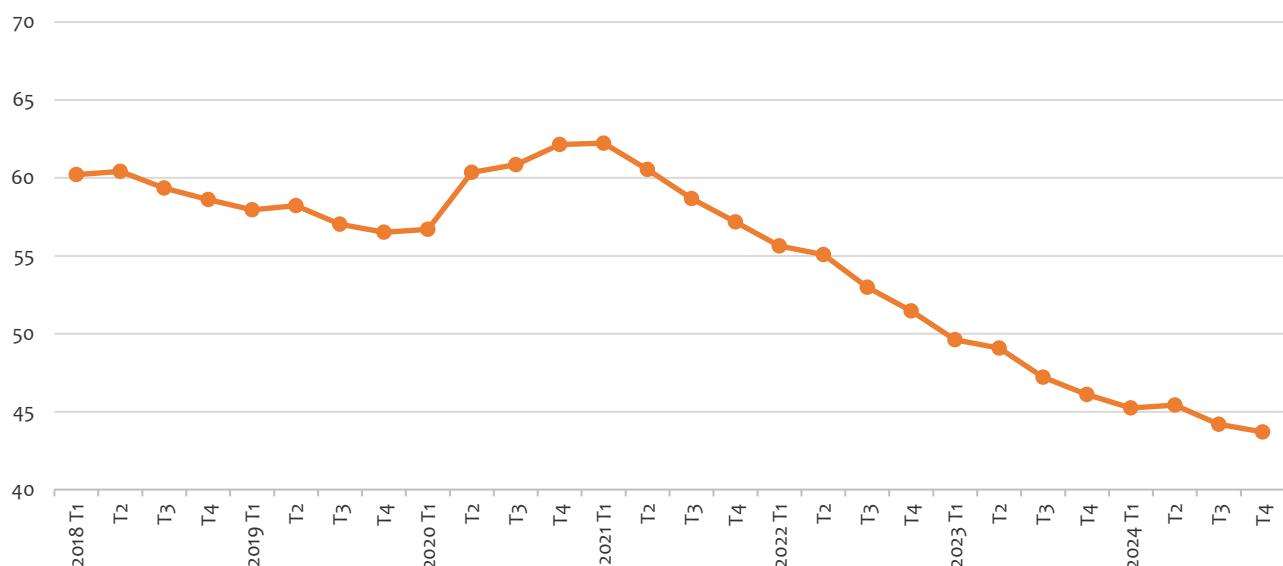
Tabla 6.5. Situación económica de los hogares.

	Renta bruta disponible de los hogares (Millones €)	Variación anual (%)	Endeudamiento de los hogares (% PIB)
2018 T1	168.167	3,1	60,2
	206.026	2,0	60,4
	173.390	3,3	59,3
	205.363	3,3	58,6
2019 T1	176.562	5,0	58,0
	220.561	7,1	58,2
	179.936	3,8	57,0
	213.515	4,0	56,5
2020 T1	181.037	2,5	56,7
	201.853	-8,5	60,4
	182.403	1,4	60,8
	207.699	-2,7	62,1
2021 T1	182.617	0,9	62,2
	217.506	7,8	60,5
	189.381	3,8	58,7
	221.675	6,7	57,2
2022 T1	192.349	5,3	55,6
	229.002	5,3	55,1
	196.847	3,9	53,0
	235.666	6,3	51,5
2023 T1	210.802	9,6	49,6
	255.928	11,8	49,1
	219.792	11,7	47,2
	258.549	9,7	46,1
2024 T1	234.008	11,0	45,2
	279.132	9,1	45,4
	237.523	8,1	44,2
	277.052	7,2	43,7

Fuente: Banco de España.

Gráfico 6.5.a. Renta bruta disponible de los hogares (millones de euros).

Fuente: Banco de España.

Gráfico 6.5.b. Endeudamiento de los hogares. (% PIB).

Fuente: Banco de España.

Finalmente, en la **Tabla 6.6.** y los **Gráficos 6.6.a. y 6.6.b.**, se presentan los indicadores habituales de medición de la asequibilidad de la compra de vivienda.

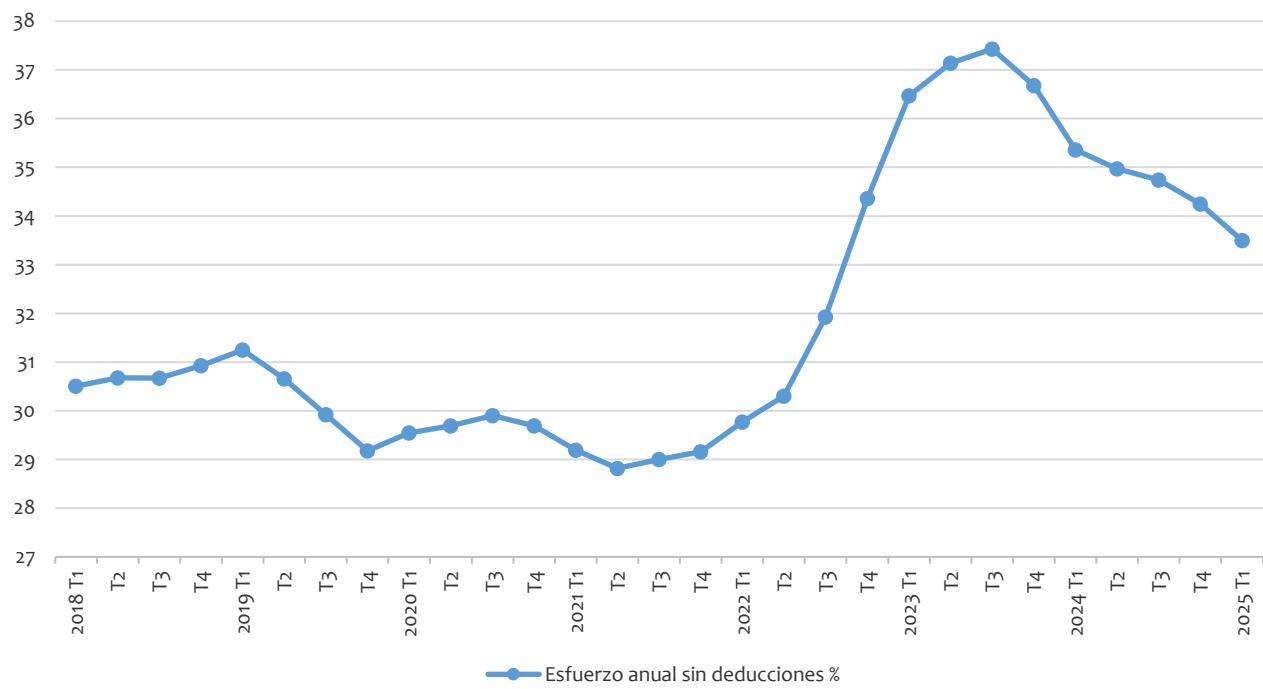
El esfuerzo económico anual sin deducciones para la compra de la vivienda se situó a lo largo de 2018 en el entorno del 30 %. Desde entonces, ha tenido una mayor estabilidad. En el primer trimestre del año 2025, se observa un decremento interanual del 5,4 %, situándose en el 33,5 % de la renta disponible por hogar.

Por otra parte, como puede observarse en el indicador que relaciona la renta del hogar y el precio de la vivienda, el número de años necesarios para comprar una vivienda en relación con la renta disponible del hogar también ha venido incrementándose durante los últimos seis años. Desde los cerca de 7 años que implicaba la compra a comienzos de 2018, hasta 7,25 en el primer trimestre de 2025, una de las cifras más elevadas dentro del período registrado en la tabla.

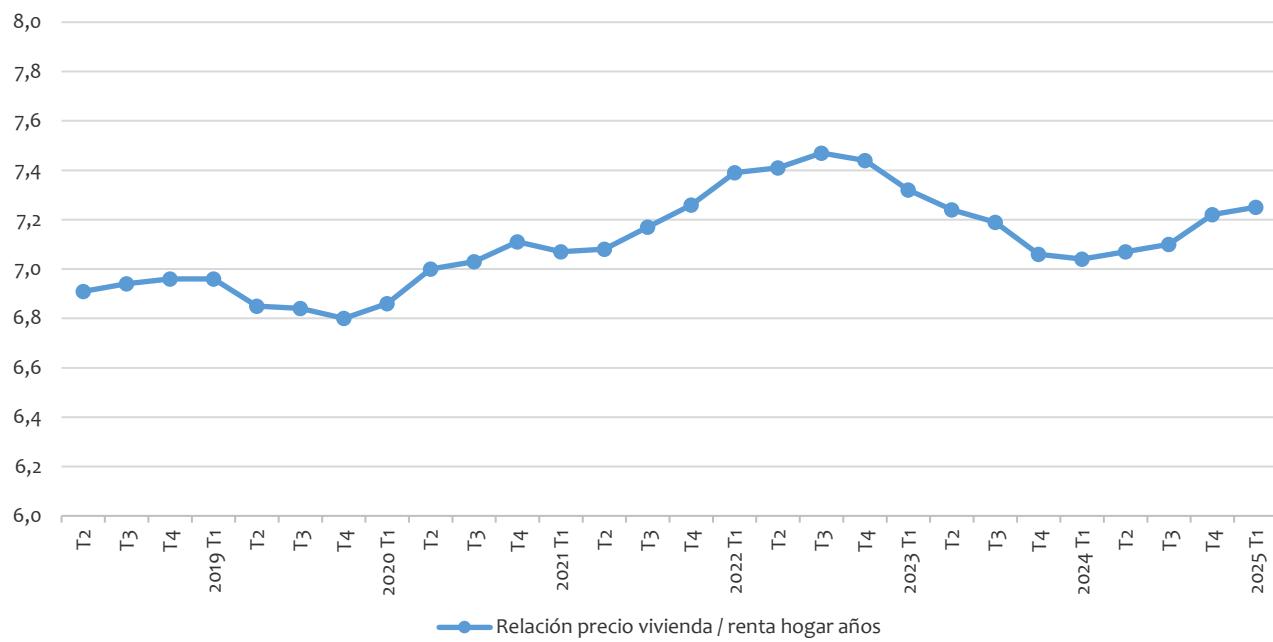
Tabla 6.6. Accesibilidad económica de la vivienda.

	Relación precio vivienda / renta hogar años	Esfuerzo anual sin deducciones %
2018 T1	6,84	30,5
	6,91	30,7
	6,94	30,7
	6,96	30,9
2019 T1	6,96	31,3
	6,85	30,7
	6,84	29,9
	6,80	29,2
2020 T1	6,86	29,6
	7,00	29,7
	7,03	29,9
	7,11	29,7
2021 T1	7,07	29,2
	7,08	28,8
	7,17	29,0
	7,26	29,2
2022 T1	7,39	29,8
	7,41	30,3
	7,47	31,9
	7,44	34,4
2023 T1	7,32	36,5
	7,24	37,1
	7,19	37,4
	7,06	36,7
2024 T1	7,04	35,4
	7,07	35,0
	7,10	34,7
	7,22	34,3
2025 T1	7,25	33,5

Fuente: Banco de España.

Gráfico 6.6.a. Accesibilidad económica de la vivienda: esfuerzo anual sin deducciones (%).

Fuente: Banco de España.

Gráfico 6.6.b. Accesibilidad económica de la vivienda: Número de años necesarios para la compra.

Fuente: Banco de España.

7. CREDITOS DUDOSOS Y LANZAMIENTOS

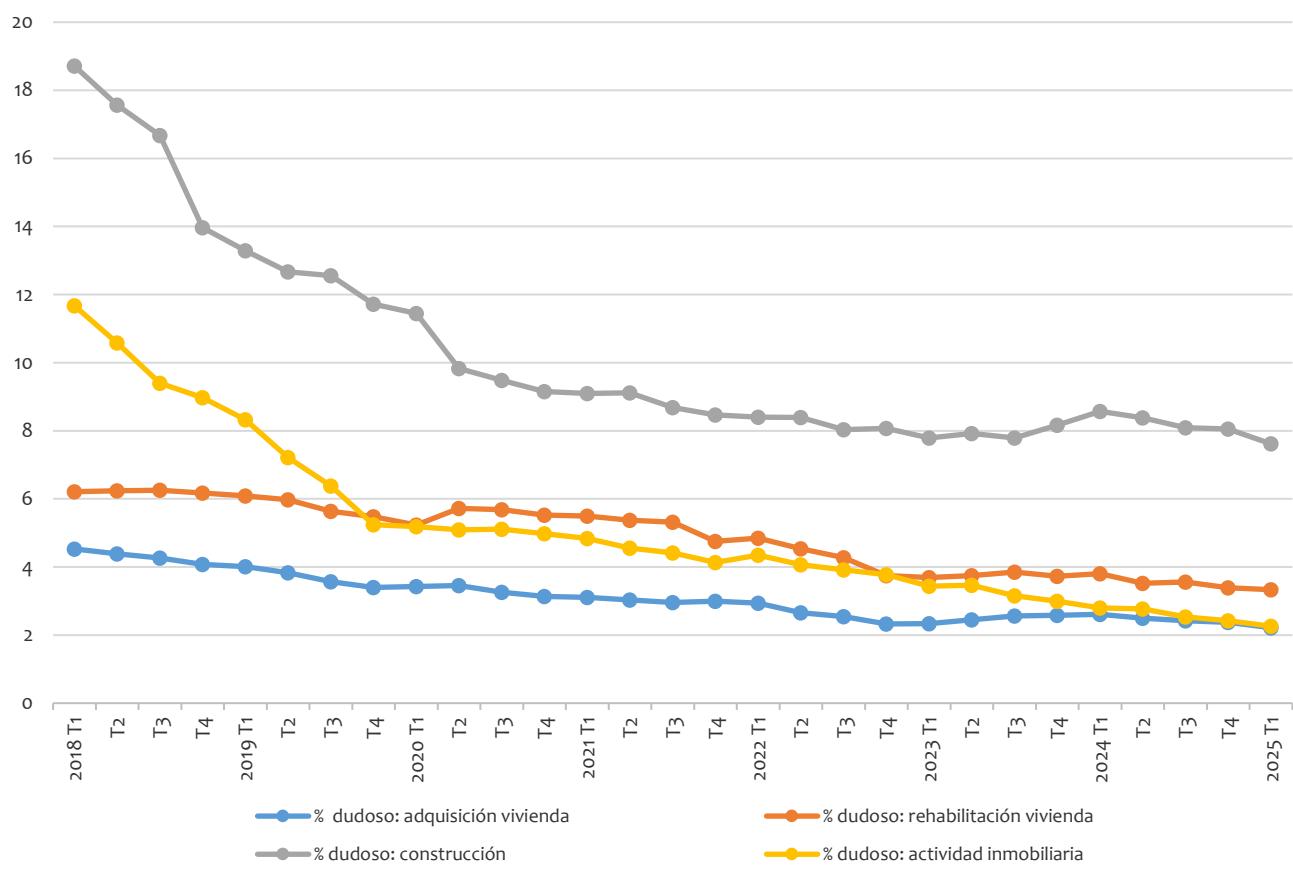
La información sobre créditos dudosos, proporcionada por el Banco de España, se recoge en la **Tabla y Gráfico 7.1**. A partir de 2014, no se dispone de información relativa a la dudosidad de los créditos concedidos a los hogares para la adquisición de vivienda con garantía hipotecaria, recogiéndose únicamente, por tanto, los datos de dudosidad para el conjunto de las adquisiciones de vivienda que, según el último dato publicado, se sitúa en el 2,2 %, habiendo experimentado una progresiva disminución a lo largo de la serie cronológica, tal como puede observarse en la **Tabla 7.1**.

En lo que respecta a la rehabilitación, la morosidad también se ha reducido desde 2018, hasta el 3,3 %. Por su parte, en el caso de la construcción, aunque a principios de 2008 tenían un porcentaje de morosidad de apenas el 1 %, cabe destacar que posteriormente se incrementó hasta alcanzar valores cercanos al 19 % a comienzos de 2018, para disminuir progresivamente, a continuación, hasta alcanzar porcentajes de dudosidad del 8 % en el primer trimestre de 2025. En lo que respecta a la promoción inmobiliaria, su dudosidad crediticia, de acuerdo con el último dato de 2025, se sitúa en el 2,3 %.

Tabla 7.1. Dudosidad en los créditos de vivienda (%).

	% dudoso: adquisición vivienda	% dudoso: rehabilitación vivienda	% dudoso: construcción	% dudoso: actividad inmobiliaria
2018 T1	4,53	6,21	18,71	11,67
	4,39	6,24	17,57	10,58
	4,26	6,25	16,68	9,40
	4,08	6,17	13,97	8,97
2019 T1	4,01	6,08	13,29	8,32
	3,83	5,98	12,67	7,21
	3,56	5,63	12,56	6,38
	3,40	5,48	11,71	5,24
2020 T1	3,43	5,23	11,45	5,18
	3,46	5,72	9,83	5,09
	3,26	5,69	9,49	5,11
	3,13	5,52	9,15	4,98
2021 T1	3,11	5,49	9,10	4,83
	3,03	5,38	9,12	4,55
	2,96	5,32	8,68	4,42
	3,00	4,76	8,46	4,13
2022 T1	2,93	4,85	8,40	4,35
	2,66	4,54	8,39	4,06
	2,54	4,27	8,04	3,91
	2,33	3,75	8,07	3,77
2023 T1	2,34	3,69	7,78	3,44
	2,45	3,75	7,92	3,46
	2,57	3,85	7,79	3,15
	2,58	3,73	8,16	2,99
2024 T1	2,61	3,80	8,57	2,80
	2,50	3,52	8,38	2,77
	2,42	3,56	8,09	2,53
	2,37	3,39	8,05	2,42
2025 T1	2,22	3,33	7,62	2,26

Fuente: Banco de España.

Gráfico 7.1. Dudosidad en los créditos de vivienda (%).

Fuente: Banco de España.

En la **Tabla y Gráfico 7.2** se recogen estadísticas del Consejo General del Poder Judicial sobre ejecuciones hipotecarias presentadas por el Tribunal Superior de Justicia (TSJ) y los lanzamientos recibidos por el mismo Tribunal, debiendo tenerse en cuenta, que en ninguna de ellas se distingue entre vivienda habitual y otros bienes inmuebles.

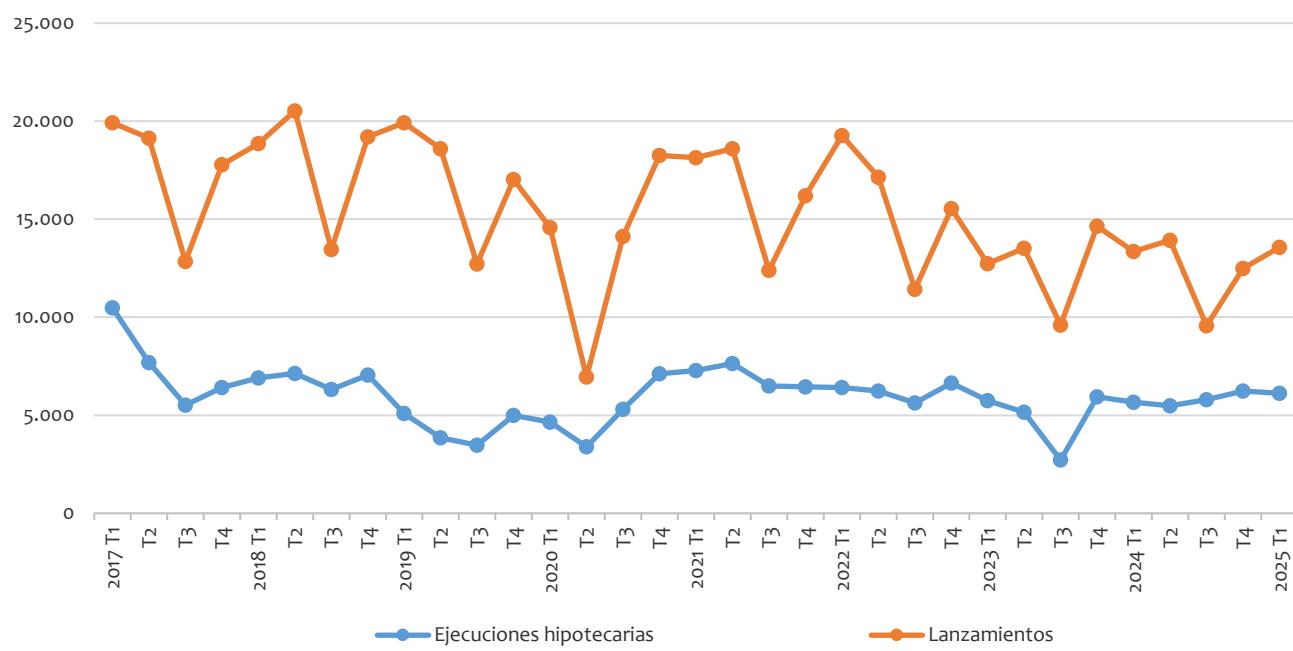
Haciendo una breve retrospectiva para contextualizar los datos, cabe destacar que las ejecuciones hipotecarias alcanzaron en España un máximo de 27.597 actuaciones en el tercer trimestre de 2010, para descender posteriormente de manera progresiva, hasta las 6.903 ejecuciones en el primer trimestre de 2018. Según el último dato disponible en la **Tabla 7.2**, correspondiente al primer trimestre de 2025, se registraron 6.120 ejecuciones hipotecarias. Esta cifra representa una reducción del 78 % respecto al máximo de 2010, aunque supone un incremento del 8,2 % en comparación con el mismo trimestre del año anterior.

Por su parte, las demandas de lanzamiento presentadas han ido aumentando desde 2008, pasando de los 5.600 realizados ese año, a superar los 19.000 a principios de 2012. No obstante, según el último dato disponible, en el primer trimestre de 2025 se contabilizaron 13.563 nuevas demandas de lanzamiento, lo que representa un ligero aumento del 1,5 % respecto al mismo periodo del año anterior.

Tabla 7.2. Número de ejecuciones hipotecarias y lanzamientos presentados ante el TSJ.

	Ejecuciones hipotecarias	Variación anual (%)	Lanzamientos	Variación anual (%)
2017 T1	10.478	-26,2	19.926	14,6
T2	7.689	-46,5	19.141	-1,6
T3	5.518	-39,3	12.840	-0,6
T4	6.409	-40,2	17.786	3,0
2018 T1	6.903	-34,1	18.859	-5,4
T2	7.137	-7,2	20.526	7,2
T3	6.315	14,4	13.446	4,7
T4	7.049	10,0	19.192	7,9
2019 T1	5.092	-26,2	19.913	5,6
T2	3.857	-46,0	18.594	-9,4
T3	3.470	-45,1	12.715	-5,4
T4	4.992	-29,2	17.025	-11,3
2020 T1	4.658	-8,5	14.586	-26,8
T2	3.387	-12,2	6.953	-62,6
T3	5.299	52,7	14.117	11,0
T4	7.116	42,5	18.255	7,2
2021 T1	7.280	56,3	18.131	24,3
T2	7.641	125,6	18.598	167,5
T3	6.504	22,7	12.390	-12,2
T4	6.449	-9,4	16.187	-11,3
2022 T1	6.410	-12,0	19.257	6,2
T2	6.242	-18,3	17.134	-7,9
T3	5.637	-13,3	11.425	-7,8
T4	6.646	3,1	15.536	-4,0
2023 T1	5.753	-10,2	12.736	-33,9
T2	5.161	-17,3	13.516	-21,1
T3	2.716	-51,8	9.605	-15,9
T4	5.947	-10,5	14.645	-5,7
2024 T1	5.658	-1,7	13.362	4,9
T2	5.483	6,2	13.926	3,0
T3	5.794	113,3	9.569	-0,4
T4	6.229	4,7	12.481	-14,8
2025 T1	6.120	8,2	13.563	1,5

Fuente: Consejo General del Poder Judicial.

Gráfico 7.2. Número de ejecuciones hipotecarias y lanzamientos presentados por el TSJ.

Fuente: Consejo General del Poder Judicial.

La ejecución hipotecaria es un procedimiento ejecutivo a través del cual se ordena la venta de un inmueble que está gravado con una hipoteca, por incumplimiento del deudor de las obligaciones garantizadas con dicha hipoteca. Esta información, que facilita el Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y Bienes Muebles de España (CORPME) abarca todo el territorio nacional.

El Instituto Nacional de Estadística (INE) ofrece, desde el año 2014 y con periodicidad trimestral, información sobre el número y la evolución de las certificaciones de dichas ejecuciones hipotecarias iniciadas, que se inscriben en los registros de la propiedad, relativos a la totalidad de fincas rústicas y urbanas; si bien, conviene señalar, que no todas las que se inician finalizan con el lanzamiento de sus propietarios.

En la **Tabla y Gráfico 7.3.** se presentan los datos provisionales de ejecuciones hipotecarias iniciadas en el primer trimestre de 2025. De manera que, de las 5.531 ejecuciones iniciadas sobre el total de fincas, algo menos de dos terceras partes (62 %) corresponden con viviendas. El total de las viviendas afectadas es de 3.429, de las cuales 2.426 son viviendas habituales de personas físicas. Estas últimas han experimentado un incremento interanual del 2,4 % y una disminución trimestral de 5,3 %.

Tabla 7.3. Ejecuciones hipotecarias iniciadas. 1T de 2025.

	2022	2023				2024				2025	% variación último trimestre	
		4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T		1T	trimestral
total fincas	6.309	5.182	5.356	3.355	5.433	5.400	5.534	4.121	5.207	5.531	6,2 %	2,4 %
Fincas urbanas	6.030	4.958	5.073	3.175	5.241	4.950	5.177	3.874	4.841	5.139	6,2 %	3,8 %
1. Total viviendas	4.159	3.714	3.716	2.336	3.385	3.317	3.225	2.575	3.538	3.429	-3,1 %	3,4 %
-viviendas de personas físicas	3.679	3.130	3.260	2.089	2.806	2.831	2.727	2.079	3.076	2.903	-5,6 %	2,5 %
-vivienda habitual	3.049	2.543	2.697	1.721	2.297	2.370	2.247	1.718	2.562	2.426	-5,3 %	2,4 %
- otras viviendas	630	587	563	368	519	437	480	361	514	504	-1,9 %	15,3 %
- viv. de personas jurídicas	480	563	417	217	571	486	498	496	462	499	8,0 %	2,7 %
2. Solares	148	145	126	81	148	102	103	100	115	107	-7,0 %	4,9 %
3. Otras urbanas ¹	1.723	1.099	1.231	758	1.708	1.531	1.849	1.199	1.188	1.603	34,9 %	4,7 %
Fincas rústicas	336	224	283	180	192	450	357	247	366	329	-10,1 %	-26,9 %

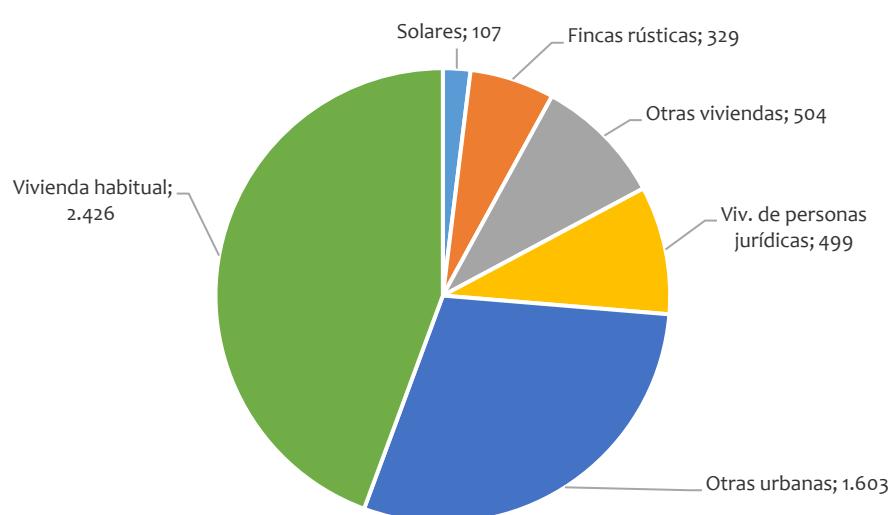
Notas:

Los datos del T2 del año 2024 y posteriores son provisionales.

⁽¹⁾Otras urbanas incluye locales, garajes, oficinas, trasteros, naves, edificios destinados a viv., otros edificios y aprovechamientos urbanísticos.

Fuente: INE.

Gráfico 7.3. Ejecuciones hipotecarias iniciadas. 1T de 2025.



Fuente: INE.

En la **Tabla y Gráfico 7.4.** se recogen, por comunidades autónomas, las viviendas con ejecución hipotecaria iniciada en el primer trimestre de 2025, según el estado de la vivienda y su titular. Del total de 3.429 viviendas con ejecución iniciada, el 6,6 % se corresponde con vivienda nueva, y el restante 93,4 % con vivienda usada. En cuanto a su titular, el 85,4 % de viviendas corresponden a personas físicas, y tan sólo el 14,6 % a personas jurídicas.

Las comunidades con mayor número de ejecuciones hipotecarias de vivienda iniciadas son: Andalucía (816), Cataluña (794), Comunidad Valenciana (525) y Madrid (249). En cambio, las de menor número han sido Melilla (4), Ceuta (12), Navarra (14), La Rioja (24) y Cantabria (25).

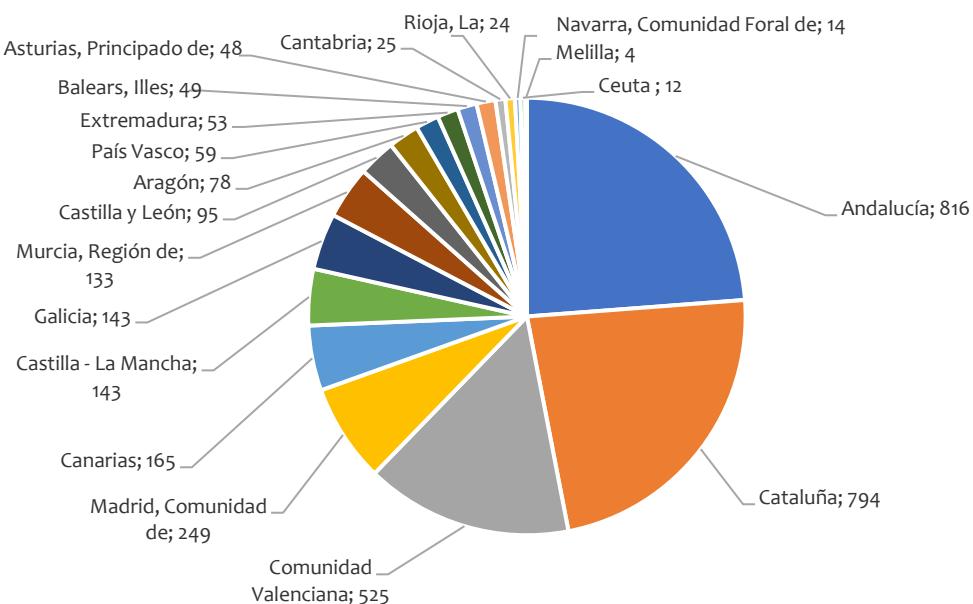
Tabla 7.4. Viviendas con ejecución hipotecaria iniciada, según estado y titular. 1T de 2025.

	Viviendas	Por estado		Por titular	
		Nueva	Usada	Física	Jurídica
TOTAL	3.429	226	3.203	2.930	499
Andalucía	816	98	718	706	110
Aragón	78	2	76	75	3
Asturias, Principado de	48	4	44	42	6
Baleares, Illes	49	1	48	31	18
Canarias	165	7	158	122	43
Cantabria	25	1	24	22	3
Castilla - La Mancha	143	17	126	123	20
Castilla y León	95	2	93	85	10
Cataluña	794	17	777	654	140
Comunidad Valenciana	525	44	481	483	42
Extremadura	53	0	53	52	1
Galicia	143	4	139	99	44
Madrid, Comunidad de	249	7	242	226	23
Murcia, Región de	133	17	116	119	14
Navarra, Comunidad Foral de	14	0	14	14	0
País Vasco	59	2	57	57	2
Rioja, La	24	0	24	15	9
Ceuta	12	0	12	1	11
Melilla	4	3	1	4	0

Los datos del T2 del año 2024 y posteriores son provisionales.

Fuente: INE.

Gráfico 7.4. Viviendas con ejecución hipotecaria iniciada 1T de 2025.



Fuente: INE.

8. SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN

En este último apartado se incorpora, como contexto general en el que encuadrar lo expuesto en los capítulos anteriores, la evolución de algunos datos macroeconómicos como el Producto Interior Bruto (PIB), la Formación Bruta de Capital Fijo (FBCF), el Valor Añadido Bruto (VAB) y el Empleo, por encontrarse directamente relacionados con la construcción y la actividad inmobiliaria.

Los datos recogidos en este capítulo del Boletín número 53 del Observatorio de Vivienda y Suelo, corresponden a la serie de la contabilidad trimestral de España, de la Revisión Estadística 2019 (SEC 2010) y han sido publicados por el INE.

En la **Tabla y Gráficos 8.1.** se recogen los valores a precios corrientes del primer trimestre de 2025. En ellos se observa que el valor del PIB se ha situado en 411.366 millones de euros en dicho trimestre, presentando un cierto aumento con respecto al trimestre anterior, así como un aumento interanual del 5,2 %.

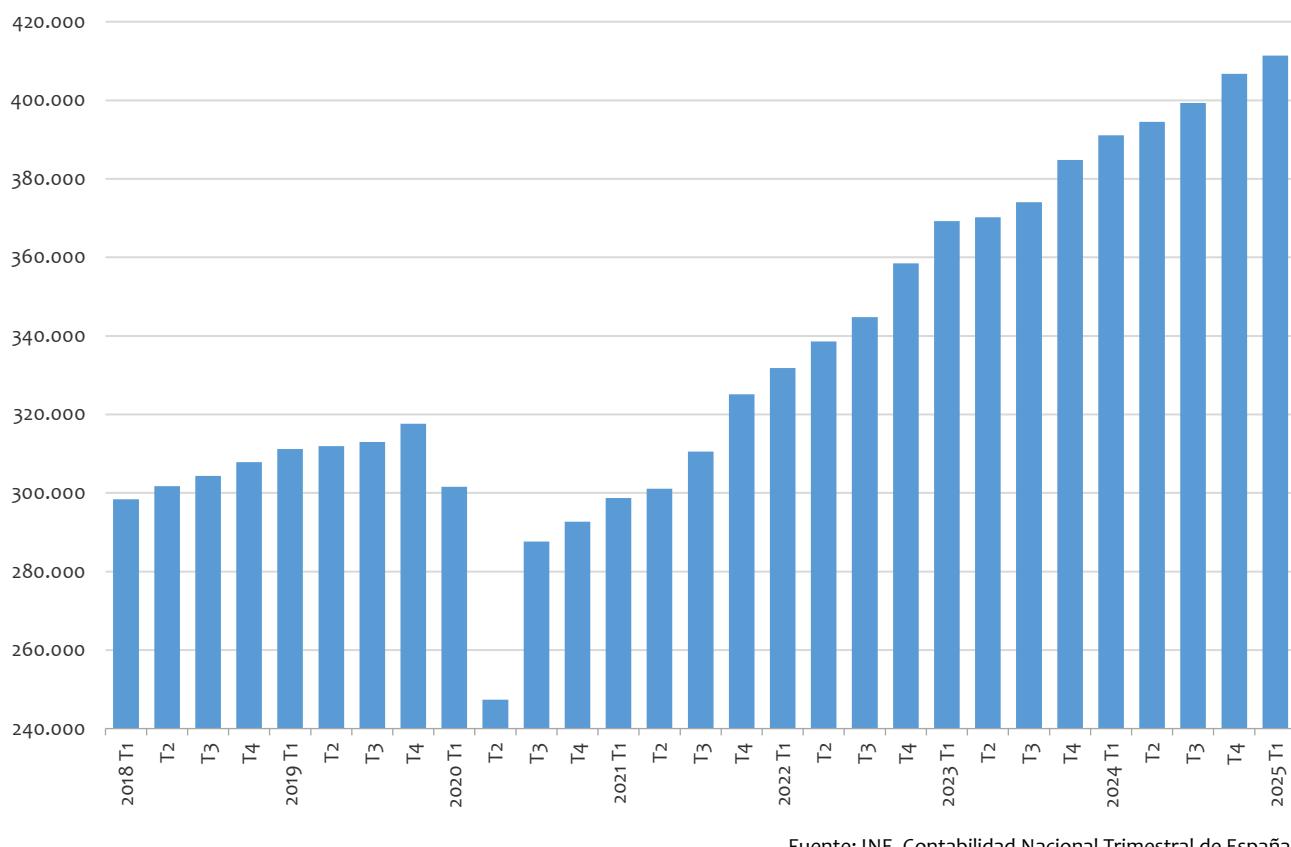
Por otra parte, la participación en el PIB de la FBCF de la construcción ha bajado, desde el 18 % que representaba a comienzos de 2009, hasta valores cercanos al 11 % en el último periodo recogido en la **Tabla 8.1.** De manera que, en el primer trimestre de 2025 fue de 43.875 millones de euros, situándose su participación sobre el total del PIB en el 11 %.

En el **Gráfico 8.1.c**, en el que se representa la variación anual del PIB y de la FBCF, se puede observar que, en el primer trimestre de 2025, la FBCF de la construcción ha experimentado un incremento interanual del 3,5 %. La FBCF de vivienda ha tenido una variación interanual del 3,9 %.

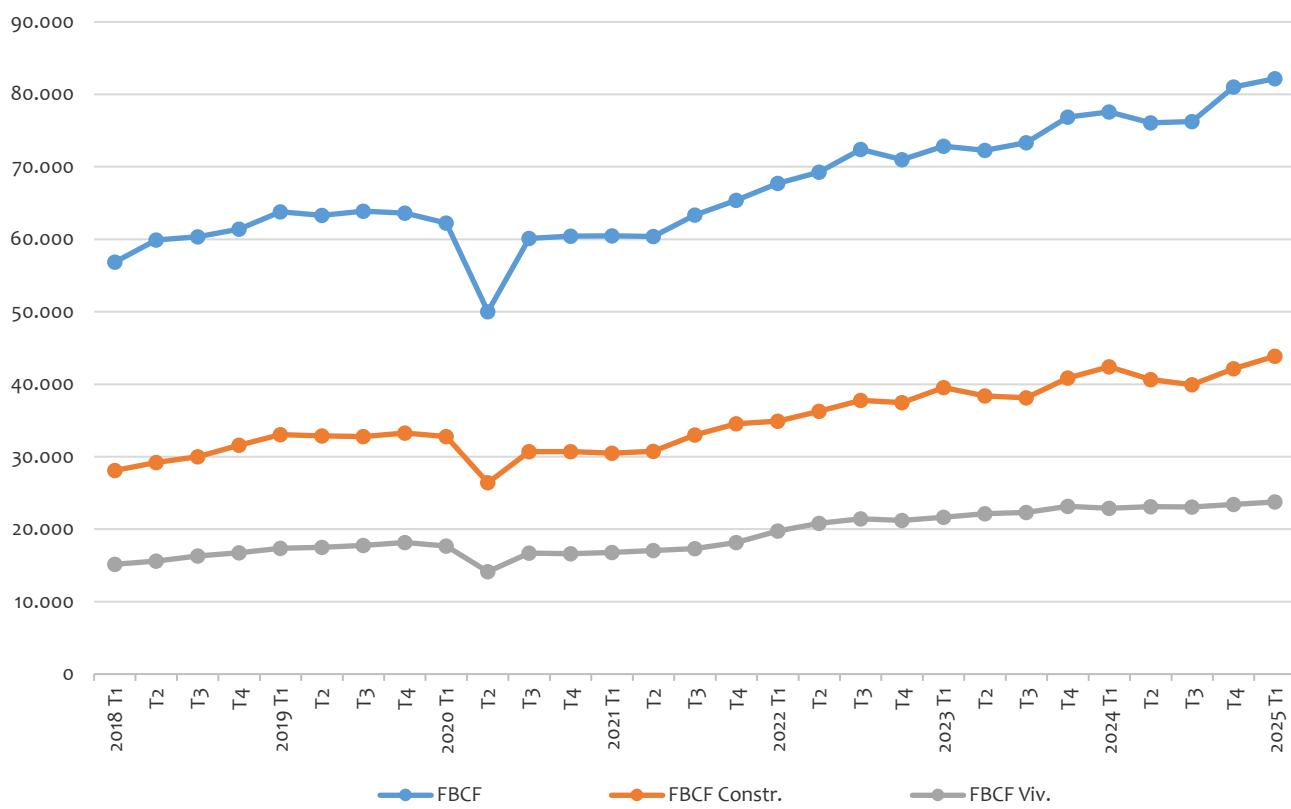
Tabla 8.1. Producto Interior Bruto a precios de mercado. Millones de euros y %.

	Datos Base					Variación anual					Participación en PIB		
	PIB	FBCF	FBCF	FBCF	FBCF	PIB	FBCF	FBCF	FBCF	FBCF	FBCF	FBCF	FBCF
		Constr.	Viv.	Otros		Constr.	Viv.	Otros		Constr.	Viv.	Otros	
2018 T1	298.352	56.848	28.109	15.142	12.967	3,7	6,2	10,4	18,1	2,6	9,4	5,1	4,3
	301.749	59.903	29.209	15.604	13.605	3,5	10,1	11,5	15,2	7,7	9,7	5,2	4,5
	304.323	60.366	30.005	16.279	13.726	3,8	7,2	10,3	14,5	5,7	9,9	5,3	4,5
	307.852	61.385	31.589	16.758	14.831	3,5	7,8	14,6	15,0	14,2	10,3	5,4	4,8
2019 T1	311.179	63.812	33.042	17.359	15.683	4,3	12,3	17,5	14,6	20,9	10,6	5,6	5,0
	311.955	63.297	32.885	17.504	15.381	3,4	5,7	12,6	12,2	13,1	10,5	5,6	4,9
	312.955	63.862	32.774	17.741	15.033	2,8	5,8	9,2	9,0	9,5	10,5	5,7	4,8
	317.621	63.595	33.246	18.166	15.080	3,2	3,6	5,2	8,4	1,7	10,5	5,7	4,7
2020 T1	301.564	62.232	32.765	17.652	15.113	-3,1	-2,5	-0,8	1,7	-3,6	10,9	5,9	5,0
	247.347	50.006	26.400	14.127	12.273	-20,7	-21,0	-19,7	-19,3	-20,2	10,7	5,7	5,0
	287.632	60.140	30.685	16.695	13.990	-8,1	-5,8	-6,4	-5,9	-6,9	10,7	5,8	4,9
	292.671	60.420	30.691	16.610	14.081	-7,9	-5,0	-7,7	-8,6	-6,6	10,5	5,7	4,8
2021 T1	298.714	60.462	30.471	16.789	13.682	-0,9	-2,8	-7,0	-4,9	-9,5	10,2	5,6	4,6
	301.107	60.390	30.743	17.073	13.670	21,7	20,8	16,5	20,9	11,4	10,2	5,7	4,5
	310.566	63.337	32.994	17.308	15.686	8,0	5,3	7,5	3,7	12,1	10,6	5,6	5,1
	325.087	65.371	34.531	18.168	16.363	11,1	8,2	12,5	9,4	16,2	10,6	5,6	5,0
2022 T1	331.851	67.735	34.877	19.731	15.146	11,1	12,0	14,5	17,5	10,7	10,5	5,9	4,6
	338.571	69.250	36.286	20.827	15.459	12,4	14,7	18,0	22,0	13,1	10,7	6,2	4,6
	344.745	72.388	37.760	21.434	16.326	11,0	14,3	14,4	23,8	4,1	11,0	6,2	4,7
	358.462	71.009	37.483	21.224	16.259	10,3	8,6	8,5	16,8	-0,6	10,5	5,9	4,5
2023 T1	369.227	72.859	39.540	21.643	17.897	11,3	7,6	13,4	9,7	18,2	10,7	5,9	4,8
	370.217	72.254	38.396	22.140	16.256	9,3	4,3	5,8	6,3	5,2	10,4	6,0	4,4
	374.050	73.324	38.119	22.320	15.799	8,5	1,3	1,0	4,1	-3,2	10,2	6,0	4,2
	384.830	76.881	40.852	23.150	17.702	7,4	8,3	9,0	9,1	8,9	10,6	6,0	4,6
2024 T1	391.110	77.575	42.404	22.864	19.540	5,9	6,5	7,2	5,6	9,2	10,8	5,8	5,0
	394.493	76.077	40.640	23.087	17.553	6,6	5,3	5,8	4,3	8,0	10,3	5,9	4,4
	399.284	76.256	39.924	23.066	16.858	6,7	4,0	4,7	3,3	6,7	10,0	5,8	4,2
	406.740	81.007	42.149	23.433	18.716	5,7	5,4	3,2	1,2	5,7	10,4	5,8	4,6
2025 T1	411.366	82.163	43.875	23.749	20.126	5,2	5,9	3,5	3,9	3,0	10,7	5,8	4,9

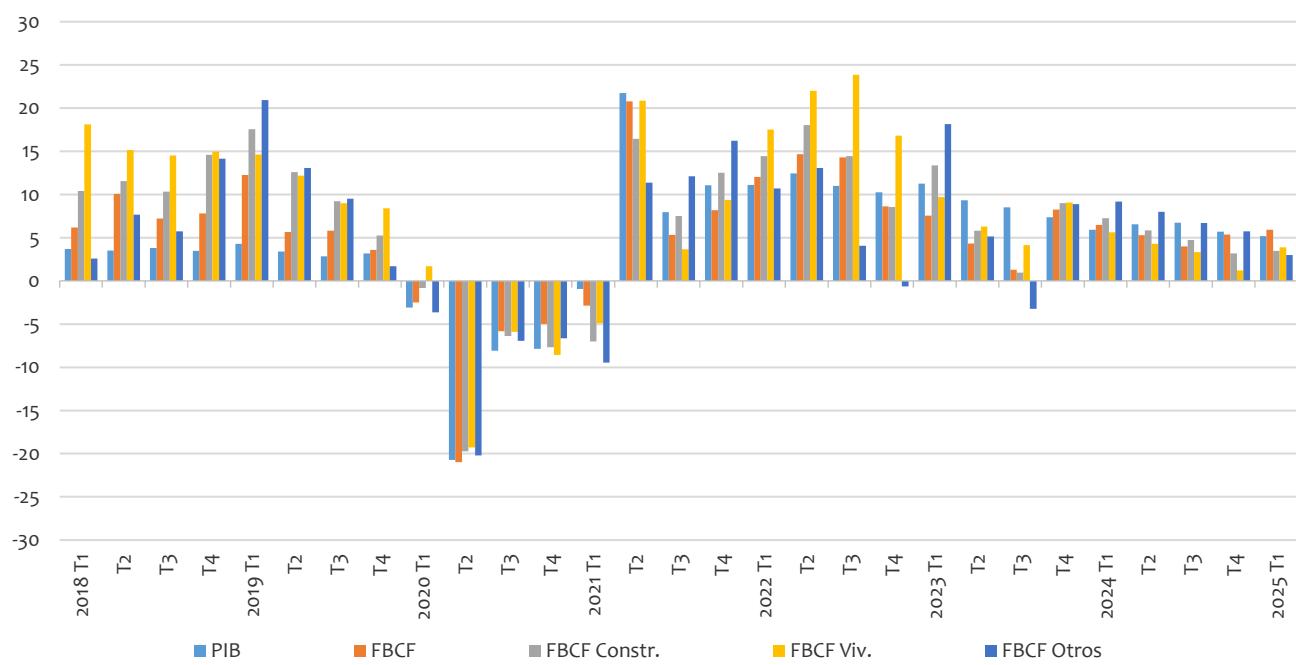
Fuente: INE, Contabilidad Nacional Trimestral de España.

Gráfico 8.1.a. Producto Interior Bruto a precios de mercado. Millones de euros.

Fuente: INE, Contabilidad Nacional Trimestral de España.

Gráfico 8.1.b. Formación Bruta de Capital Fijo general, de la construcción y de vivienda. Millones de euros.

Fuente: INE, Contabilidad Nacional Trimestral de España.

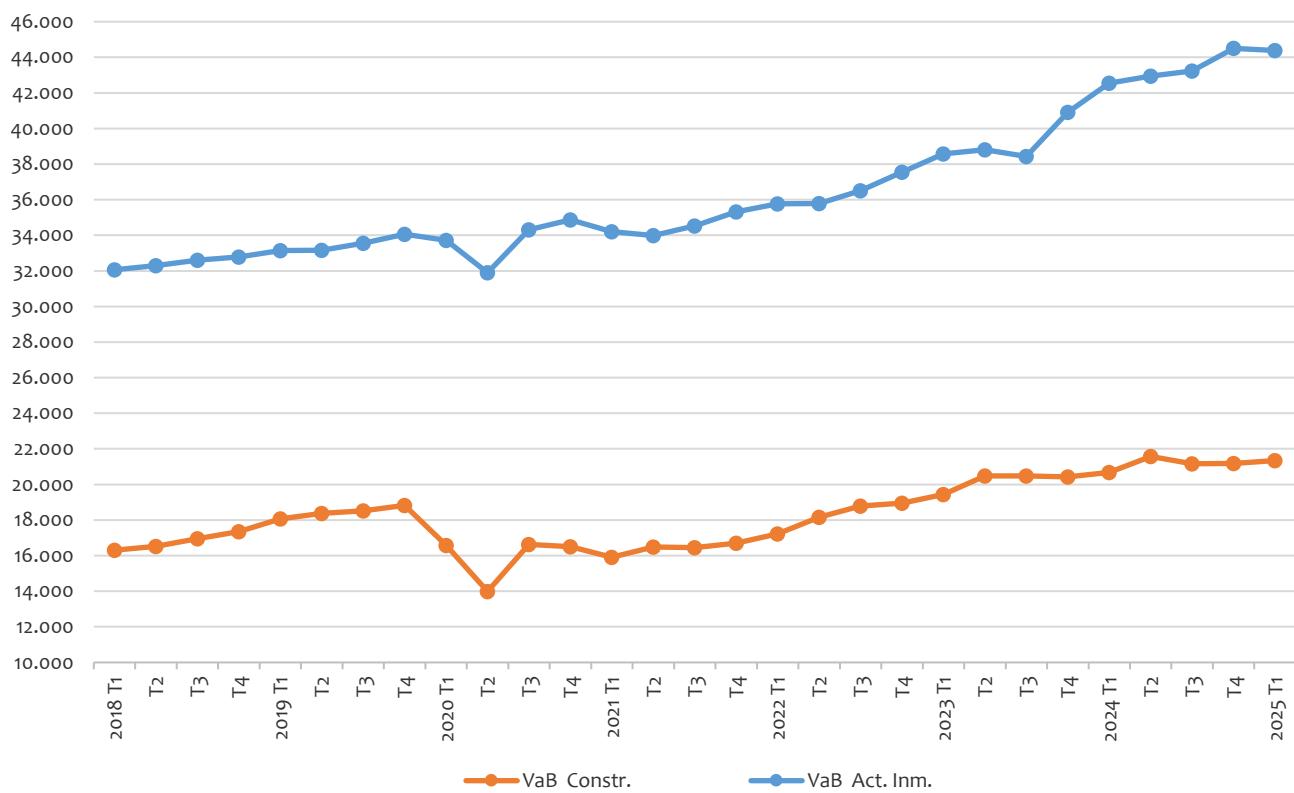
Gráfico 8.1.c. Variación anual del PIB y de la FBCF (%).

Fuente: INE, Contabilidad Nacional Trimestral de España.

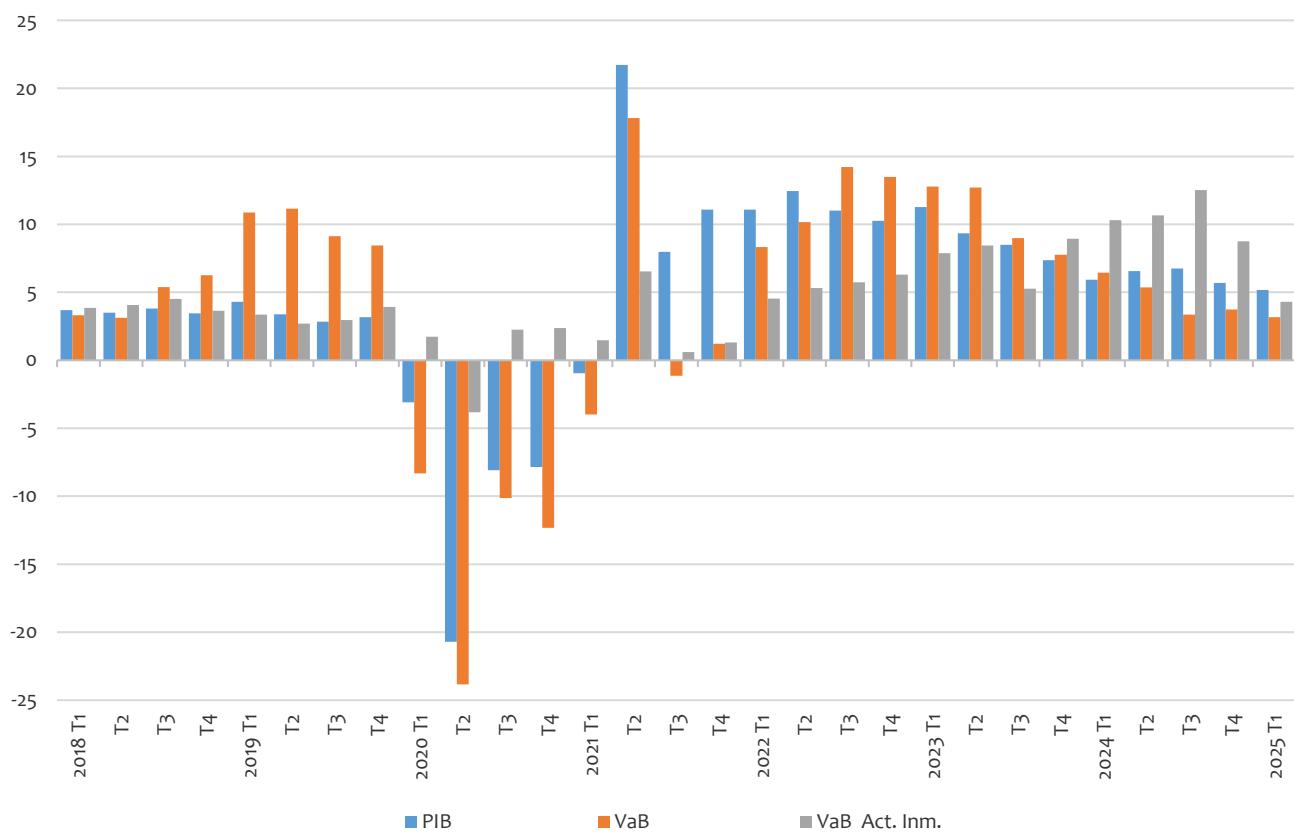
Tabla 8.2. Valor Añadido Bruto (Millones de euros y tasas a precios corrientes).

	Datos base (millones de euros)			Variación anual %			Participación PIB %	
	PIB	VaB Constr.	VaB Act. Inm.	PIB	VaB Constr.	VaB Act. Inm.	VaB Constr.	VaB Act. Inm.
2018	298.352	16.301	32.072	3,68	3,31	3,84	5,5	10,7
	301.749	16.526	32.289	3,50	3,12	4,06	5,5	10,7
	304.323	16.962	32.602	3,80	5,38	4,50	5,6	10,7
	307.852	17.355	32.776	3,46	6,26	3,64	5,6	10,6
2019	311.179	18.071	33.146	4,30	10,86	3,35	5,8	10,7
	311.955	18.370	33.162	3,38	11,16	2,70	5,9	10,6
	312.955	18.511	33.563	2,84	9,13	2,95	5,9	10,7
	317.621	18.822	34.065	3,17	8,45	3,93	5,9	10,7
2020	301.564	16.568	33.718	-3,09	-8,32	1,73	5,5	11,2
	247.347	13.993	31.898	-20,71	-23,83	-3,81	5,7	12,9
	287.632	16.635	34.316	-8,09	-10,13	2,24	5,8	11,9
	292.671	16.504	34.874	-7,86	-12,32	2,37	5,6	11,9
2021	298.714	15.908	34.212	-0,95	-3,98	1,47	5,3	11,5
	301.107	16.487	33.981	21,73	17,82	6,53	5,5	11,3
	310.566	16.446	34.524	7,97	-1,14	0,61	5,3	11,1
	325.087	16.703	35.328	11,08	1,21	1,30	5,1	10,9
2022	331.851	17.231	35.761	11,09	8,32	4,53	5,2	10,8
	338.571	18.164	35.790	12,44	10,17	5,32	5,4	10,6
	344.745	18.785	36.502	11,01	14,22	5,73	5,4	10,6
	358.462	18.956	37.557	10,27	13,49	6,31	5,3	10,5
2023	369.227	19.433	38.579	11,26	12,78	7,88	5,3	10,4
	370.217	20.473	38.811	9,35	12,71	8,44	5,5	10,5
	374.050	20.472	38.423	8,50	8,98	5,26	5,5	10,3
	384.830	20.427	40.918	7,36	7,76	8,95	5,3	10,6
2024	391.110	20.684	42.551	5,93	6,44	10,30	5,3	10,9
	394.493	21.572	42.948	6,56	5,37	10,66	5,5	10,9
	399.284	21.160	43.236	6,75	3,36	12,53	5,3	10,8
	406.740	21.190	44.502	5,69	3,74	8,76	5,2	10,9
2025	411.366	21.340	44.382	5,18	3,17	4,30	5,2	10,8

Fuente: INE, Contabilidad Nacional Trimestral de España.

Gráfico 8.2.a. Valor Añadido Bruto de la construcción y actividades inmobiliarias. Millones de euros.

Fuente: INE, Contabilidad Nacional Trimestral de España.

Gráfico 8.2.b. Variación anual del PIB y del VAB (%).

Fuente: INE, Contabilidad Nacional Trimestral de España.

La **Tabla y los Gráficos 8.3.** muestran los datos correspondientes al empleo, observándose que el empleo total, en el primer trimestre de 2025, presenta una cifra algo superior a la de hace un año (+2,6 %).

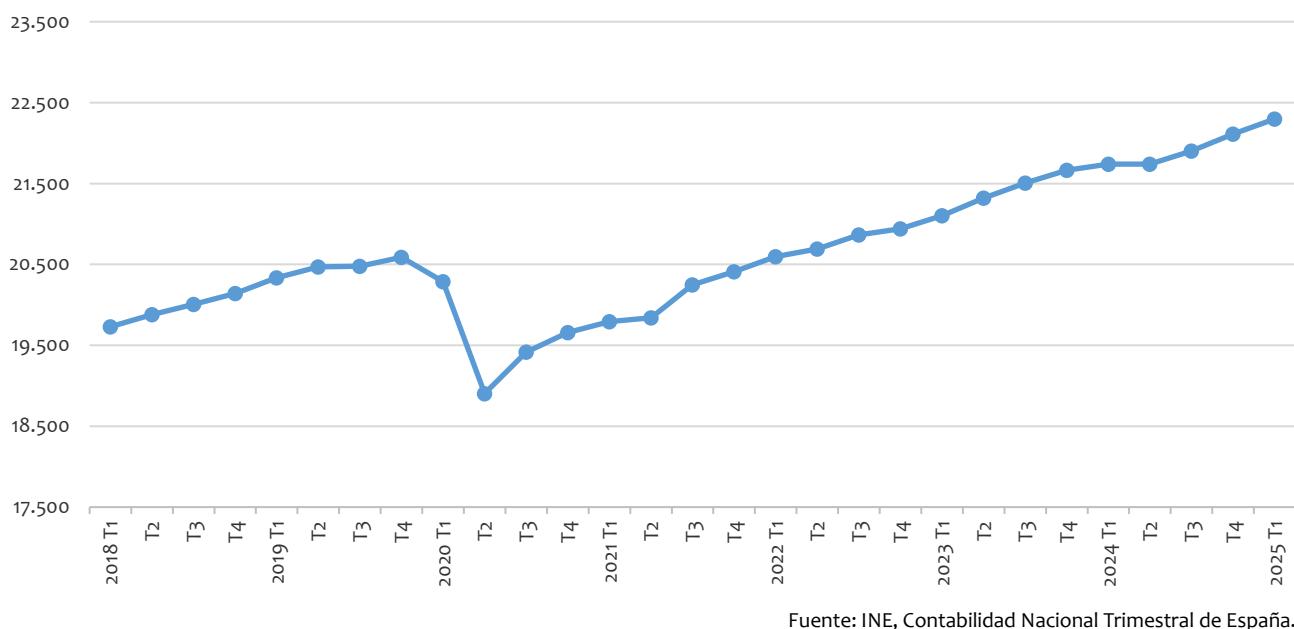
Del total de empleos, un 7,1 % se corresponde con la construcción y un 1,2 % con otras actividades inmobiliarias. En lo que respecta a la construcción, dicha proporción se ha venido incrementando, desde el 6 % que representaba a comienzos de 2018, hasta el 7,1 % correspondiente al último trimestre, tal y como muestra la secuencia temporal de la tabla estadística. No obstante, no podemos perder de vista que, en 2007, la participación de la construcción en el empleo total era del doble de la actual (13 %), mientras que la de la actividad inmobiliaria se mantuvo más estable a lo largo del tiempo, en el entorno del 1 %.

Tabla 8.3. Empleo por ramas de actividad. Ocupados (unidades: miles y tasas).

	Datos base (miles)			Variación anual %			Participación %	
	Empleo total	Constr.	Act Inmob.	Empleo total	Constr.	Act Inmob.	Constr.	Act. Inmob.
2018 T1	19.730,5	1.191,3	206,1	2,2	4,5	4,5	6,0	1,0
	19.878,1	1.226,4	215,4	2,2	5,7	7,7	6,2	1,1
	20.005,0	1.253,4	219,7	2,1	6,6	9,4	6,3	1,1
	20.140,0	1.305,3	223,2	2,3	9,9	9,6	6,5	1,1
2019 T1	20.335,5	1.362,6	232,4	3,1	14,4	12,8	6,7	1,1
	20.470,0	1.342,9	232,1	3,0	9,5	7,8	6,6	1,1
	20.476,2	1.346,3	222,2	2,4	7,4	1,1	6,6	1,1
	20.586,7	1.361,0	220,1	2,2	4,3	-1,4	6,6	1,1
2020 T1	20.286,1	1.300,6	218,2	-0,2	-4,6	-6,1	6,4	1,1
	18.904,1	1.214,0	222,6	-7,6	-9,6	-4,1	6,4	1,2
	19.418,4	1.302,0	233,7	-5,2	-3,3	5,2	6,7	1,2
	19.659,4	1.332,6	234,3	-4,5	-2,1	6,5	6,8	1,2
2021 T1	19.791,6	1.338,7	232,1	-2,4	2,9	6,4	6,8	1,2
	19.839,6	1.359,2	217,8	4,9	12,0	-2,2	6,9	1,1
	20.247,2	1.351,1	224,9	4,3	3,8	-3,8	6,7	1,1
	20.411,6	1.347,4	229,6	3,8	1,1	-2,0	6,6	1,1
2022 T1	20.597,0	1.421,7	233,0	4,1	6,2	0,4	6,9	1,1
	20.692,7	1.407,3	232,8	4,3	3,5	6,9	6,8	1,1
	20.864,5	1.432,7	242,4	3,0	6,0	7,8	6,9	1,2
	20.940,2	1.420,3	256,6	2,6	5,4	11,8	6,8	1,2
2023 T1	21.104,5	1.437,8	245,0	2,5	1,1	5,2	6,8	1,2
	21.319,5	1.459,6	252,5	3,0	3,7	8,5	6,8	1,2
	21.506,5	1.486,3	252,3	3,1	3,7	4,1	6,9	1,2
	21.666,3	1.529,9	249,4	3,5	7,7	-2,8	7,1	1,2
2024 T1	21.740,8	1.531,4	240,5	3,0	6,5	-1,8	7,0	1,1
	21.741,1	1.540,2	234,9	2,0	5,5	-7,0	7,1	1,1
	21.900,2	1.553,2	244,4	1,8	4,5	-3,1	7,1	1,1
	22.112,3	1.572,0	263,0	2,1	2,8	5,5	7,1	1,2
2025 T1	22.297,7	1.593,0	268,6	2,6	4,0	11,7	7,1	1,2

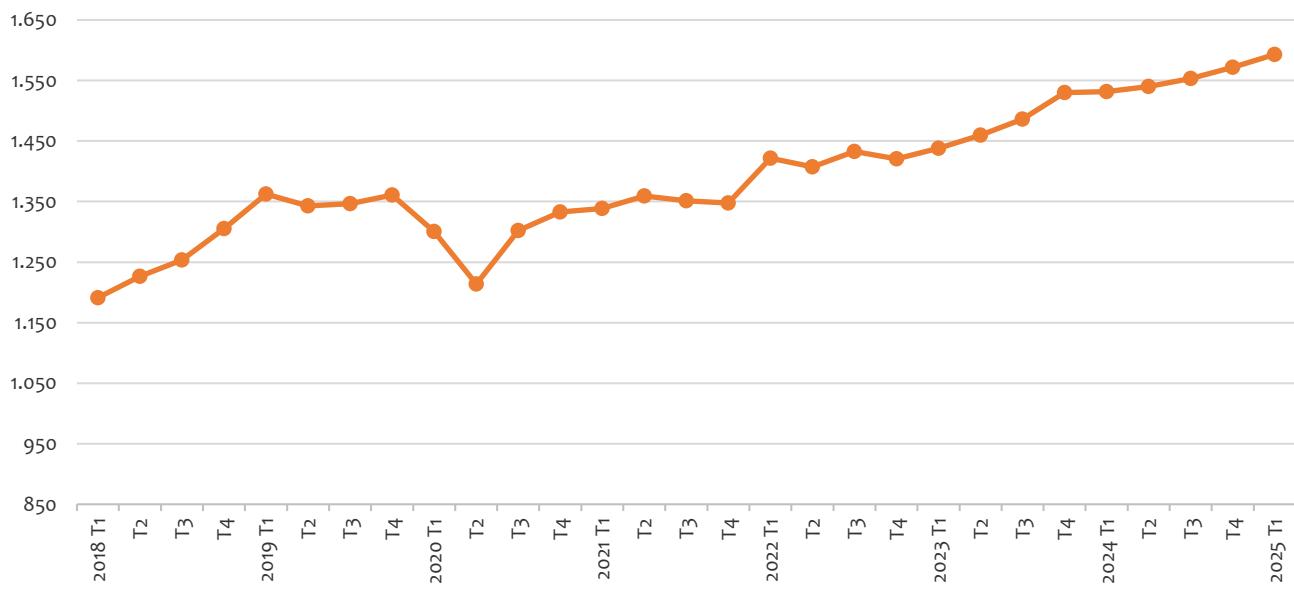
Fuente: INE, Contabilidad Nacional Trimestral de España.

En el **Gráfico 8.3.a**, referido al empleo total, se puede observar cómo, desde la brusca bajada experimentada como consecuencia de la pandemia, a comienzos de 2020, las cifras absolutas de empleo se han ido recuperando de manera progresiva, situándose, según los últimos datos correspondientes al primer trimestre de 2025, en 22,3 millones de empleos, encontrándose dicha cifra por encima de los 20,5 millones de empleos registrados en el tercer trimestre de 2019, antes del inicio de la pandemia.

Gráfico 8.3.a. Empleo por ramas de actividad: general. Miles de personas.

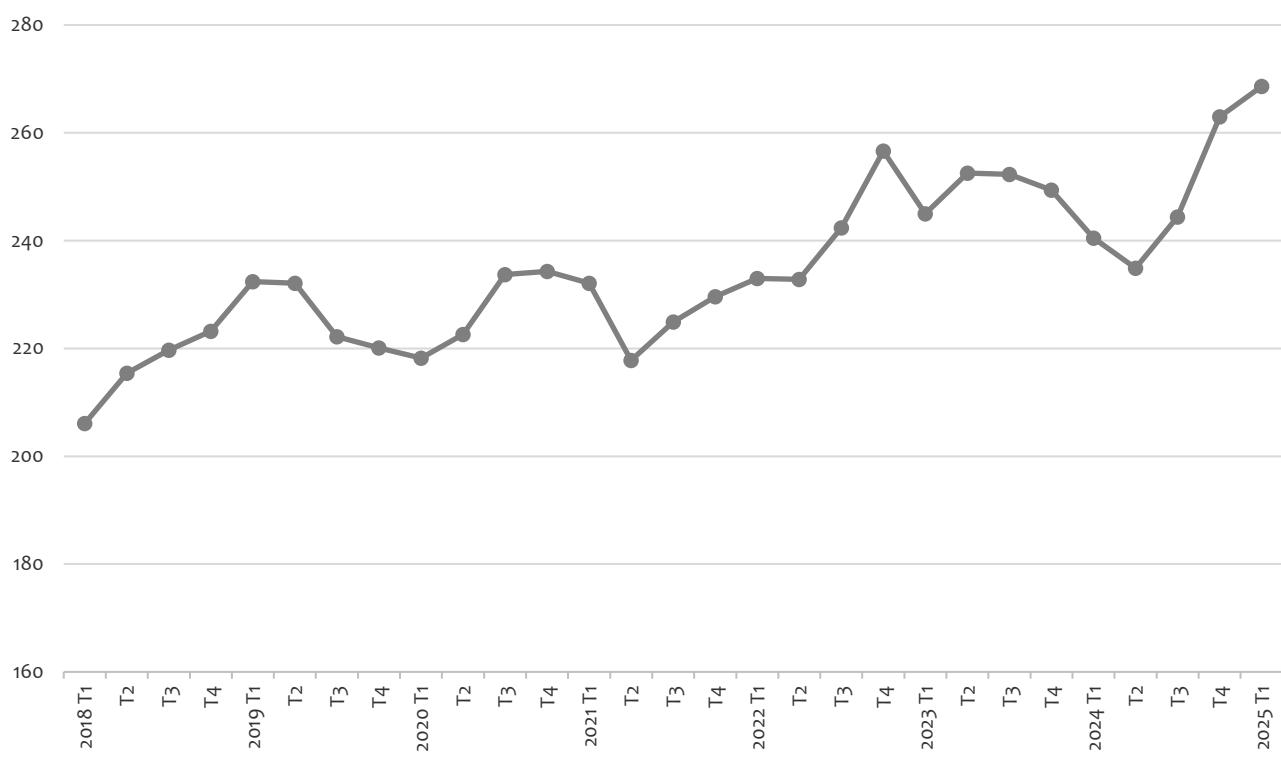
Fuente: INE, Contabilidad Nacional Trimestral de España.

En el caso concreto de la construcción, en el **Gráfico 8.3.b.** se observa, también, una recuperación continua de su actividad entre 2017 y 2019, estabilizándose a partir de ese momento, aunque con una ralentización, durante el 2020, como consecuencia de la pandemia. Sin embargo, a partir del tercer trimestre de 2020, se observa una rápida recuperación progresiva del mercado laboral, ascendiendo la cifra del empleo en la construcción a 1,59 millones en el primer trimestre de 2025.

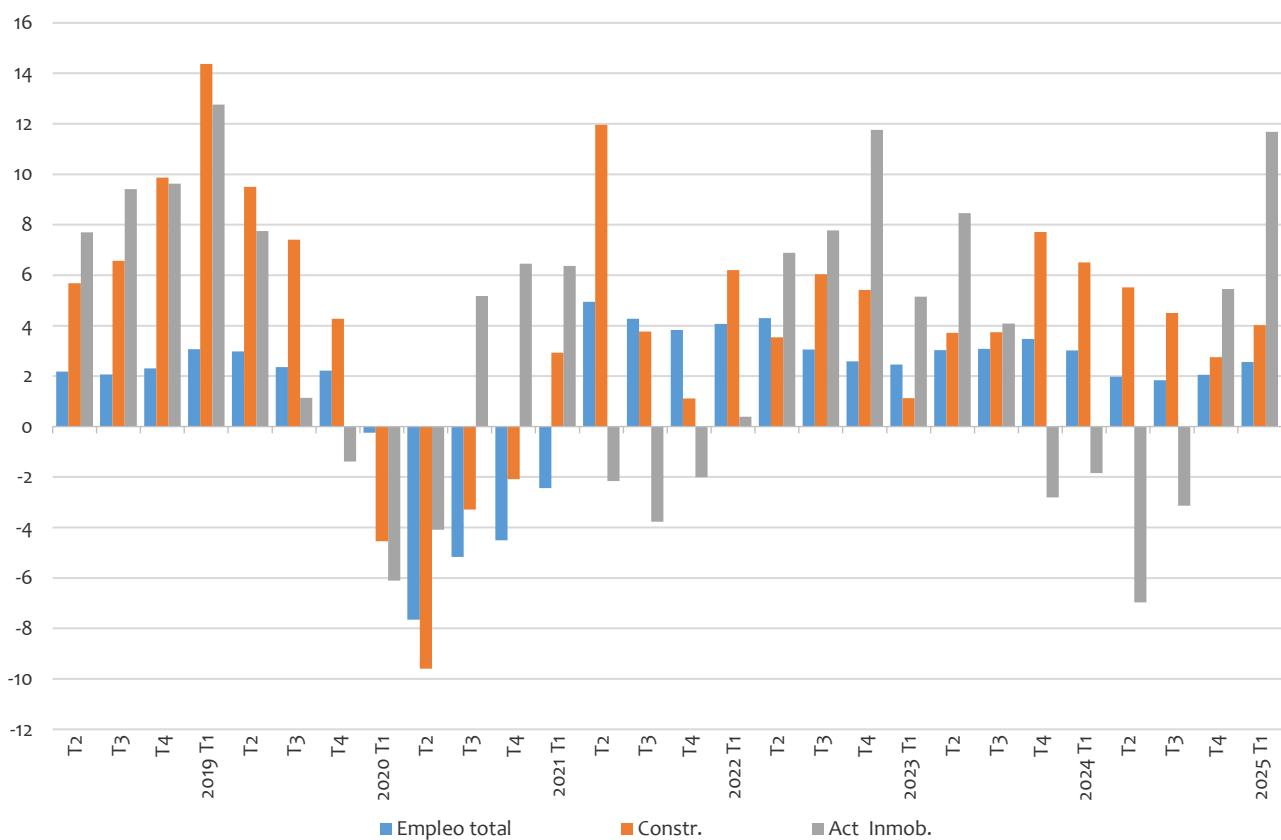
Gráfico 8.3.b. Empleo por ramas de actividad: construcción. Miles de personas.

Fuente: INE, Contabilidad Nacional Trimestral de España.

En el caso del empleo de las actividades inmobiliarias, que muestra el **Gráfico 8.3.c.**, se observa que su línea de evolución temporal es más irregular que la anterior; hay una recuperación continua desde 2017 hasta el segundo trimestre de 2019, cuando se alcanzaron los 232.100 empleos en este sector. Sin embargo, a continuación, se inicia un progresivo descenso hasta el segundo trimestre de 2020, en el que fueron 222.600 los empleos de la actividad inmobiliario, momento a partir del cual la tendencia se vuelve a invertir. A partir de la crisis ocasionada por la Covid-19, estas cifras han experimentado altibajos, habiendo alcanzado los 268.600 empleos en el primer trimestre de año 2025.

Gráfico 8.3.c. Empleo por ramas de actividad: actividades inmobiliarias. Miles de personas.

Fuente: INE, Contabilidad Nacional Trimestral de España.

Gráfico 8.3.d. Variación anual del empleo: total, construcción y actividades inmobiliarias (%).

Fuente: INE, Contabilidad Nacional Trimestral de España.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE VIVIENDA
Y AGENDA URBANA

SECRETARÍA GENERAL
DE AGENDA URBANA,
VIVIENDA Y ARQUITECTURA

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA